



UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION

**INFORME FINAL DE FISCALIZACION
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO ELECTORAL GESTION 2014 –
RECURSOS PROPIOS-DINAMARCA Y
PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS- PNUD DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO AL
SOCIALISMO-INSTRUMENTO POLITICO
POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
(MAS-IPSP)**

La Paz, 13 de Octubre de 2017

INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES.....	1
Del Informe Preliminar.....	1
De la notificación y plazo para la presentación de aclaraciones al Informe Preliminar.....	1
II DESCARGOS PRESENTADOS.....	2
De la presentación de Documentación de Descargo.....	2
III RESULTADOS DE LA FISCALIZACION.....	2-3
3.1 ERRORES DETECTADOS EN EL REGISTRO DEL SISTEMA CONTABLE	3
3.1.1 INGRESOS.....	3
3.1.2 EGRESOS.....	4-5
3.2 INGRESOS: RECURSOS PROPIOS – FINANCIAMIENTO (SF) PARTIDO SOCIALISTA DE DINAMARCA Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD.....	3- 5-8
3.3.1 FALTA DE RESPALDO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR APORTES DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES.....	8-12
3.4 EGRESOS – RECURSOS PROPIOS.....	12-14
3.4.1 GASTOS OBSERVADOS.....	14-18
3.4.2 GASTOS OBSERVADOS EN EL PROCESO ELECTORAL.....	18-20
3.5 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO.....	20-22
3.6 BALANCE GENERAL-RECURSOS PROPIOS.....	22
3.6.1 ACTIVO DISPONIBLE.....	22
3.6.2 ACTIVO EXIGIBLE.....	22-23
3.6.3 ACTIVO FIJO.....	23-24
3.6.4 PASIVO	24-25
3.6.5 PATRIMONIO PARTIDARIO.....	25-26
IV CONTROL INTERNO – RECURSOS PROPIOS.....	26
EGRESOS.....	26
4.1 OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	26-27
4.2 DIFERENCIAS ENTRE EL IMPORTE REGISTRADO EN COMPRO- BANTES CONTABLES Y LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO.....	27-28
4.3 FACTURAS NO LLEVAN SELLO DE CANCELADO.....	28-29
V CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERPARTIDARIA ENTRE (SF)) PARTIDO SOCIALISTA (DINAMARCA) EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO-INSTRU- MENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS (MAS-IPSP).....	30-31
5.1 INGRESOS – TRANSFERENCIA DINAMARCA.....	31
5.2 EGRESOS- - TRANSFERENCIA FONDOS DINAMARCA.....	31-32
5.2.1 GASTOS OBSERVADOS – RECURSOS DINAMARCA.....	32-34
5.3 BALANCE GENERAL.....	34
5.3.1 ACTIVO.....	34-35
5.3.2 PASIVO.....	35
5.3.3 PATRIMONIO.....	35

VI	TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD.....	35
6.1	INGRESOS – TRANSFERENCIAS FONDOS PNUD.....	35
6.1.1	FALTA DE RESPALDO DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD....	35-36
6.2	EGRESOS – TRANSFERENCIAS FONDOS PNUD.....	36-37
6.2.1	GASTOS OBSERVADOS.....	37-38
6.2.2	FALTA DE EXTRACTOS BANCARIOS, CONCILIACIONES BANCARIAS Y FOTOCOPIAS DE LOS CHEQUES.....	38-39
6.2.3	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORIA CON DEFICIENCIAS.....	40-41
6.3	BALANCE GENERAL.....	41
VII	CONTROL INTERNO – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS-PNUD.....	41
	EGRESOS – RECURSOS PNUD.....	41
7.1	OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN RESUPUESTARIA.....	41-42
VIII	INFORME LEGAL.....	42
IX	CONCLUSIONES GENERALES.....	42-46
X	RECOMENDACIONES.....	46
	ANEXOS.....	1-A-7.B

INFORME

A : Lic. Katia V. Uriona Gamarra
PRESIDENTA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DE : Lic. Rosse Mary Quiroga Vargas
PROF. III – AUDITOR FISCALIZADOR
UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION

REF.: INFORME FINAL DE FISCALIZACION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO ELECTORAL GESTION 2014 – RECURSOS
PROPIOS - DINAMARCA Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO- PNUD DEL PARTIDO POLITICO
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA
SOBERANIA DE LOS PUEBLOS (MAS – IPSP).

FECHA : La Paz, 13 de Octubre de 2017

I ANTECEDENTES

Del Informe Preliminar

De conformidad al artículo 55° de la Ley de Partidos Políticos N° 1983 se ha practicado la fiscalización a los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2014 – Año No Electoral presentado por el partido político Movimiento al Socialismo -Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) cuyos resultados se expusieron en el Informe Preliminar INF. FIS. UTF. N° 100/2015 de fecha 23 de junio de 2015.

De la Notificación y Plazo para la Presentación de Aclaraciones al Informe Preliminar

En sujeción al artículo 111° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena TSE-RSP N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012 y el artículo 61°, numeral II de la Ley de Partidos Políticos N° 1983, en fecha 10 de agosto de 2017 se notificó a Segundina Flores Solamayo Delegada Económico Financiera del partido político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) con el informe INF. FIS. UTF N° 100/2015 de 23 de junio de 2017, para que en el término de veinte días (20) hábiles a partir de la recepción del informe antes citado, proceda a expresar por escrito la aceptación de cada una de las recomendaciones y en contrario fundamentar su decisión adjuntando la documentación original de respaldo, feneciendo dicho plazo el 07 de septiembre de 2017.

En fecha 06 de septiembre de 2017 mediante Hoja de Ruta Externa – Trámite TSE-SC-8480/2017 de 06 de septiembre de 2017 el Tribunal Supremo Electoral recepciono la nota cite: MAS-IPSP/ COM-ECON N° 038/2017 de fecha 06 de Septiembre de 2017, firmada por Gerardo Garcia Mendoza Vicepresidente y Segundina Flores Solamayo Secretaria Económica respectivamente del Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), presenta la respuesta a las observaciones del Informe Preliminar de Estados Financieros Gestión 2014 Año electoral – Recursos Propios, Dinamarca y PNUD.

II DESCARGOS PRESENTADOS

De la Presentación de Documentación de Descargo

En fecha 06 de septiembre de 2017 mediante Hoja de Ruta Externa – Trámite TSE-SC-8480/2017 de 06 de septiembre de 2017 el Tribunal Supremo Electoral recepciono la nota cite: MAS-IPSP/ COM-ECON N° 038/2017 de fecha 06 de Septiembre de 2017, firmada por Gerardo Garcia Mendoza Vicepresidente y Segundina Flores Solamayo Secretaria Económica respectivamente del Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), presenta la respuesta a las observaciones del Informe Preliminar de Estados Financieros Gestión 2014 Año Electoral – Recursos Propios, Dinamarca y PNUD.

A la nota de presentación de la respuesta a observaciones se adjunta un legajo de documentos que contiene la siguiente documentación:

- Respuesta al Informe de Fiscalización - Informe Preliminar de Fiscalización de los estados financieros del Año Electoral Gestión 2014 – Recursos Propios – Dinamarca y Programa de las Naciones Unidas – PNUD del partido político Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), en la que se da respuesta a cada una de las observaciones del Informe Preliminar INF. FIS. UTF. N° 100/2017 de fecha 23 de junio de 2017 en un legajo de 10 hojas, al respecto se hace notar que este documento no tiene identificación del responsable de su elaboración
- Cinco Notas Originales dirigidas a los presidentes departamentales del MAS-IPSP: Potosí, Santa Cruz, Beni (duplicado) y Chuquisaca
- Un detalle manual con comprobantes anulados denominado – Comprobantes Borrador – Sistema Contable SIC-JAC.
- Libro Mayor del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 de las cuentas bancarias 110374233 y 114800648.
- Libro Diario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

III RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Durante las Gestiones 2014 y 2015 se han desarrollado Elecciones Generales y Elecciones Sub - Nacionales respectivamente, por consiguiente en aplicación al numeral 7 del artículo 24 de la Ley N° 018 Ley del Órgano Electoral Plurinacional se ha aprobado el calendario electoral tanto para las Elecciones Generales desarrolladas el 12 de octubre de 2014 y las Elecciones Sub - Nacionales desarrolladas el 29 de marzo de 2015 por lo que el partido político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) ha presentado en tres oportunidades los estados financieros con diferentes cortes contables de acuerdo al siguiente detalle:

1. En cumplimiento a la Resolución de Sala Plena N° 156/2014 del 29 de abril de 2014 (aprobación del Calendario Electoral, Elecciones Generales 2014), el partido político en observancia al numeral 10 del Calendario Electoral ha presentado al Tribunal Supremo Electoral con nota CITE: COM/ECON – 062/2014 de 22 de mayo de 2014 los Estados Financieros con corte contable al 30 de abril de 2014, los que fueron remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización con Hoja de Ruta J-1177/2014.

Asimismo el numeral 95 señala la presentación de los Estados Financieros al final del Proceso Electoral, dentro de los 60 días posteriores a los comicios ELECTORALES, por tanto ha presentado al Tribunal Supremo Electoral con nota CITE: COM/ECON-195/2014 de 05 de diciembre de 2014 los Estados Financieros con corte contable al 30 de octubre de 2014, los que fueron remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización con Hoja de Ruta J-3748/2014 de 11 de diciembre de 2014.

2. En cumplimiento a la Resolución de Sala Plena N° 577/2014 del 11 de noviembre de 2014 (aprobación del Calendario Electoral, Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2015), el partido político ha presentado al Tribunal Supremo Electoral con nota CITE: COM/ECON-235/2014 de 15 de diciembre de 2014 los Estados Financieros con corte contable al 30 de septiembre de 2014, los que

fueron remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización con Hoja de Ruta J-3792/2014 del 16 de diciembre de 2014.

- En cumplimiento al Artículo 265° de la Ley N° 026 del Régimen Electoral y el artículo 86° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas mediante nota de 30 de marzo de 2015 el partido político Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) presentó los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 con nota CITE: MAS-IPSP/COM/ECON – 068/2015 de 30 de marzo de 2015 remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización con Hoja de Ruta J-884/2015.

Al respecto se hace notar que los estados financieros presentados en las fechas mencionadas no son consistentes con la información reflejada en la documentación elaborada, como ejemplo se tiene lo siguiente:

- Estados Financieros con corte contable al 31 de octubre de 2014, mientras que en la caratula se registró Estados Financieros al 24 de noviembre de 2014
- El encabezado del libro mayor hace mención al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, sin embargo el registro de las operaciones contables es solamente hasta el 17 de octubre de 2014, mientras que el libro diario registró operaciones hasta el 24 de octubre de 2014.

En consecuencia la información presentada no coadyuva en su análisis originando la demora en su revisión

3.1 ERRORES DETECTADOS EN EL REGISTRO DEL SISTEMA CONTABLE

En el numeral 2.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que el paquete contable utilizado para el proceso de la información contable de la gestión 2014 por el Movimiento al Socialismo MAS-IPSP, se ha observado que no existe uniformidad en el registro de la información de algunas cuentas contables, tal es el caso que el partido político ha presentado dos mayores contables al 31 de diciembre de 2014, efectuada la comparación de ambos libros mayores se determinó que existen diferencias en el registro de la información, con el fin de ilustrar las deficiencias encontradas se muestra los siguientes casos de ingresos y egresos:

3.1.1 INGRESOS

En el numeral 2.1.1 del informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que se han presentado dos mayores contables por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, sin embargo uno de ellos registra en la cuenta 4101020001 aportaciones en efectivo los ingresos hasta el 17 de octubre de 2014, considerado para efectos de la fiscalización como Mayor Contable I), el otro ejemplar registra los ingresos hasta el 19 de diciembre de 2014 que ha sido considerado para efectos de la Fiscalización como Mayor Contable II) en consecuencia la comparación se realizó de enero a octubre 2014, como ejemplo se muestran los siguientes casos:

MAYOR CONTABLE I				MAYOR CONTABLE II			
CMPTE N°	FECHA	APORTANTE	IMPORTE Bs	CMPTE N°	FECHA	APORTANTE	IMPORTE Bs
I-044	10-09-14	Aportes de Militantes del partido	5,075,998.96	I-044	10-09-14	Aportes de Militantes del partido	1,172,887.00
I-097	31-03-14	Aportes de Militantes del partido	16,000.00	No fue registrado en este mayor contable			
I-068	31-07-14	Aportes de Militantes del partido	1,227,905.80	No fue registrado en este mayor contable			
I-075	01-08-14	Aportes de Militantes del partido	1,923,770.20	No fue registrado en este mayor contable			
TOTAL			8,243,674.96	TOTAL			1,172,887.00

3.1.2 EGRESOS

En el numeral 2.1.2 del informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, como ejemplo se ha considerado la contabilización de Gastos con abono a las cuentas: Efectivo en Caja o en su caso a las Ctas. Ctes: N°110374233 o N° 114800648 del Banco Unión, los importes fueron registrados en un mayor contable identificado para efectos de revisión como mayor contable I) y el otro identificado para efectos de revisión como mayor contable II), a continuación se detalla el siguiente caso:

- El comprobante N° E-019 del 15-10-14 registra el pago de las facturas N° 1243 y N°1295 que totalizan Bs18,790.00 a favor de la Red Uno de Bolivia, este importe no fue traspasado al mayor contable II) de la cuenta mencionada y no adjunta ningún descargo que justifique el pago.

Realizada la comparación de la información presentada por el partido político con la Declaración Jurada presentada por los Medios de Comunicación se evidencia que la empresa de comunicación Red Uno de Bolivia no declaró las facturas N° 1243 y N° 1295 en consecuencia el comprobante E-019/2014 de 15-10-14 registró información doble ya que las facturas N° 1243 por Bs20,000.- y la N° 1295 por Bs29,910.- corresponden a la Empresa Televisiva "Fundación Cuerpo de Cristo" (FCC), cancelados y registrados en publicidad mediante el comprobante E-006 de 22-10-14.

Por consiguiente el importe de Bs18,790.- se considera gasto no reconocido.

La situación descrita anteriormente, se debe a que el paquete contable utilizado para el proceso de la información no es confiable por no reflejar la información completa, veraz y oportuna para la toma de decisiones de la organización política.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, vigente a partir de la gestión 2013 en el **Artículo 62° (Sistema de Contabilidad)** señala: "... El Órgano competente de la organización política de acuerdo a sus estatutos y el órgano responsable de la administración del patrimonio, deberán aplicar un Sistema de Contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas cuyo objetivo es producir información financiera de primer orden para la emisión de los Estados Financieros y su correspondiente fiscalización..."

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica y al Administrador justificar documentalmente las deficiencias del sistema contable utilizado por el partido político, que la información que se presente a partir de la gestión 2016 sea completa, confiable y oportuna con el fin de dar cumplimiento al artículo 62° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

Adjunto a la nota de 07 de septiembre de 2017 se encuentra la respuesta al Informe Preliminar de Fiscalización con relación a la observación 2.1.1 señala textualmente:

"...Adjunto Mayor contable del Libro Mayor de fondos de la cuenta 1101010001 Caja Moneda Nacional, en la que se puede evidenciar la existencia de los ingresos observados, aclarando que el ingreso de Bs1,923,770.20 no existe porque este comprobante contable con el número 75 de fecha 1/08/2014 fue anulado, no existiendo el mencionado ingreso..."

MAYOR CONTABLE				MAYOR CONTABLE CAJA	
CMPTE N°	FECHA	APORTANTE	IMPORTE Bs	DESCRIPCION	OBSERVACION
I-044	10-09-14	Aportes de Militantes	5,075,998.96	Libro Mayor de Caja	Registrado
I-097	31-03-14	Aportes de Militantes	16,000.00	Libro Mayor de Caja	Registrado
I-068	31-07-14	Aportes de Militantes	1,227,905.80	Libro Mayor de Caja	Registrado
I-075	01-08-14	Aportes de Militantes	1,923,770.20	Libro Mayor de Caja	Anulado
TOTAL			8,243,674.96	TOTAL	1,172,887.00

El partido político en la respuesta a la observación del punto N° 2.1.2 señala lo siguiente: "...Con respecto a la observación cabe mencionar que el sistema contable SIC-JAC está entre uno de los mejores en su aplicación, lo que existe es que entre los mayores que se efectuaron al corte documentario y el mayor al cierre de gestión no existe continuidad porque se tuvo que adjuntar documentación que no se había incluido en su momento, misma documentación ingreso a oficinas de la Dirección Nacional en fechas posteriores a su presentación corte documentario, lo que está ocasionando una confusión..."

Con relación a lo mencionado en los puntos 2.1.1 y 2.1.2 se aclara que son precisamente esos aspectos que se han detectado en el proceso de fiscalización por la falta de uniformidad de la información presentada en los reportes con corte contable realizado a diferentes fechas y específicamente en relación al comprobante de Ingreso I-075 por Bs1,923,770.20 este documento se adjunta a los descargos en original y no cuenta con un sello de **ANULADO**, en consecuencia ha sido considerado como documento válido tova vez que no se adjunta un reporte del sistema SIC-JAC que demuestre el registro y la anulación del mismo por lo tanto la observación *se mantiene* y se recomienda que esta situación sea superada en la presentación de los estados financieros de la presente gestión y se realizará el seguimiento respectivo.

3.2 INGRESOS: RECURSOS PROPIOS – FINANCIAMIENTO (SF) PARTIDO SOCIALISTA (DINAMARCA) Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD

En el numeral 2.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 correspondiente a: ingresos por recursos propios por aportes en efectivo de los militantes del partido político refleja el importe de Bs9,776,575.60, el Financiamiento (Donaciones en Efectivo) del Partido Socialista (DINAMARCA) es de Bs417,417.90 y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD es de Bs221,415.25, en consecuencia los recursos percibidos durante la gestión 2014 por el partido político MAS-IPSP ascienden a Bs10,415,408.75, que se expresa de la siguiente manera:

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE Bs
5121000	Contribuciones y Aportaciones en Efectivo de Militantes (Recursos Propios)	9,776,575.60
4103010001	Donaciones en Efectivo-Fortalecimiento Democrático (Recursos Dinamarca)	417,417.90
4103-01-001	Donaciones en Efectivo – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD (Recursos PNUD)	221,415.25
TOTAL INGRESOS		10,415,408.75

3.3 INGRESOS – RECURSOS PROPIOS

En el numeral 2.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció lo siguiente: el registro de los ingresos propios del Partido Político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 reflejado en el libro mayor asciende a Bs9.776.575.60, los ingresos por aportes de sus militantes y simpatizantes se realizaron en las Cuentas Corrientes detalladas a continuación:

 Cuenta Corriente 110374233 del Banco Unión

Cuenta Corriente 114800648 del banco Unión

En algunos casos los ingresos fueron registrados contablemente en la cuenta Caja Moneda Nacional conforme al siguiente detalle:

INGRESOS PROPIOS – CUADRO A

MESES	DETERMINACION DE LOS INGRESOS SEGÚN MAYORES CONTABLES			TOTAL D = A+ B+C
	EXTRACTO CTA 110374233 (A)	EXTRACTO CTA 148600648 (B)	CAJA (C)	
	Bs	Bs	Bs	
ENERO	67,250.00			67,250.00
FEBRERO	68,850.00	216,340.00		285,190.00
MARZO	70,510.00	1,056,749.00	16,000.00	1,143,259.00
ABRIL	68,850.00	98,940.00	112,393.20	280,183.20
MAYO	69,910.00	191,626.00	269,510.20	531,046.20
JUNIO	68,210.00	204,510.00	953,770.10	1,226,490.10
JULIO	72,600.00	73,445.00	1,227,905.80	1,373,950.80
AGOSTO	66,900.00	33,610.00	2,486,678.30	2,587,188.30
SEPTIEMBRE	78,200.00	36,950.00	2,499,376.80	2,614,526.80
OCTUBRE	64,200.00	71,855.00	1,449,456.75	1,585,511.75
NOVIEMBRE	65,804.40	26,310.00		92,114.40
DICIEMBRE	68,000.00	4,440.00		72,440.00
TOTAL	829,284.40	2,014,775.00	9,015,091.15	11,859,150.55

Del cuadro precedente se determina que los ingresos por aportes de los militantes percibidos en la gestión 2014 fueron de Bs11,859,150.55, con relación al importe registrado en el Estado de Resultados de Bs9,776,575.60 existe una diferencia de Bs2,082,574.95 que no fue incluido en los ingresos de la gestión.

Cabe hacer notar que en el análisis de la Cta. Cte. N° 10374233 no se consideró el saldo inicial del mes de enero de Bs7,357.89 y los depósitos del mes de septiembre por descargos de Rendición de Cuenta por Bs6,000.- contabilizado en el Comprobante E-004 de 08-09-14.

Asimismo se determinó que el comprobante de Ingreso C.I. 0075 de 01-08-14 por Bs1,923,770.20 no se registró en el libro mayor II, sin embargo figura en el libro mayor I, esta documentación se adjunta en los Anexos A y B respectivamente.

De igual manera a continuación se reflejan las diferencias de los ingresos determinados en el proceso de fiscalización y los ingresos declarados por el Movimiento al Socialismo MAS-IPSP en el Estado de resultados como se refleja en el siguiente cuadro:

INGRESOS PROPIOS – CUADRO B

MESES	DIFERENCIAS ESTABLECIDAS EN INGRESOS	
	SEGÚN COMPROBANTES	SEGÚN FISCALIZACIÓN
	Bs	Bs
ENERO	66,525.00	67,250.00
FEBRERO	285,190.00	285,190.00
MARZO	1,143,559.00	1,143,259.00
ABRIL	280,183.20	280,183.20
MAYO	530,746.20	531,046.20
JUNIO	1,226,490.10	1,226,490.10
JULIO	1,374,650.80	1,373,950.80
AGOSTO	2,583,188.30	2,587,188.30
SEPTIEMBRE	2,614,526.80	2,614,526.80
OCTUBRE	1,434,440.00	1,585,511.75
NOVIEMBRE	92,106.40	92,114.40
DICIEMBRE	68,440.00	72,440.00
TOTAL	11,700,045.80	11,859,150.55

Del cuadro precedente se determina que en los ingresos por aportes de los militantes percibidos durante la gestión 2014 ascendieron a Bs11,859,150.55 conforme la documentación de respaldo basada en los mayores contables de las cuentas bancarias

(extractos bancarios) y la cuenta Caja Moneda Nacional, por lo que se ha verificado que existen diferencias que fueron determinadas en el proceso de fiscalización que se mencionan a continuación:

1. El Movimiento al Socialismo ha reportado en los Estados Financieros el importe de Bs9,776,575.60 sin embargo los ingresos según el registro en los Comprobantes de Ingreso de la gestión 2014 ascienden a Bs11,700,045.80, en consecuencia la diferencia es de Bs1,923,470.20.
2. Los ingresos reportados en los extractos bancarios del Banco Unión S.A., Cta Cte:110374233 Bs829,284.40, Cta. Cte 1148600648 Bs2,014.775.00 y el importe de Bs9.015,091.15 registrado en Caja Moneda Nacional (Cuadro A) totalizan Bs11,859,150.55, la diferencia con relación al reflejado en los estados financieros al 31-12-14 es de Bs-2,082,574.95.

La no inclusión de la toda la información en los diferentes registros contables ha ocasionado que existan estas diferencias restándole valor a los Estados Financieros presentados por el partido político, **así como el desorden en el archivo de los comprobantes**, lo que causa duda en establecer la información correcta y por consiguiente la ausencia de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Objetividad, Exposición y Uniformidad señalan lo siguiente:

- **Objetividad.** "... Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta."
- **Exposición:** "...Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren..."
- **Uniformidad,** "...Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares..."

Asimismo, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, vigente a partir de la gestión 2013 en los siguientes artículos:

- **Artículo 50° (Registro de Aportes de Candidatos, Militantes)** señala: "...La totalidad de los recursos provenientes de los candidatos y militantes de la Organización Política, deben ser registrados en recibos impresos y pre numerados elaborados en imprenta, conteniendo mínimamente los siguientes datos:
 - Datos Generales del aportante (Nombres, Apellidos, C.I./R.U.N u otro documento de identificación, domicilio).
 - Lugar y Fecha
 - NIT (Si Corresponde);
 - Monto del aporte (Bs/\$us), numeral y literal
 - Actividad principal y secundaria del aportante
 - Concepto
 - Firma del aportante
 - Firma del responsable de la recepción
 - Aclaración de firma del responsable de recepción
 - Otros datos complementarios que sean útiles.

Los recibos debidamente llenados deben adjuntarse al comprobante de contabilidad de ingresos..."

- **Artículo 54° (Depósito de los Recursos)** señala: "...Los fondos provenientes de recursos generados bajo cualquiera de las formas de recaudación, deben ser depositados

conformes, exactos e intactos, en la cuenta corriente correspondiente, dentro de las 24 horas de efectivizados, cuya papeleta de depósito debe adjuntarse al comprobante de ingreso...”

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), la implementación de procedimientos de Control Interno, mediante la emisión de reglamentos internos o circulares que obligue a los responsables de la administración de los recursos de los militantes y simpatizantes, la deficiencia descrita debe ser aclarada por el y/o los responsables de la custodia y registro de los ingresos de la organización política.
- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo- Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica, Administrador y Contador dar cumplimiento a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a los artículos 50° y 54° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político manifiesta: “...Al respecto una vez identificado el comprobante N° 75 de fecha a1/08/2014 por Bs1,923,770.20 fue anulado, adjunto Mayor contable del Libro Mayor de la cuenta Caja Moneda Nacional, en la que se puede observar que no existe el comprobante contable en los registros de ingresos, así mismo la tabla de comprobantes contables de COMPROBANTES BORRADOS, extraído del sistema SIC-JAC en el que se puede evidenciar que el comprobante N° 75 del mes de agosto de 2014 se encuentra BORRADO, motivo por el cual no existiría diferencia en los ingresos, con referencia al CUADRO A, se debería tomar en cuenta los comprobantes contables anulados que se hace llegar adjunto al presente informe...”

Con relación al comprobante de ingreso N° CI- 75 por Bs1,923,770.20 adicionalmente a lo explicado en el numeral 3.1.2. del presente informe se aclara lo siguiente:

- El comprobante se adjunta a los descargos y no tiene sello de Anulado
- Con relación al Sistema contable utilizado por el partido político toda la información es automática y no se adjunta al descargo un reporte del sistema SIC-JAC con el registro del referido comprobante y por consiguiente la reversión del mismo en el sistema es decir el registro y la anulación del importe de Bs1.923,770.20.
- Asimismo en el CUADRO A del informe preliminar se ha realizado una demostración de todos los ingresos según extractos bancarios y el registrado en caja siendo aún la diferencia mayor al importe de Bs1,923,770.20 es decir Bs2,082,574.95 que no ha sido objeto de comentario en las aclaraciones a los descargos.
- Asimismo en el proceso de fiscalización se han determinado las observaciones en base a la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada presentada por el partido político es decir comprobantes de ingreso (físicos) sin establecer los faltantes de acuerdo a su correlatividad en la que se ha determinado una diferencia de Bs1,923,470.20, existiendo una diferencia de Bs300.00 con relación al registro del comprobante de ingreso N° CI 75.

Por lo mencionado anteriormente, la observación *se mantiene* y se reitera al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) para que a partir de la fecha exista un mayor control tanto de registro de la información en el sistema contable y el archivo de la documentación física que pueda respaldar adecuadamente la rendición de cuenta documentada.

3.3.1 FALTA DE RESPALDO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR APORTES DE MILITANTES Y SIMPATIZANTES

En el numeral 2.3.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se mencionó que en la verificación de los ingresos percibidos durante la gestión 2014, se ha observado lo siguiente:

1. Los Recibos de Ingreso por los aportes recibidos en la gestión 2014 se registran en forma global sin especificar la nómina de los militantes y/o contribuyentes del partido político por sus aportes mensuales.

Asimismo se hace notar que los formularios que registran los ingresos son talonarios adquiridos del comercio local, por lo tanto se observa que no son registrados en recibos impresos y prenumerados elaborados en imprenta de acuerdo a lo establecido en el artículo 50° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

- Algunos comprobantes de ingreso registraron los aportes recibidos de los militantes y simpatizantes durante la gestión 2014 a: la cuenta Caja Moneda Nacional y otros a la Cuenta Bancos, cuentas corrientes: 114800648 y 110374233 del Banco Unión, a continuación se muestran algunas observaciones:

Nro CMPTE	FECHA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE Bs	OBSERVACION
75	01-08-14	Caja Moneda Nacional Aportes Efectivo o Especie de Militantes.	1,923,770.20	Importe que no fue registrado en el Mayor Contable II, únicamente en el mayor contable I.
2	01-09-14	Bancos (Traspaso TGN - Aportaciones en efectivo)	54,600.00	No adjunta documento que justifique la transf. de fondos del TGN
29	11-09-14	Bancos Cta. Cte. 110374233 (Bco Unión) Por aporte Voluntario Dep. N° 28400248	13,000.00	No adjunta ningún documento de respaldo
32	02-09-14	Bancos Cta. Cte. 114800648 (Bco Unión) Por aporte Voluntario, dep. N° 25971995	17,455.00	No adjunta ningún documento de respaldo
44	10-09-14	Caja Moneda Nacional Aportes de: Min. De Economía y Finanzas Pub., YPFB, Procuraduría del Estado.	1,172,887.00	Se adjuntan recibos pre impresos (unos casos originales y otras copias), sin logotipo del partido político. No fue depositado en bancos
46	30-09-14	Caja Moneda Nacional Aportes de: ENTEL, Min. De Trabajo, Min. Educación, ENTEL S.A, Min. De Salud, Min. De Trans. Adm. Boliviana de Carreteras, Min. De Obras Pub. Federación ENTEL, Min. De Desarrollo Rural.	1,326,489.80	Se adjuntan recibos pre impresos (unos casos originales y otras copias), sin logotipo del partido político. No fue depositado en bancos

- Algunos aportes de los Militantes y simpatizantes no fueron depositados a ninguna de las cuentas bancarias del partido político, los mismos se contabilizaron a la Cuenta 1101010001 Caja Moneda Nacional, a continuación se mencionan algunos ejemplos:

COMPROBANTE		RECIBO		DESCRIPCION	IMPORTE	
N°	FECHA	N°	FECHA	APORTANTE	PARCIAL	TOTAL
I-097	31-03-14	5404	06-03-14	Vicepresidencia del Estado		16,000.00
I-081	30-04-14	5414	30-04-14	Ministerio de Obras Públicas		112,393.20
I-086	30-05-14	5421	30-05-14	FESENTEL		269,510.20
I-087	19-06-14	5424		YPFB Corporación	847,055.60	953,920.10
I-087	19-06-14	5425			106,864.50	
I-057	08-10-14	1173	01-10-14	Ministerio de Justicia	14,515.00	1,298,660.00
	08-10-14	1174	01-10-14	Federación de Trabajadores de ENTEL	265,082.70	
	08-10-14	1177	07-10-14	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	1,000,000.00	
	08-10-14	S/N°	10-11-14	Marco Romero Yucra	19,062.30	
		TOTAL				2,650,483.50

- En la gestión 2014 se han presentado dos mayores contables al 31 de diciembre de 2014 sin embargo en la cuenta 4101020001 Aportaciones en Efectivo se han efectuado cortes contables a diferentes fechas, uno al 17 de octubre de 2014 identificado para efectos de

revisión como mayor contable I) y el otro al 31 de diciembre de 2014 identificado para efectos de revisión como mayor contable II), al respecto se observa que el Traspaso de algunos importes por ingresos de los meses de: abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre no se refleja en el mayor contable I), pero si en el mayor contable II), en otros casos los importes del mismo comprobante difieren entre el mayor contable I) y el mayor contable II), a continuación se citan algunos ejemplos:

MAYOR CONTABLE I				MAYOR CONTABLE II			
CMPTE Nº	FECHA	APORTANTE	IMPORTE Bs	CMPTE Nº	FECHA	APORTANTE	IMPORTE Bs
I-081	30-04-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-081	30-04-14	Aportes de Militantes del partido	112,393.20
I-086	30-05-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-086	30-05-14	Aportes de Militantes del partido	269,510.20
I-087	19-06-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-087	19-06-14	Aportes de Militantes del partido	953,770.10
I-068	31-07-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-068	31-07-14	Aportes de Militantes del partido	1,227,905.80
I-075	1-08-14	Aportes de Militantes del partido	1,923,770.20	I-075	1-08-14	No fue registrado en este mayor contable	0,00
I-076	31-08-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-076	31-08-14	Aportes de Militantes del partido	562,908.10
I-044	10-09-14	Aportes de Militantes del partido	5,075,998.96	I-044	10-09-14	Aportes de Militantes del partido	1,172,887.00
I-046	30-09-14	No fue registrado en el mayor contable	0,00	I-046	30-09-14	Aportes de Militantes del partido	1,326,489.80
TOTAL			6,999,769.16	TOTAL			5,625,864.20

5. En la cuenta aportaciones en efectivo, el libro mayor y el estado de resultados reflejan al 31 de diciembre de 2014 el importe de Bs9,776,575.60, sin embargo por las observaciones determinadas en el proceso de fiscalización se ha determinado los ingresos por aportes de Bs11,859,150.55, existiendo una diferencia en los documentos mencionados de Bs2,082,574.95.
6. Algunos comprobantes que registran el ingreso por aportes se encuentran con el respaldo de: Recibos Originales, en otros casos por la copia de los mismos, situación que causa incertidumbre en la exposición de la documentación de descargo presentada porque estos no se adjuntan en forma correlativa dichos recibos, por la falta de control de los mismos.
7. En algunos meses se ha verificado que no se adjunta la totalidad de los comprobantes de ingreso elaborados cronológicamente, como ejemplo se ha verificado que en el mes de agosto no se adjunta los comprobantes del I-001 al I-005, como referencia de la emisión de los mismos se ha verificado en el mayor contable I), que el importe de los cinco comprobantes ascienden a Bs59,500.00 ingresaron la Cta. Cte. 110374233 del Bco. Unión S.A. Asimismo se ha verificado en el mismo mes la falta de los comprobantes del I-032 al I-055 registrado en el mayor contable I), al respecto se ha verificado que los comprobantes se han emitido y el importe de los ingresos asciende a Bs9.000,00 depositados en la misma cuenta bancaria. Por otra parte se observa que ninguno de los comprobantes mencionados fue registrado en el mayor contable II).

En el mes de diciembre no se incluyó los comprobantes del I-001 al I-030 y el comprobante I-057, se desconoce la fecha de emisión, el importe y el nombre de aportante. Al igual que el anterior caso no se cuenta con ninguna otra información.

8. La falta de documentación que respalde los ingresos, resta credibilidad a la información reflejada en los Estados Financieros.

La no inclusión de la totalidad de los documentos que respalden los ingresos de los militantes y simpatizantes y el desorden en el archivo de los comprobantes, ocasiona en primera instancia la demora en su revisión y análisis y determina la ausencia de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Objetividad, Exposición y Uniformidad señalan lo siguiente:

- **Objetividad.** "... Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta."
- **Exposición:** "...Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren..."
- **Uniformidad,** "...Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares..."

Asimismo, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, vigente a partir de la gestión 2013 en los siguientes artículos:

- **Artículo 50° (Registro de Aportes de Candidatos, Militantes)** señala: "...La totalidad de los recursos provenientes de los candidatos y militantes de la Organización Política, deben ser registrados en recibos impresos y pre numerados elaborados en imprenta, conteniendo mínimamente los siguientes datos:
 - Datos Generales del aportante (Nombres, Apellidos, C.I./R.U.N u otro documento de identificación, domicilio).
 - Lugar y Fecha
 - NIT (Si Corresponde);
 - Monto del aporte (Bs/\$us), numeral y literal
 - Actividad principal y secundaria del aportante
 - Concepto
 - Firma del aportante
 - Firma del responsable de la recepción
 - Aclaración de firma del responsable de recepción
 - Otros datos complementarios que sean útiles.

Los recibos debidamente llenados deben adjuntarse al comprobante de contabilidad de ingresos..."

- **Artículo 54° (Depósito de los Recursos)** señala: "...Los fondos provenientes de recursos generados bajo cualquiera de las formas de recaudación, deben ser depositados conformes, exactos e intactos, en la cuenta corriente correspondiente, dentro de las 24 horas de efectivizados, cuya papeleta de depósito debe adjuntarse al comprobante de ingreso..."

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), la implementación de procedimientos de Control Interno, mediante la emisión de reglamentos internos o circulares que obligue a los responsables de la recepción de aportes: la elaboración de los recibos de ingreso pre impresos y prenumerados, exigir a los militantes la presentación de las boletas de depósito bancario por cada aporte realizado y la presentación del listado de los aportantes.

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo- Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica, Administrador y Contador dar cumplimiento a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a los artículos 50° y 54° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En respuesta el partido político mencionó: "... Con respecto a la observación es deber hacer conocer que los depósitos por transferencia de recursos de donación el Banco Unión S.A., no emiten unas boleta de depósito, motivo por el cual no existe documentación, más si se encuentra registrado en el extracto bancario como nota de transferencia de recursos, con referencia a los aportes de militantes estos fueron realizados por las instituciones en las cuales se recaudaron o recursos, así mismo se debe informar que no se realizaron los depósitos respectivos en la cuenta del MAS-IPSP, porque se habían pagado directamente a los proveedores de servicios, en efectivo, como un anticipo por el servicio, contándose únicamente con las facturas ya canceladas, cabe acotar que este fue el motivo por el cual se tuvo que modificar los ingresos mismos que no fueron reportados al corte documentario..."

Con relación a la respuesta del partido político, el reglamento de fiscalización especifica los requisitos que debe adjuntarse a cada uno de los comprobantes, en consecuencia el contador o responsable del registro de las operaciones contables debe aplicar todos los procedimientos establecidos para respaldar los comprobantes de ingreso, por consiguiente al no haber presentado la documentación extrañada *se mantiene* la observación y se reitera su cumplimiento a partir de la presente gestión en la presentación de la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada y se efectuará el seguimiento respectivo.

Asimismo se hace notar que las observaciones expuestas en el informe preliminar se han realizado en base a la documentación original presentada por el partido político objeto de la rendición de cuenta documentada.

3.4 EGRESOS - RECURSOS PROPIOS

Los gastos ejecutados con recursos propios durante la gestión 2014, reflejados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 ascienden a Bs9,663,857.33, de los cuales se ha verificado que los gastos de administración ascienden a Bs9,599,189.81 y los gastos de operación (no monetarios) ascienden a Bs64.667,52 de acuerdo al siguiente cuadro:

Resumen de Egresos con Recursos Propios Al 31 de Diciembre de 2014

CODIGO	DETALLE	IMPORTE
5101-01	EMPLEADOS PERMANENTES	118,200.00
5101010001	Aguinaldos	16,000.00
5102	EMPLEADOS NO PERMANENTES	102,200.00
5102010001	Sueldos Personal Eventual	102,200.00
52	SERVICIOS NO PERSONALES	8,977,879.69
520101	SERVICIOS BASICOS	6,980,544.16
5201010001	Comunicaciones	6,905,982.81
5201010002	Energía Eléctrica	4,824.90
5201010003	Agua Potable	9,164.90
5201010004	Servicios Telefónicos	56,091.55
5201010006	Servicios de Internet y Otros	4,480.00
5202	SERVIC. DE TRANS. Y SEGUROS	382,531.71
5202010001	Pasajes al Interior del país	164,623.00
5202020001	Viáticos-Via.al Interior del País	182,168.71
5202020002	Viáticos-Vi.al Exterior del País	2,400.00
5202020003	Comisiones	7,200.00
5202030001	Fletes y Almacenamiento	160.00
5020050001	Transporte de Personal	25,980.00
5203	ALQUILERES	80,169.00

CODIGO	DETALLE	IMPORTE
5203020001	Alq. de Edificios	69,624.00
5203030001	Otros Alquileres	10,545.00
5204	INST., MANT. Y REPARACIONES	2,022.00
5204010001	Mant. y Repar. De Inmuebles	1,402.00
5204010002	Mant. y Rep. De Vehíc. y Maq.	620.00
5205	SERV. PROF. Y COMERCIALES	1,532,612.82
5205010002	Auditoria Externa	12,000.00
5205020001	Comisiones	6.97
5205020002	Gastos Bancarios	974.85
5205040001	Publicidad	1,223,134.20
5205050001	Servicios de Imprenta	241,652.00
5205050002	Servicios de fotocopias	1,256.80
520507	SERVICIOS MANUALES	53,588.00
5205070001	Servicios Manuales	53,588.00
53	MATERIALES Y SUMINISTROS	348,842.87
5301	ALIMENTOS Y PRODUC. AGRO	27,176.00
5301010001	Refrigerios	27,176.00
5302	PRO.DE PAPEL, CARTON E IMPR.	3,025.50
5302010001	Papelería y Mat. De Escritorio	2,490.50
5302020001	Productos de artes Gráficas	535.00
5303	TEXTILES Y VESTUARIOS	293,050.00
5303010001	Hilados y Telas	15,025.00
5303010002	Prendas de vestir	278,025.00
5304	COMB. PROD. QUIM. Y OTRAS ENERG.	25,591.37
5304010001	Combustibles, Lub. Y Derivados	8,159.37
5304050004	Product. De Mat. Plástico	11,964.00
5305050001	Otros Materiales y Suministros	5,468.00
56	Impuestos y Retenciones	154,267.25
5604010002	Retenciones RC-IVA	33,404.77
5604	TASAS, MULTAS Y OTROS	120,862.48
5604010002	Multas	120,862.48
5801010004	Donación en efectivo	7,000.00
	TOTAL GASTOS MONETARIOS (A)	9,606,189.81
511001	GASTOS NO MONETARIOS	38,676.68
5110010001	Ajuste por Inflación y tenencia. de bienes	38,676.59
5701-01	Ajuste Diferencia por Redondeo	0.09
	TOTAL	25,990.84
5701010001	Depreciación Edificios y Construcciones	19,966.54
5701010002	Depreciación Equipo de Oficina y Muebles	1,432.33
5701010003	Dep. de Maquinaria. y Equipo De Producción.	4,275.50
5701010005	Depreciación de Equipo. De Comunicación	316.47
	TOTAL GASTOS NO MONETARIOS (b))	64,667.52
	TOTAL GASTOS, MONETARIOS Y NO MONETARIOS	9,670,857.33

Al respecto se observa que el partido político únicamente ha presentado el estado de resultados elaborado por la firma de auditoría externa “Ramos Calderón Auditores & Consultores S.R.L.” y solo resume los gastos por sub grupos sin haber detallado los gastos ejecutados en las partidas presupuestarias correspondientes. En consecuencia los gastos se expresan de la siguiente manera:

<u>DETALLE</u>	<u>IMPORTE</u>
Total Gastos Ejecutados	Bs9,606,189.81
MAS: GASTOS NO MONETARIOS	
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	Bs38,676.68
Depreciación de Activos Fijos	“ 25,990.84
	Bs 64,667.52
TOTAL GASTOS	<u>Bs9,670,857.33</u>

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

“... Al respecto de la observación, de gastos no monetarios son ajustes por inflación y tenencia de bienes y ajustes por depreciación de activos fijos, mismos que provienen de saldos de gestión pasada, los que fueron ajustados según tipo de cambio y valor de UFVs según reportes de cotizaciones del Banco Central de Bolivia...”

Con relación a lo comentado se explica el origen de los gastos no monetarios y es precisamente los ajustes que menciona en la respuesta por lo que *se levanta* la observación.

3.4.1 GASTOS OBSERVADOS

El numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS. UTF N° 100/2017 establece que en la revisión de los documentos de descargo de la gestión 2014, se ha establecido la existencia de gastos que no se encuentran debidamente respaldados por la documentación pertinente determinándose como Gastos No Documentados Bs8,556,935.26, equivalente a \$us1,229,444.72 y los Gastos No Reconocidos Bs46.715,90 equivalente a \$us6,712.05, que totalizan: Bs8.603,651.16 equivalente a \$s1,236,156.77 expresados de la siguiente manera:

Resumen de Gastos Cuestionados – Recursos Propios Según el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014

CUENTA	DESCRIPCION	GASTOS CUESTIONADOS				ANEXO
		NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS		
		Bs.	Sus.	Bs.	Sus.	Nº
5102010001	Sueldos Personal Eventual			5,400.00	775.86	1
520101001	Comunicaciones	24,240.00	3,482.76	6,905,982.12	992,238.81	2
5201010003	Agua Potable	2,799.40	402.21			4
5201010004	Serv. Telefónicos	1,950.00	280.17	24,247.70	3,483.86	5
520101006	Serv. de Internet y Otros	815.00	145.11	2,780.00	399.43	6
5202010001	Pasajes al Interior del País			68,878.00	9,896.26	7
5202020001	Viáticos al Exterior del País			2,400.00	344.83	8
5202020001	Viáticos al Interior del País			40,016.50	5,749.50	9
5202020003	Comisiones			4,200.00	603.45	10
5203030001	Otros Alquileres			150.00	21.55	13
5204010002	Manten. y Rep. Vehículo y Maquinaria			1,965.70	282.43	15
5205020001	Comisiones			6.97	1.00	16
5205020002	Gastos Bancarios			140.00	20.11	17
5205040001	Publicidad			1,195,178.27	171,721.02	18
5205050001	Servicios de Imprenta			2,955.00	424.57	19
5205050002	Servicios de fotocopias			29.00	4.17	20
5205070001	Servicios Manuales			28,758.00	4,131.90	21
5301010001	Refrigerios			23,593.00	3,389.80	22
5302010001	Pap. y Material De Escritorio	1,911.50	274.56			23
53030100001	Hilados y Telas			1,776.00	255.17	24
5303010002	Prendas de Vestir	15,000.00	2,155.17	244,425.00	35,118.53	26
53040500004	Comb. lubricantes y Derivados			1,000.00	143.68	
5304050004	Produc de Material y plástico			3,054.00	438.79	28
	TOTALES	46,715.90	6,712.05	8,556,935.26	1,229,444.72	

Adicionalmente a lo mencionado en el cuadro anterior se determinó las siguientes observaciones como resultado de la fiscalización realizada:

- a) La compra de Material de Escritorio erróneamente se registró en la cuenta 1202030001 que corresponde al activo según el clasificador contable, los cargos y los abonos totalizan Bs1,911.50, en consecuencia su saldo es cero y los gastos ejecutados no se exponen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, ver Anexo 30.

Las facturas que respaldan los gastos por la compra de material de escritorio corresponden a la gestión 2014 y los importes registrados como créditos tipificados como traspasos contables no fueron identificados toda vez que los comprobantes de traspaso citados en el mayor contable de la referida cuenta no se adjuntan a la rendición de cuenta documentada presentada por el partido político. En consecuencia se observa que el importe de Bs1,911.50 no ha sido considerado como gasto en la gestión 2014, habiéndose subestimado el Gasto en la Cuenta Material de Escritorio en el importe mencionado

- b) Como se advierte en el cuadro anterior, el responsable de procesar la información del partido político MAS-IPSP no aplicó el Clasificador de Egresos adjunto al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, el cual expone el concepto de cada una de las cuentas que la componen, en consecuencia al existir el desconocimiento del referido reglamento, los gastos de Propaganda Electoral se han contabilizado una parte de cada factura en publicidad (partida correcta) y el saldo en la cuenta de Comunicaciones partida incorrecta (Partida del Grupo de Servicios Básicos) que comprende el pago de: correo, telegrama, radiograma, courier, etc., como se muestra en el siguiente cuadro:

IMPORTE TOTAL FACTURA			PROVEEDOR	GASTOS DE PUBLICIDAD			GASTOS DE COMUNICACIÓN		
Nº	FECHA	IMPORTE TOTAL Bs		CMPTE Nº	FECHA	IMPORTE PARCIAL Bs	CMPTE Nº	FECHA	IMPORTE PARCIAL Bs
1624	22-10-14	80,596.80	Univalle Televisión, Canal 39 (15 en cable)	E-006	22-10-14	35,246.57	E-022	15-10-14	45,350.23
19646	23-10-14	68,277.60	Multimedia Sudamericana	E-006	22-10-14	27,050.00	E-017	15-10-17	41,227.60

Como se puede apreciar en el presente cuadro, la misma factura fue cancelada en dos partidas presupuestarias, en diferentes comprobantes sin ninguna explicación y el gasto corresponde a un mismo concepto, en consecuencia según los mayores contables presentados por el partido político durante la gestión 2014 el importe de Bs6,930,222.12 fue ejecutado erróneamente en la cuenta de comunicaciones, siendo lo correcto la cuenta de Publicidad.

En consecuencia la cuenta Publicidad fue subestimada en Bs6,930,222.12 y sobrestimada la cuenta Comunicaciones en el mismo importe, esta información se presenta en detalle en los Anexos C y 2.

Por otra parte, la cuenta Servicios Telefónicos esta subestimada en Bs13,259.58 que corresponden a pagos a ENTEL por servicios de los meses de: Octubre, noviembre y diciembre 2013, según registro en los comprobantes 3 y 4 del 08-01-14, ver Anexo 2. Por consiguiente la cuenta comunicaciones no tiene ningún saldo, es decir cero "0".

- c) En la partida presupuestaria de Viáticos al Interior del País se advierte lo siguiente.
- El comprobante de egreso E-005 de 18-03-14 registra el pago de Bs15.570,00 al Administrador Nacional con cargo a la partida presupuestaria Viáticos – Viajes al Interior del País, al respecto se observa que la cancelación de viáticos a: Leónida Zurita, Ricardo Miranda, Gonzalo Aguilar, Modesto Condori y otros por viajes realizados al interior del país no especifican en el formulario denominado comprobante de pago ni en el formulario de descargos el importe asignado a cada viaje, ni se ha identificado a cada uno de los responsables del partido político, situación que no permite determinar si el importe ejecutado en la partida presupuestaria mencionada fue descargado en su totalidad por cada uno de los nombrados, similares procedimientos se han utilizado para el pago de esta partida presupuestaria en otros comprobantes de egreso ejecutados durante la gestión 2014.

Esta situación se debe a que los responsables de la administración de los recursos del partido político Movimiento al Socialismo –Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) no han dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas procesando toda la información contable sin la documentación de respaldo y cronológicamente ordenada, situación que ocasionó la demora en su revisión y análisis **debido a que los documentos presentados no están debidamente sustentados como corresponde, pese a las reiteradas observaciones realizadas en informes de fiscalización de gestiones pasadas.**

Al respecto, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mencionan lo siguiente:

- **Valuación al Costo**, “... El valor de costo –adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.
- **Ejercicio**, “... En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí...”
- **Objetividad**, “...Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta...”.
- **Uniformidad**, “...Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares...”.

Asimismo el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2015 de 17 de diciembre de 2012 vigente a partir de la gestión 2013 en los artículos detallados a continuación señala:

- **Artículo 61° (Documentos de Respaldo, Clasificación y Autorización de Desembolsos)** “...Todo desembolso por gasto incurrido por las organizaciones políticas, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña y propaganda electoral, deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente con la información precisa que permita su registro de acuerdo al clasificador de gastos. Dichos pagos deben ser autorizados por una persona independiente del manejo y custodia de los recursos así como de las actividades contables o de registro

La factura o nota fiscal que respalde el gasto, deberá contener el NIT y el nombre de la organización política e inutilizarse con el sello de “CANCELADO” al momento de efectuarse el pago.

Para facilitar la identificación del objeto del gasto, al pie de las facturas se debe registrar la partida presupuestaria a la que corresponde...”

- **Artículo 68° (Registro en los Libros Mayores)** , “...Se registrarán los traslados de los registros del libro diario, en el mismo orden progresivo de fechas, las referencias e importes deudores y acreedores de cada una de las cuentas afectadas en con la transacción, para conocer y mantener los saldos actualizados por cuentas individualizadas....”

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica instruya al Administrador y Contador del partido político a futuro dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 presentando los documentos de descargo debidamente respaldados, conforme lo establece el artículo 61° del referido reglamento y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En la respuesta señala lo siguiente:

“...Con referencia a los Gastos de Material de Escritorio, por el gasto no se emiten informes ya que se consideran materiales de desecho fungibles.

Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros.

En referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del Estado Plurinacional de Bolivia.

Con referencia al pago de Servicios Básicos, por el no pago de un mes se suspenden el servicio, no se pudo adjuntar las facturas correspondientes por el extravío de las mismas, cabe mencionar que se tiene fluidamente todos los servicios básicos a la fecha, se está procediendo a solicitar una certificación de no contener adeudos o cuentas pendientes de pago con los prestadores de servicios básicos

Respecto a las observaciones de comunicaciones a ser observados se encuentran anulados del sistema contable SIC-JAC mismo que fueron contabilizados oficialmente, como se puede verificar en listado de comprobantes contables borrados, la no inclusión de jingle y spot publicitario a los comprobantes contables se está procediendo a la búsqueda de los respaldos solicitados, cabe mencionar que los comprobantes contables anulados no tienen incidencia en los resultados de los Estados Financieros.

En consecuencia de la respuesta vertida por el partido político con relación a la presente observación se efectúan las siguientes aclaraciones:

Existe una reglamentación vigente que todas las organizaciones políticas tienen que cumplir y más concretamente el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución de Sala TSE-RSP N° 263/2012 DE 17 de diciembre de 2012 tomando en cuenta que es atribución del Tribunal Supremo Electoral expedir los reglamentos internos para su organización y funcionamiento, así como de los Tribunales Electorales Departamentales por lo tanto es competencia del Órgano Electoral regular y fiscalizar el patrimonio, origen y manejo de los recursos económicos de las organizaciones políticas y de los gastos de propaganda en los procesos electorales, referendos y referendos de mandato. Por consiguiente las organizaciones políticas se constituyen para intermediar la representación política en la conformación de los poderes públicos y la expresión de la voluntad popular y por consiguiente la reglamentación que emana de este poder es de aplicación y cumplimiento pleno por todas las organizaciones políticas con personería jurídica vigente.

De acuerdo a los procedimientos establecidos en la institución, las observaciones expuestas en el presente informe son el resultado de la documentación presentada por el partido político “Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos” (MAS-IPSP)

En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que *se mantiene* la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.

3.4.2 GASTOS OBSERVADOS EN EL PROCESO ELECTORAL

En el numeral 2.4.2 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que en proceso de fiscalización de los gastos de publicidad por propaganda electoral de las elecciones generales 2014, se ha verificado que el partido político Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), no ha reportado todos los gastos realizados por concepto de publicidad, situación que se ha verificado a través de las declaraciones juradas de ingresos presentados por los medios de comunicación los mismos que ascienden a Bs222.524,95 y corresponden a los TED's de Chuquisaca, Santa Cruz, Trinidad y Potosí, ver en Anexo 29 de acuerdo al siguiente resumen:

Nº	DEPARTAMENTO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	IMPORTE TOTAL BS
1	Chuquisaca	Canal 39ATESUR, COMPAÑIA Minera- RICA CRUZ LTDA, Antena UNO CANAL 6 SRL- BOLIVISIÓN Y Radio La Plata.	21,971,20
2	Santa Cruz	Poder y Placer, Radio Fides Santa Cruz, Radio y Televisión Carolina FM Canal 4, Radio Emisora Frecuencia Carolina y Correa SRL, Telesistema – Minero Canal 22 TL, GIGAVISIÓN – Red Nal, Canal 33, Radio Milenium FM-Sistema Ignaciano de Radio y Televisión, ATB Santa Cruz, ECOR LTDA-Canal UNITEL, Radio Activa91.9, Radio Social comunitaria futura FM 101.2, sociedad Salesiana-Radio Maria Auxiliadora	133,887.75
3	Beni	Canal 9-Red Amazonia, Máxima TV-Radio FM 89.5, MOXOS TV, Radio y Televisión San Ignacio, Radio Patuju 95,2	34,424.00
4	Potosí	Sistema de Comunicaciones INDEPENDENCIA, Radio fides Potosí SRL, Radio Lider, Radio Rebelde FM93,1, Radio Wayna Putuqsi, SATEL CANAL 33, Católica Canal 24 TV Potosí, SITEL CANAL 15 UHF, GALAXIAVISION-CANAL 13, MARVISION-TV canal 45, Televisión Carismática-Canal 55TV, COLOSO TV, CANAL 19	32,242.00
		IMPORTE DE FACTURAS NO REPORTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO	222,524.95

La no inclusión de toda la información en los estados financieros de la gestión 2014 establece el incumplimiento a disposiciones legales en vigencia con el riesgo de que el partido político sea pasible a sanciones estipuladas en las disposiciones legales

Al respecto, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mencionan lo siguiente:

- **Valuación al Costo**, "... El valor de costo –adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

- **Ejercicio**, “... En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí...”

Asimismo, el reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución TSE-RSP N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012, en los artículos siguientes se menciona:

- **Artículo 19° (Acreditación de los Responsables Económicos)**, “...Todos los miembros del órgano responsable de la administración del patrimonio que tienen a su cargo las funciones de recaudar recursos y ejecutar los gastos de la organización política, en las actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político – programáticos, de campaña y propaganda electoral...”.
 - **Artículo 23° (Obligaciones del Órgano Competente de la Organización Política y del Responsable Económico)**, “...tanto el órgano competente de las organizaciones políticas, como los responsables económicos que tienen a su cargo la administración del patrimonio, tienen la obligación de asegurar la aplicación de las disposiciones del presente Reglamento, en todo lo que compete a requisitos de elaboración y presentación de la información financiera de su contenido, respaldo y oportuna remisión al Órgano Electoral Plurinacional, asimismo:
 - 1 Cumplir y hacer cumplir, por todos los involucrados en el manejo de recursos económicos, el contenido del presente reglamento.
 - 2 Elaborar, emitir y difundir un reglamento específico interno sobre administración del patrimonio, en el marco de sus estatutos y reglamentos, compatibilizando su contenido con el presente Reglamento y realizar el control y seguimiento, de su aplicación y cumplimiento.
 - 3 Implantar los registros adecuados a las operaciones económico-financieros, en los rubros de ingresos, egresos, activo y pasivo para su correspondiente control.
 - 4 Ser responsable de la administración de los recursos, ante el Tribunal Supremo Electoral, Tribunales Electorales Departamentales, ante sus organizaciones políticas.
 - 5 Ser responsables de la presentación de sus Estados Financieros, en las fechas establecidas en el presente reglamento...”.
 - **Artículo 31° (Presupuesto de Gastos)**, “...El presupuesto de gastos establece los límites máximos de gasto y se expresa en asignaciones para gastos corrientes generales y gastos de campaña y propaganda electoral, clasificados y detallados en la forma que los órganos competentes de las organizaciones políticas establezca de conformidad con sus respectivos reglamentos e instructivos internos y los principios y normas que rigen en la región
- El presupuesto de gastos debe ser estructurado sobre la base técnica del presupuesto por programas y debe considerar en detalle los requerimientos definidos en los planes y programas aprobados, para que la ejecución de las actividades administrativas, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos y de campaña electoral se adecuen a sus proyecciones...”.
- **Artículo 101° (Constancia de Difusión de Campaña y Propaganda en Medios Audiovisuales Locales, Departamentales, Municipales y Nacionales)**, “... La difusión de campaña y propaganda electoral en los medios audiovisuales de comunicación local departamental, municipal o nacional, estatal o privada (canales de TV y radiodifusoras) deberá ser respaldada con el contrato suscrito y los informes o reportes del monitoreo y/o pauteo que efectúe cada organización política a través de empresas especializadas.

El pago del servicio de control y pauteo deberá estar consignado en el presupuesto de gastos electorales...”.

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica, Administrador y Contador del partido político a futuro dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 para que a partir de la fecha se elaboren estados financieros con toda la documentación pertinente a los gastos ejecutados en la gestión, implantando un control adecuado de todos los pagos realizados, conforme lo establece la normativa mencionada y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político en su respuesta señala: "...Considerando al dinámica de los procesos electorales y la contante renovación de las Directivas Departamentales, no se recibió toda la documentación, por lo cual se está procediendo a solicitar a estas Direcciones Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación que detallan en cuadro de medios y de esta manera cumplir con los requisitos de descargo que no fueron adjuntos en el informe de gestión 2014. Para tal efecto se adjunta las solicitudes de presentación de documentación a las direcciones Departamentales..."

Para tal efecto el partido político adjunta cinco notas dirigidas a los TED'S departamentales detallados a continuación:

CITE N°	FECHA	NOMBRE DEL TED	Nro DE MEDIOS DE COMUNICACION	IMPORTE TOTAL Bs
COM/ECON-030/2017	14-08-17	Chuquisaca	5	21,971.20
COM/ECON-031/2017	14-08-17	Santa Cruz	15	133,887.75
COM/ECON-032/2017	14-08-17	Beni	5	34,424.00
COM/ECON-033/2017	14-08-17	Potosí	13	32,324.00

En parte de las notas detalladas anteriormente señala textualmente: "...Solicitamos que en el lapso de 10 días hacemos llegar la documentación que los medios de comunicación antes mencionado han presentado al Tribunal supremo electoral como parte de su descargo...."

Como se puede apreciar en el detalle de las notas estas registran la fecha 14 de agosto de 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe 12 de septiembre de 2017 han transcurrido 20 días hábiles y el partido político no ha remitido ninguna documentación original como descargo de los gastos de propaganda electoral por lo que *se mantiene* la observación y se reitera el cumplimiento de la recomendación adjuntando a partir de la presente gestión a los estados financieros en aplicación de la normativa vigente.

3.5 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

En el numeral 2.5 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que el Balance General del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de Pueblos (MAS-IPSP) presenta las siguientes observaciones:

- Se presentaron Estados Financieros por separado que corresponden a: Recursos Propios y al de Donaciones en Efectivo - Fortalecimiento Democrático-Dinamarca, auditados por la empresa Ramos Calderón.

Con relación a los Estados Financieros de recursos propios se observa que estos no fueron consolidados a nivel nacional, porque no se han reflejado los gastos ejecutados en las diferentes oficinas departamentales, como ejemplo se cuenta con fotocopias de la Rendición de Cuentas de la Regional Chuquisaca que fueron enviados con nota de



16 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 es de Bs717;462.50, los que no se reflejan en los estados financieros consolidados del partido político.

- Los Estados Financieros con financiamiento del PNUD fueron Auditados por separado, con lo que se confirma que estos no fueron consolidados.

Esta situación se debe a que el contador no ha procedido a consolidar toda la información de los fondos recibidos y ejecutados durante la gestión 2014 a nivel nacional por una parte y por otra la consolidación de fondos de todas las fuentes de financiamiento, ocasionando que la información generada no sea la correcta para la toma de decisiones.

Al respecto el numeral III del artículo 60° (Normas de Administración y Contabilidad) de la Ley N° 1983 Ley de Partidos Políticos de 25 de junio de 1999 señala que: "... Los partidos podrán llevar contabilidades separadas en cada uno de los departamentos donde actúen, pero deberán consolidar los resultados nacionalmente antes de su presentación ante la Corte Nacional Electoral, actual Órgano Electoral Plurinacional..."

Asimismo, el Artículo 78° (Estados Financieros) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2015 de 17 de diciembre de 2015 vigente a partir de la gestión 2013, mencionan lo siguiente:

"...Los Estados Financieros de las Organizaciones Políticas, deben ser auditados y contar con un dictamen de auditoría externa para su presentación al Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales y debe comprender:

1. Balance General de la Oficina Nacional y consolidado al 31 de diciembre de cada Gestión concluida.
2. Estado de Resultados de la Oficina Nacional, Departamentales y Consolidado por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de la gestión correspondiente.
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Estado de cambios en el patrimonio neto
5. Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos..."

Recomendación

- Se reitera al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica del partido político a futuro dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 presentando los estados financieros con toda la documentación objeto de la rendición de cuenta documentada a nivel nacional consolidando la información de todas las oficinas departamentales y la transferencia de fondos de organismos internacionales.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político menciona: "...Al respecto debo aclarar y hacer conocer que los Estados Financieros del Proyecto PNUD Gestión 2014, fueron entregados en el segundo semestre de la gestión 2015, en las oficinas de la dirección Nacional del MAS-IPSP, cabe mencionar que estos recursos son administrados por el Proyecto de PNUD, quienes tenían toda la documentación en su poder y que posteriormente fueron entregados a esta administración, motivo por el cual fue imposible consolidar esta información a los Estados Financieros del 31/12/2014..."

En relación a la respuesta sobre la referida observación se confirma este hecho sin embargo con relación a la administración de los fondos de recursos propios, tampoco se consolidó la información a nivel nacional como es el caso de la propaganda electoral realizada en los diferentes departamento del país que la información no fue consolidada como se expone en el numeral 3.6 del

presente informe por lo que la recomendación no fue cumplida por lo que se reitera al Presidente del partido político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPS) que a partir de la presente gestión se consolide toda la información a nivel nacional y del financiamiento externo en cumplimiento a la normativa vigente.

3.6 BALANCE GENERAL - RECURSOS PROPIOS

El Balance General al 31 de diciembre de 2014 ascienden a Bs2,283,433.54 y la composición de sus rubros es la siguiente:

3.6.1 ACTIVO DISPONIBLE

Está compuesto por las siguientes cuentas Bancarias:

<u>DETALLE</u>	<u>IMPORTE</u>
a) Caja Moneda Nacional	13.05
b) Cta. Cte. N° 4010450308 Bco Mercantil Santa Cruz S.A.	1,245.67
c) Cta. Cte. N° 10000010374233 Bco. Unión S.A.	1,095.04
d) Cta Cte. N° 114800648 Bco Unión	120,677.86
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	123,031.62

3.6.2 ACTIVO EXIGIBLE

Está compuesto por los siguientes Saldos:

<u>DETALLE</u>	<u>IMPORTE</u>
a) Fondos en Avance-Rolando Magne	118,134.77
b) Cuentas por Cobrar-(Gestiones Anteriores)	511,031.00
c) Fondos a Rendir –SF DINAMARCA	26,164.00
c) Cuentas por Cobrar – Fds con cargo a Rendición de Cuentas	5,174.30
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE	634,340.07

- La cuenta Fondos en Avance registra el importe de Bs118,134.77 por la entrega de fondos en Avance a Rolando Magne Singuri ex contador del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), cuyos importes entregados en la gestión 2013 no han sido objeto de descargo alguno.
- El detalle de deudores al 31 de diciembre de 2014 es de Bs511,031.00 que no han sido recuperadas desde gestiones pasadas, es decir que se arrastran desde la gestión 2008.
- Analizado el saldo de Bs5,174.30 que corresponde a la entrega de fondos con cargo a rendición de cuentas, se observa que no se adjunta el asiento de apertura N° 1 que reporta el saldo inicial de Bs5,182.30 como deuda de la gestión 2013 que correspondía a los siguientes deudores:

<u>DETALLE</u>	<u>IMPORTE</u>
Gabriel Lima	1,000.00
Claudia Velásquez	2,000.00
Julio Huaraya	2,182.30
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE	5,182.30

En consecuencia la rendición de cuenta documentada ha disminuido en Bs8.00, por lo que se observa que al reflejar las deudas en forma global, no se ha identificado a los deudores, situación que no coadyuva efectuar un seguimiento sobre la composición del saldo.

Lo mencionado anteriormente, es el producto de la acumulación de la entrega de fondos con cargo a Rendición de Cuentas en gestiones pasadas, situación que ha originado la acumulación de la deuda y por consiguiente los saldos reflejados en el activo exigible no son reales.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, vigente a partir de la gestión 2013, en los artículos que se mencionan a continuación señalan lo siguiente:

- **Artículo 85° (Responsabilidad de la Rendición de Cuenta Documentada)** "... Las organizaciones políticas a través del órgano de la administración del patrimonio, deben presentar la Rendición de Cuenta Documentada por los gastos incurridos en actividades de funcionamiento, educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña y propaganda electoral..."
- **Artículo 87° (Documentos que Constituyen Descargo de Ingresos y Gastos)**, "...Los gastos de funcionamiento, educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, periodo de campaña y propaganda electoral que respalde el movimiento económico financiero comprende la siguiente documentación:

- 11 Detalle de los fondos entregados a miembros del órgano de administración del patrimonio partidario, en calidad de Fondos
- 12 Detalle de los descargos de la cuenta Fondos en Avance presentados por los involucrados, los mismos que deben estar debidamente documentados y contabilizados en comprobantes de diario..."

Recomendación

Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) lo siguiente:

- Instruir a la responsable Económica y al Director Administrativo del partido político, tomar las acciones que correspondan para la recuperación de Bs118,134.77 que corresponden a Cuentas por Cobrar al Ex Contador Rolando Magne Singuri.
- Recuperar el importe de Bs511,031.36 que figura en el balance general como cuentas por cobrar de gestiones pasadas.
- Tomar las acciones pertinentes para la recuperación de Bs5,182.30 de acuerdo a detalle que figura en el inciso c) de la presente observación.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En su respuesta el partido político señala que en la presente gestión se procederá a la emisión de una resolución para la recuperación de los recursos no descargados, para lo cual se deberá presentar una propuesta de recuperación de recursos pendientes de descargo.

En consecuencia la observación se mantiene y se reitera su cumplimiento a partir de la presente gestión.

3.6.3 Activo Fijo

En el numeral 2.6.3 del informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, se estableció que el importe total del activo fijo al 31 de diciembre de 2014 es de Bs1,488,397.90 y el activo intangible refleja el importe de Bs11,500.00 Totalizando Bs1,499,897.85, importe que no ha sufrido modificación significativa con relación a la gestión 2013 a excepción de la actualización de los bienes.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En la respuesta el partido político menciona: "... Con respecto a la observación, esta cuenta se refiere a la autorización del uso del software del sistema contable, que fue considerado como activo intangible, no sujeto a depreciación ni autorización..."

De acuerdo con el comentario vertido con el partido político.

3.6.4 PASIVO

En el numeral 2.6.4 del informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, se mencionó que el saldo neto del Pasivo según el Balance General al 31 de diciembre de 2014 es de Bs341,914.04, compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	IMPORTE Bs
Préstamos por pagar-Militantes Nacional	115,929.00
Deudas Comerciales por Pagar	103,127.04
Servicios Básicos por Pagar (1)	3,308.00
Pasivo diferido	86,612.00
Impuesto de Bienes Inmuebles por Pagar	21,143.00
Retenciones Impositivas (SIN)	10,995.00
Multas Impositivas por DD.JJ. fuera de plazo (2)	800.00
TOTAL	341,914.04

OBSERVACION

- (1) No se adjunta a los descargos el comprobante contable N° 003 del 30-04-14 que registra la provisión para el pago de servicios básicos por pagar por lo que se observa la sobrestimación de esta cuenta en el importe mencionado
- (2) La cuenta Multas Impositivas de la DDJJ fuera de plazo registra el saldo inicial al 01 de enero de 2014 es de Bs10,598.00, el comprobante de apertura no se adjunta a los documentos de descargo.

Asimismo en el Asiento de Ajuste AA-001 del 21-11-14 se amortiza la deuda (débito) por Bs9,798.00 con el objeto de determinar el saldo real de multas a pagar a noviembre de 2014, al respecto se observa que el referido comprobante no adjunta ningún descargo y no existe un adecuado control de esta cuenta.

Las cuentas que componen el pasivo durante la gestión 2014 no se encuentran debidamente respaldadas, situación que ha ocasionado que no se pueda hacer un seguimiento adecuado a cada uno de los rubros, esto debido a que los responsables de elaborar los Estados Financieros han efectuado el cambio y la reclasificación de cuentas desvirtuando la información correspondiente.

Al respecto, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, mencionan lo siguiente:

- **Valuación al Costo**, "... El valor de costo –adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.
- **Ejercicio**, "... En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí..."
- **Objetividad**, "...Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto

como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta...”

- **Uniformidad**, “...Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares...”.

Asimismo el Artículo 42° (Devengamiento de Gastos Ordinarios, de Educación Ciudadana, Difusión de Documentos Político-Programáticos y de Campaña y Propaganda Electoral) del Reglamento para Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, señala lo siguiente:

- “...Los gastos devengados emergentes de todas las actividades pendientes de pago al 31 de diciembre se pagarán indefectiblemente en los 60 días posteriores al cierre contable de la gestión, regularizando la partida correspondiente de amortización de la deuda, de tal manera que a la fecha de presentación de los Estados Financieros, las cuentas por pagar por servicios prestados por terceros arrojen un saldo de cero...”

Recomendación

Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) lo siguiente:

- Instruir al Responsable Económico y Administrador, tomar las acciones que correspondan para respaldar el importe de todas las cuentas que componen el pasivo del partido político Movimiento al Socialismo.
- Una vez que se efectúe el respaldo de las Cuentas por Pagar, cubrir las obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político señala que los descargos están adjuntos a los comprobantes contables de pago en los meses de enero y febrero de la siguiente gestión, cuando se efectivizaron los pagos por los servicios básicos, se debe hacer conocer que en la actualidad la Dirección Nacional del MAS-IPSP, cuenta con estos servicios básicos de forma normal y regular.

Con relación a los Servicios Básicos por Pagar se indica que se han cancelado en los meses de enero y febrero de la siguiente gestión, sin embargo no se adjunta ni se especifica cuáles fueron los comprobantes con los que se han cancelado estos servicios, por este motivo se ha efectuado la verificación del mayor contable de la cuenta Servicios Básicos Por Pagar, y se ha identificado el pago por servicios de agua potable del mes de diciembre de 2014 el que fue cancelado a la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento Interno mediante comprobante de ingreso de 14 de enero de 2015 el importe de Bs390.20, del saldo de Bs2,917.80 no se hace ninguna explicación.

Por consiguiente la observación **se mantiene** y se reitera al presidente del Partido Político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que a partir de la presente gestión se adjunte toda la documentación como respaldo de cada una de las operaciones.

3.6.5 PATRIMONIO PATIDARIO

En el numeral 2.6.5 del Informe Preliminar INF.FIS. UTF N° 100/2017, se estableció que las cuentas que componen el Patrimonio (Capital) se muestra en el siguiente detalle:

DETALLE	IMPORTE
Capital Institucional-La Paz	35,562.00
Ajuste de Capital	4,195.96
Incorporaciones y disminuciones al Patrimonio	1,376,370.30
Aumento del Activo Diferido	10,500.00

DETALLE	IMPORTE
Ajuste de Reservas Patrimoniales	5,743.03
Resultados Acumulados	336,976.57
Resultados del ejercicio	172,171.64
TOTAL PATRIMONIO	1,941,519.50

Los saldos que se reflejan en las diferentes cuentas del patrimonio, son el resultado de las actualizaciones y ajustes de las cuentas del activo, en consecuencia no presenta mayores observaciones.

IV CONTROL INTERNO – RECURSOS PROPIOS

EGRESOS

4.1 OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el numeral 3.1 del Informe Preliminar INF.FIS. UTF N° 100/2017 que en el proceso de fiscalización de la documentación presentada por el partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), se ha evidenciado que los comprobantes de contabilidad que registran los gastos ejecutados mensualmente presentan observaciones que se detallan a continuación:

a) Utilización de Partidas Presupuestarias no Incluidas en el Clasificador de Egresos.

En el estado de resultados presentado por el Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), se ha evidenciado la utilización de partidas presupuestarias no incluidas en cuentas de Resultados-Clasificador de Egresos que forman parte del Reglamento para Fiscalización a Organizaciones Políticas, estas se detallan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	ANEXO
5202020003	Comisiones	10
5205020001	Comisiones	16
5205050002	Servicios de fotocopias	20

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la cuenta comisiones aparte de no estar incluida en el clasificador de egresos, figura en dos mayores contables con dos números de códigos distintos.

b) Apropiación Presupuestaria Incorrecta

En la verificación de los comprobantes de contabilidad (egresos) de la gestión 2014, se evidenció que algunos gastos fueron registrados a una partida presupuestaria incorrecta, a continuación se detallan algunos ejemplos:

COMPROBANTE		RAZON SOCIAL/BENE-FICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE Bs.	CUENTA CONTABLE 41 REGISTRADA	PARTIDA CORRECTA	ANEXO N°
N°	FECHA						
E- 008	19-08-14	Bolivia TV	Transmisión en vivo y directo del congreso Nal. De trabajadores de Huanuni-Potosí emitido el 10-1-04	87,538.60	Comunicaciones	Publicidad	2
E-003	05-08-14	Transportes Illimani	Envío de 3 paquetes de afiches a Sucre	80.00	Transporte de Personal	Fletes y Almacenamiento	11
E-001	10-10-14	Hotel Kolping	No che de hospedaje en DW	320.00	Alquiler Edificios	Viáticos y Hospedaje	12
E-002	04-11-14	Fernando Céspedes	Alimentación de cinco choferes, responsables del traslado y el pago de pasajes	450.00	Otros alquileres	Transporte de Personal	13
E-005	10-02-14	HU.M.VER	Adq. de 10 Archivadores de palanca, radex y dos rollos de papel fax	268.00	Mantenimiento y reparación de inmuebles	Utiles de Escritorio y Oficina	14

Lo mencionado, se debe a que el Contador del partido político responsable del registro de las operaciones y por su parte el Director Administrativo Financiero, no han considerado la aplicación del Clasificador por Objeto del Gasto, lo que ocasionó que algunas partidas estén sobrestimadas y otras subestimadas, pese a las reiteraciones constantes.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de noviembre de 2012 en los artículos que se mencionan a continuación señalan:

- **Artículo 35° (Imputaciones Presupuestarias)**, "...son las referidas a los gastos que deben registrarse conforme al clasificador por objeto del Gasto que forma parte del presente reglamento, diferenciando la fuente de recursos ejecutados por cada concepto."
- **Artículo 37° (Clasificador por objeto del Gasto)** "...Es el documento, que forma parte del presente reglamento y constituye el Plan de Cuentas del Presupuesto, en el que se registra y presenta la información de carácter presupuestario aplicado a las organizaciones políticas..."

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica y Director Administrativo del partido político que a futuro se dé cumplimiento a los artículos 35° y 37° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución de Sala Plena TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, utilizando las partidas presupuestarias incluidas en el Anexo, Clasificador de Egresos, ejecutando los gastos a las partidas presupuestarias existentes considerando el concepto de cada uno de los gastos.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En la respuesta señala: "...Con respecto a la observación, mi persona realizó la consulta sobre la inclusión de esta partida presupuestaria, comisiones, considerando la aprobación para el pago de este apoyo a dirigentes miembros de la Directiva del MAS-IPSP, con referencia a la apropiación presupuestaria incorrecta, estos descargos son parte de un solo descargo motivo por el cual no se encuentran desglosados..."

Con relación a la partida presupuestaria comisiones no se hace ninguna explicación en las notas a los estados financieros sobre el objetivo de la duplicación del nombre con diferente código contable y no se desglosó los gastos por partida presupuestaria por lo que **se mantiene** la observación y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.

4.2 DIFERENCIAS ENTRE EL IMPORTE REGISTRADO EN COMPROBANTES CONTABLES Y LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO

El numeral 3.2 del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 menciona la verificación de los comprobantes de contabilidad que registran los gastos de la gestión 2014 y, se evidenció que en algunas transacciones contables se adjuntan documentos por un importe mayor o en su caso menor al importe registrado en los mismos, a continuación se detallan algunos ejemplos:

COMPROBANTE		DETALLE	IMPORTE SEGÚN		DIF. Bs	ANEXO
N°	FECHA		COMPROBANTE Bs	FACT./RECIBOS Bs.		
E-025	19-05-14	Importe total del cmpte, partida 5202010001 Pasajes al Interior del País	11,350.00	14,048.00	2,698.00	7
E-002	04-11-14	Importe total del Cmpte, partida Presupuestaria 5203030001 Otros Alquileres	10,000.,00	9,922.22	77.78	13
E-009	25-09-14	Importe total del cmpte. Partida Presupuestaria 5303010001 Hilados y Telas	10,000.00	8,224.00	1,776.00	24
E-003	10-02-14	Importe total del Cmpte., partida presupuestaria 5304050004 Combustibles, Lubricantes y Derivados	3,178.87	3,424.65	245.78	27

Lo mencionado anteriormente, se debe a que los responsables de documentar y registrar las operaciones contables, no han dado cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas no han efectuado una revisión minuciosa de la documentación de respaldo para su posterior registro, lo que ha ocasionado que existan las diferencias señaladas.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 en los artículos detallados a continuación señalan:

- **Artículo 62° (Sistema de Contabilidad)**, "...El Órgano competente de la organización política de acuerdo a sus estatuto y el órgano responsable de la Administración del Patrimonio, deberán aplicar un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas cuyo objetivo es producir información financiera de primer orden para la emisión de los Estados Financieros y su correspondiente fiscalización..."
- **Artículo 72° (Comprobantes del Registro de Transacciones)** "...Las transacciones deben realizarse en forma correlativa en los respectivos comprobantes de ingreso, egreso y diario y estar adecuadamente respaldados por la documentación original de primera entrada pertinente y competente que generó el hecho económico..."
- **Artículo 73° (Archivo de Comprobantes y Documentos de Respaldo)** "...Los comprobantes contables y sus documentos de respaldo deben ser archivados de acuerdo a principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, en forma adecuada para permitir su localización, identificación y revisión oportuna..."

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica del partido político y al responsable del registro de las operaciones contables dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, para que a futuro se efectúe la revisión minuciosa de la documentación de respaldo y su posterior registro de manera que los importes registrados en las facturas sean los descargados.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En relación a esta observación el partido político menciona: "...Efectivamente existen diferencia, cabe mencionar que en la mayoría de los casos existe una demasía en los respaldos presentados, esto debido a que los dirigentes presentan mucho después los descargos correspondientes mismo que al momento de adjuntar al comprobante contable no tiene coincidencia, esto debido a la dinámica y movimiento de las actividades en año electoral..."

Por lo expuesto anteriormente, la observación **se mantiene** y se reitera al presidente del partido político que a partir de la presente gestión se adjunte los documentos de respaldo debidamente justificados sin que existan estas diferencias

4.3 FACTURAS NO LLEVAN SELLO DE CANCELADO

En el numeral 3.3 del Informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, se mencionó que en el proceso de fiscalización de la rendición de cuentas de Recursos Propios correspondiente a la gestión 2014, se ha verificado que algunas facturas que se adjuntan como documentos de respaldo, no cuentan con el sello de "cancelado", a continuación se presentan algunos ejemplos, en detalle ver en los anexos respectivos:



COMPROBANTE		FACTURA		CUENTA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE Bs	ANEXO
Nº	FECHA	Nº	FECHA					
E-009	26/08/14	F-2091	08/08/14	5201010002	Ministerio de Comunicación -Radio Illimani Red Patria Nueva	Difusión Radial – Inicio de Campaña MAS-IPSP en Yacuiba – Tarija (61 minutos) del 31-07-14	10,411.33	2
E-014	21/08/14	F-11881	21/08/14	5201010002	Radio Difusoras Populares S.A. "RTP"	Espacio Solicitado-Casa de Campaña	55,000.00	2
E-022	15/10/14	F-1624	23/10/14	5201010002	Univalle Televisión Canal 39 (15 Cable)	Pago parcial por 3.860.- segundos de Spots publicitarios-elecciones Presidenciales	45,350.23	2
E-007	24/10/14	F-663	07/10/14	5205050001	Imprenta KAIROS	AFICHES Vicepresidente 2015-2020	30,000.00	19

Esta situación se debe a que el responsable de la revisión de la documentación contable presentada como descargo no ha realizado la verificación correspondiente, dando como resultado que la presentación de la misma no esté acorde a la normativa, lo que ocasiona la falta de aplicación de procedimientos de control interno para la verificación de documentos de respaldo.

Al respecto, el **Artículo 61° (Documentos de Respaldo, Clasificación y Autorización de Desembolsos)** del Reglamento Para la Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012 señala:

“...Todo desembolso por gasto incurrido por las organizaciones políticas, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programático, campaña y propaganda electoral, deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente con la información precisa que permita su registro de acuerdo al clasificador de gastos. Dichos pagos deben ser autorizados por una persona independiente del manejo y custodia de los recursos así como de las actividades contables o de registro.

La Factura o Nota fiscal que respalde el gasto, deberá contener el NIT y el nombre de la organización política e inutilizarse con el sello de “CANCELADO” al momento de efectuarse el pago.

Para facilitar la identificación del objeto del gasto, al pie de las facturas se debe registrar la partida presupuestaria a la que corresponde...”

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), instruir al Director Administrativo del partido político, dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas en lo que corresponde al artículo 61° presentando documentación a nombre del partido político e inutilizar las facturas con el sello de “Cancelado” al momento de efectuar el pago y evitar la susceptibilidad respecto a los pagos realizados a proveedores.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político señala: “... Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta observación, solicitamos contar con la documentación original para dar cumplimiento a esta observación...”

Por lo mencionado anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político (MAS-IPSP) que a partir de la fecha se solicite a los proveedores incluir el sello de cancelado a tiempo de efectuarse el pago.

V CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERPATIDARIA ENTRE (SF) PARTIDO SOCIALISTA (DINAMARCA) Y EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS (MAS-IPSP)

En el punto IV del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que este documento se firmó en el mes de abril de 2012, dentro del marco del convenio que está destinado al Fortalecimiento de los Jóvenes Militantes de los Partidos con intercambio de experiencias, y desarrollando una colaboración inter partidaria.

Al respecto se advierte que por éste programa se ha presentado estados financieros por separado, sin embargo en el libro mayor este programa está incluido en el Balance General Consolidado con recursos propios difieren en sus saldos al 31 de diciembre de 2014 como se especifica en los dos casos citados:

- a) El saldo inicial al 01 de enero de 2014 en la Cuenta Corriente N° 100000010374407 (código contable 1101020004) del Banco Unión S.A. en el mayor contable adjunto al balance consolidado es de Bs11,964.10 importe que coincide con el extracto bancario de la referida cuenta, mientras que el mayor contable que respalda el balance general del programa es de Bs13,065.10, la diferencia en ambos es de Bs1,101.00, sin embargo al 31 de diciembre de 2014 el saldo en los dos mayores es de cero.
- b) En el caso de la cuenta 1102010002 Fondos con Cargo a Rendir, en los Estados financieros del programa al 31 de diciembre de 2014 es de cero y en el que corresponde a los Estados Financieros consolidado su saldo es de Bs26,164.00.

Otro aspecto que se ha observado es la falta de correlatividad en los comprobantes que se han emitido, la falta de otros y algunos documentos no se encuentran foliados al igual que los descargos realizados no especifican adecuadamente el detalle de los gastos.

Como se puede percibir en los dos casos citados anteriormente existe distorsión en la presentación de la información lo que dificulta su análisis y poder emitir una opinión veraz sobre sus saldos, asimismo se observa que esta situación no fue comentada por la empresa de auditoría.

Al respecto el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante resolución de sala plena TSE-RSP N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012 en los artículos que se mencionan a continuación:

- Artículo 67° (Registro en el Libro Diario), "...Se registrarán en orden progresivo, las transacciones realizadas por las organizaciones políticas, de tal modo que cada partida exprese claramente la cuenta o cuentas deudoras y acreedoras, con una glosa precisa del tipo de operación e importe con indicación de las personas que intervengan y desglose de los documentos de respaldo.
- Artículo 68° (Registro en los Libros Mayores), "...Se registrarán los traslados de los registros del Libro diario, en el mismo orden progresivo de fechas, las referencias e importes deudores o acreedores de cada una de las cuentas afectadas con la transacción para conocer y mantener los saldos actualizados por cuentas individualizadas..."

Recomendación

Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica del partido político y al Coordinador del Programa DINAMARCA, a futuro dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 traspasando todos los importes del libro diario al libro mayor la información completa y uniforme en aplicación a la normativa señalada.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En su respuesta señala lo siguiente: "... Con referencia a la observación, debo hacer conocer que el Banco Unión S.A. no emite ningún certificado de transferencia de fondos, cabe mencionar que este

ingreso está registrado en el extracto bancario, cuenta única, con la que fue administrado estos recursos...”

Por lo mencionado en su respuesta, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) a partir de la presente gestión subsanar las observaciones mencionada en la presentación de los estados financieros y su documentación de respaldo.

5.1 INGRESOS – TRANSFERENCIA FONDOS DINAMARCA

El numeral 4.1 del Informe Preliminar INF-FIS.UTF N° 100/2017, en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 del Convenio de Cooperación Interpartidaria entre (SF) Partidario Socialista (DINAMARCA) y el Movimiento al Socialismo – Instrumento Político de la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), refleja el importe de Bs417,417.90 que provienen de la donación en efectivo por el desembolso de Dinamarca, depositado en la Cuenta Corriente N° 10000010374407 del Banco Unión S.A., según extracto bancario se tenía un saldo inicial de Bs11,964.10, ver anexo 1-C en consecuencia se disponía de Bs429,382.- conforme al siguiente detalle:

COMPROBANTE		CONCEPTO	IMPORTE
N°	FECHA		
T-02	01-01-14	Saldo inicial según asiento de apertura y extracto bancario	11,964.10
I-028	09-01-14	Transferencia de fondos según extracto bancario y Mayor 2014, SF Dinamarca.	417,417.90
		TOTAL FONDOS DISPONIBLE S	429,382.00

5.2 EGRESOS - TRANSFERENCIA FONDOS DINAMARCA

El numeral 4.2 del Informe Preliminar INF-FIS.UTF N° 100/2017, estableció que para el análisis de los recursos de Dinamarca se determinó los gastos en base al efectivo disponible para la gestión 2014.

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al Convenio de Cooperación Interpartidaria entre (SF) Proyecto de Fortalecimiento Democrático expone en la cuenta de “Egresos” la suma de Bs423,906.64, sin embargo el importe correcto es Bs379,118.26, más el importe no ejecutado de Bs50,263.74 nos da Bs429.382,00, de esta manera se cierra el Convenio suscrito con Dinamarca. Asimismo el importe de Bs1,636.28 que constituye Gasto No Monetario es el producto del resultado de la gestión, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Resumen de Egresos “Donación Convenio MAS-IPSP Y (SF) DINAMARCA” Al 31 de diciembre de 2014

CODIGO	DETALLE	IMPORTE Bs
51	SERVICIOS PEPRSONALES	3,802.50
5102-01-0001	Sueldos Personal Eventual	3,802.50
52	SERVICIOS NO PERSONALES	376,392.64
5201-01	SERVICIOS BASICOS	2,316.00
5201-01-0004	Servicios Telefónicos	2,316.00
5202	SERVIC. DE TRANS. Y SEGUROS	374,076.64
5202-01-0001	Pasajes al Interior del país	70,191.00
5202-05-0001	Transporte de Personal	63,684.00
5203-01-0001	Alquiler de Edificios	30,736.50
5203-03-001	Otros alquileres	90,308.38
5205-01-0002	Auditoria Externa	24,000.00
5205-02-0002	Gastos Bancarios	55.76
5205-05-0001	Servicios de Imprenta	93.00
5205-05-0002	Servicios de fotocopias	8.00
5205-06-0001	Capacitación de Personal	95,000.0

CODIGO	DETALLE	IMPORTE Bs
53	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,850.00
5301-01-0001	Refrigerios	22,492.00
5302-01-0001	Papelería y Mat. De Escritorio	553.00
5304-05-0004	Productos De Material Plástico	805.00
54	ACTIVOS REALES	19,164.00
5401-01-0001	Equipo de Oficina y Muebles	19,164.00
56	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	697.50
5601-04-0006	Retenciones RC-IVA	697.50
	GASTOS EJECUTADOS GESTIÓN 2014	423,906.64
	Menos: Anticipo Fds gestión 2013 p/alquileres	44,788.38
	GASTOS MONETARIOS GESTION 2014	379,118.26
59	DEVOLUCIÓN SALDO NO EJECUTADO	50,263.74
5901-01-0002	Reversión de Fondos en la gestión 2014	50,263.74
	TOTAL GASTOS GESTION 2014	429,382.00
	RESULTADOS DE LA GESTION	
5110	GASTOS NO MONETARIOS	1,636.28

Por otra parte la pérdida de Bs6,488.74 registrada en el Estado de Resultados provenientes de Dinamarca no existen, tal como se muestra a continuación:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>IMPORTE PARCIAL</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u>
Desembolsos Dinamarca		Bs429,382.00
Fondos Disponibles gestión/2014	Bs423,906.64	
Menos: Alquileres Pagados por		
Anticipado T. N° 002 del 01-01-13	Bs 44,788.38	
Total	Bs379,118.26	
Mas: Devolución de Fds no Ejecutados	Bs 50,263.74	
Total gastos ejecutados al 31-12-14	Bs429,382.00	Bs429,382.00
Diferencia que iguala con el extracto bancario		0.00

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En su respuesta el partido político menciona: "Con respecto a esta observación, cabe mencionar que todos los gastos fueron coordinados con los miembros de la cooperación personal de SF-Dinamarca, proyecto que fue aprobado en la gestión 2012, para lo cual en la gestión 2014 se procedió a dar cumplimiento a este convenio de cooperación y Fortalecimiento Democrático, bajo la supervisión y apoyo del proyecto..."

5.2.1 GASTOS OBSERVADOS-RECURSOS DINAMARCA

El numeral 4.2.1 del Informe Preliminar INF-FIS.UTF N° 100/2017 menciona que en la revisión de los documentos de descargo de la gestión 2014, se ha establecido la existencia de gastos que no se encuentran debidamente respaldados por la documentación pertinente determinándose como Gastos No Documentados Bs9,165.40, equivalente a \$us1,316.87 y los Gastos no Reconocidos ascienden a Bs810.00 equivalente a \$us116.38 de acuerdo al siguiente detalle:

**Donación Convenio MAS-IPSP Y (SF) DINAMARCA”
Según el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014**

CUENTA	DESCRIPCION	GASTOS CUESTIONADOS				ANEXO
		NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS		Nº
		Bs.	Sus.	Bs.	Sus.	
5201010004	Servicios Telefónicos			165.00	23.71	1-A
5202010001	Pasajes al Interior del país			3,600.40	517.30	2-A
5202050001	Transporte de Personal	810.00	116.38	4,742.00	681.32	3-A
5203030001	Otros alquileres			600.00	86.21	4-A
5205050002	Servicios de Fotocopias			8.00	1.15	5-A
5301010001	Refrigerios			50.00	7.18	6-A
	TOTALES	810.00	116.38	9,165.40	1,316.87	

Esta situación se debe a que los responsables de la administración de los recursos del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) y no han dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas procesando toda la información contable con la respectiva documentación de respaldo, cronológicamente ordenada, aspecto que ocasionó que los documentos presentados no estén debidamente sustentados como corresponde.

El Artículo 61º (Documentos de Respaldo, Clasificación y Autorización de Desembolsos) El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2015 de 17 de diciembre de 2015 vigente a partir de la gestión 2013, mencionan lo siguiente:

“...Todo desembolso por gasto incurrido por las organizaciones políticas, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña y propaganda electoral, deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente con la información precisa que permita su registro de acuerdo al clasificador de gastos. Dichos pagos deben ser autorizados por una persona independiente del manejo y custodia de los recursos así como de las actividades contables o de registro...”.

La factura o nota fiscal que respalde el gasto, deberá contener el NIT y el nombre de la organización política e inutilizarse con el sello de “CANCELADO” al momento de efectuarse el pago.

Para facilitar la identificación del objeto del gasto, al pie de las facturas se debe registrar la partida presupuestaria a la que corresponde...”

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica, Administrador y Contador del partido político, a futuro dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 presentando los documentos de descargo debidamente respaldados, conforme lo establece el artículo 61º del referido reglamento.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

Con relación a esta observación menciona: “...Al respecto, los Bs810.00, son el pago de servicio de taxis de dirigentes miembros del directorio del MAS-IPSP, servicio que no emite factura ni recibo, con respecto al pago de pasajes aéreos de Bs3,600.40 se encuentran adjuntos al pago del siguiente mes en una sola factura, con referencia a transporte de personal por Bs4,742.00, el sobre con 1ª documentación original factura y planilla de personas que fueron transportadas, a sufrido el extravío

o perdida de esta documentación, motivo por el cual solo se pudo adjuntar una fotocopia de este descargo...”

Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación **se mantiene** y se reitera al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada.

5.3 BALANCE GENERAL

El balance general está compuesto de la siguiente manera:

5.3.1 ACTIVO

En el numeral 4.3.1 del Informe Preliminar INF-FIS.UTF N° 100/2017 se determinó que el importe del activo al 31 de diciembre de 2014 es de cero. Al respecto se observa que durante la gestión 2014 se han adquirido activos consistentes en Equipos de Computación y Muebles de Oficina por un total Bs19,164.00 de los cuales no se reflejan en Activo del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2014.

Lo descrito anteriormente se debe al descuido del responsable de realizar las operaciones contables, dando lugar a que los bienes adquiridos no sean objeto de control y por lo tanto la subestimación de los activos.

Del proceso de Fiscalización se evidencia que se ha vulnerado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que se nombran a continuación:

- **Objetividad.** “... Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.”.
- **Exposición:** “...Los Estados Financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren...”.
- **Uniformidad,** “...Los principios generales, cuando fuere aplicable, y las normas particulares utilizadas para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio al otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares...”.

Asimismo el **Artículo 62° (Sistema de Contabilidad)**, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012, menciona lo siguiente: “...El Órgano competente de la organización política de acuerdo a sus estatutos y el órgano responsable de la Administración del Patrimonio, deberán aplicar un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas cuyo objetivo es producir información financiera de primer orden para la emisión de los Estados Financieros y su correspondiente fiscalización...”

Recomendación

- Se reiteró al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Delegada Económica, Administrador y Contador del partido político, efectuar el análisis de los bienes que se han adquirido en la gestión 2014 con el fin de incluir al estado de Activos Fijos para el control de los bienes por el importe de Bs19,164.00.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

Con relación a esta observación el partido político no ha dado respuesta alguna , por lo tanto la observación **se mantiene** y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) a partir de la presente gestión incorporar los bienes mencionados a los estados financieros del referido partido político.

5.3.2 PASIVO

El importe del pasivo corriente del programa SF-DINAMARCA no refleja ningún saldo como obligación pendiente de pago por consiguiente es de cero.

5.3.3 PATRIMONIO

El Patrimonio Institucional del programa SF-DINAMARCA está compuesto por el importe de Bs58,388.36 que corresponde a la cuenta Resultados Acumulados y el saldo negativo en la cuenta Resultados del Ejercicio, por lo tanto su saldo es de cero.

VI TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

Este convenio se efectuó dentro del marco legal destinado al fortalecimiento democrático del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) con fondos del PNUD, en consecuencia el partido político durante la gestión 2014 refleja la transferencia de fondos el importe de por Bs173,156.25.

6.1 INGRESOS – TRANSFERENCIA FONDOS PNUD

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Movimiento al Socialismo – Instrumento Político de la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), refleja el importe de BsBs221,415.25 que provienen de: Bs173,156.25 de los fondos recibidos del PNUD en la cuenta corriente del Banco Mercantil S.A. en la gestión 2014 y el saldo de Bs48.259,00 al 31 de diciembre de 2013, expresado de la siguiente manera:

COMPROBANTE		CONCEPTO	IMPORTE
Nº	FECHA		
T-001	1-1-14	Asiento de apertura que registra el saldo al 31-12-13	48,259.00
I-001	02-05-14	Transferencia de Fondos del PNUD para los proyectos de los gastos de operación.	173,156.25
		TOTAL	221,415.25

6.1.1 FALTA DE RESPALDO DE LOS FONDOS TRASFERIDOS DEL PROGRMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

En el numeral 6.1.1 del Informe Preliminar INF.FIS. UTF Nº 100/2017 se estableció la verificación de los ingresos transferidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD durante la gestión 2014 por Bs173,156.25, se ha observado lo siguiente:

- 1 No se adjunta ningún documento que respalde la transferencia mencionada por parte del PNUD al partido político Movimiento al Socialismo, es decir si estas se han realizado en cuotas o en una sola vez.
- 2 No se especifica el número de cuenta bancaria utilizada para la administración del importe de Bs173,156.25 y el saldo de la gestión 2013 de Bs48,259.00 ni se adjunta el extracto bancario en el que se verifique el movimiento económico desarrollado durante la gestión 2014.

La no inclusión de los documentos que respalden los ingresos por las transferencias del PNUD, no permitió evidenciar criterios relacionados con posibles falencias tales como: si se

adjuntaron la totalidad de los documentos de las transferencias realizadas, situación que demuestra el incumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, vigente a partir de la gestión 2013, en lo que corresponde a los siguientes artículos.

- Artículos 47°.- (**Restricciones a los Aportes**); "...II. Toda donación que provenga de empresas privadas nacionales, de cualquier naturaleza, deberá constar con exactitud en su contabilidad, así como, de la organización política receptor del aporte..."
- Artículos 51°.- (**Registro de las Donaciones en Efectivo y/o Especie**), "... Cualquier donación que reciba la organización política, proveniente de empresa privada nacional, debe estar reflejada en su contabilidad.

También deberá constar en la contabilidad de la empresa donante..."

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP) instruya a la Responsable Económica y Administrador, la complementación de la información referida a la presentación del extracto bancario de la administración de los fondos durante la gestión 2014
- Asimismo respaldar con documentación la transferencia de los fondos de parte del PNUD al partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) durante la gestión 2014.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

El partido político señala lo siguiente: "...Con referencia a la observación, es deber hacer conocer que la Dirección Nacional del MAS-IPSP, no tuvo en ningún momento la administración de los recursos económicos, del proyecto PNUD, motivo por el cual no contamos con ninguna documentación de transferencia de recursos económicos..."

Por lo mencionado en la respuesta del partido político **se mantiene** la observación y se reitera al presidente del partido político a partir de la fecha se respalde adecuadamente las transferencias de fondos de los organismos internacionales.

6.2 EGRESOS - TRANSFERENCIA FONDOS PNUD

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en la cuenta de "Egresos" refleja la ejecución de Gastos el importe de Bs224,538.75 como se muestra en el siguiente cuadro:

CODIGO	DETALLE	IMPORTE Bs
51	SERVICIOS PROFESIONALES	6,500.00
5102-01-0001	Servicios de Consultoría	6,500.00
52	SERVICIOS NO PERSONALES	94,981.41
5202	SERVIC. DE TRANS. Y SEGUROS	9,416.41
5202-02-0001	Viáticos-viajes al Interior del País	6,490.41
5202-02-0004	Hospedaje y Alimentación	2,926.00
5203	ALQUILERES	14,515.00
5203-01-0001	Alquiler de Edificios-Salón	10,670.00
5203-03-001	Alquiler de quipos y Maquinaria	3,845.00
5205	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	71,050.00
5205-01-0001	Consultorías por Productos	70,850.00
5205-07-0001	Servicios Manuales	200,00
53	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,172.84

CODIGO	DETALLE	IMPORTE Bs
5301	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	71,185.00
5301-01-0001	Refrigerios	27,200.00
5301-01-0002	Almuerzos	32,297.00
5301-01-0003	Desayuno	4,200.00
5301-01-0004	Cena	7,488.00
5302	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	31,987.84
5302-01-0001	Papelería y Mat. De Escritorio	4,737.84
5304-05-0004	Material impreso en Papel y cartón	27,250.00
56	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	16,761.00
5601-04-0006	Retenciones RC-IVA	2,824.00
5601-04-0008	Retenciones FORM 570 - 410	13,876.00
5604	TASAS, MULTAS Y OTROS	61.00
5604-01-0003	Interes y Mantenimiento de Valor	61.00
	TOTAL GASTOS MONETARIOS	221,415.25
MAS		
5110	GASTOS NO MONETARIOS	3,062.50
5110-01-0001	Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	3,062.50
	Total Gastos Monetarios Y No Monetarios	224,477.75

En consecuencia se hace notar que los gastos monetarios determinados por fiscalización ascienden a Bs224,477.75.

6.2.1 GASTOS OBSERVADOS - PNUD

En el numeral 5.2.1 del Informe Preliminar INF.FIS. UTF N° 100/2017 se estableció que en la revisión de los documentos de descargo de la gestión 2013, se ha establecido la existencia de gastos que no se encuentran debidamente respaldados por la documentación pertinente determinándose como: Gastos No Reconocidos Bs8,680.00, equivalente a \$us1,247.05 y Gastos No Documentados Bs36,117.47.- equivalente a \$us5,189.29, que totalizan Bs44,797.47, equivalente a \$us6,436.34 de acuerdo al siguiente detalle:

Donación Convenio MAS-IPSP Y PNUD Según el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014

CUENTA	DESCRIPCION	GASTOS CUESTIONADOS				ANEXO N°
		NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS		
		Bs.	\$us.	Bs.	\$us.	
5205010001	Consultorías por Producto	8,680.00	1,247.05			2-B
5301010001	Refrigerios			2,596.00	372.99	3-B
5301010002	Almuerzos			3,916.47	562.71	4-B
5301010003	Desayuno			1,400.00	201.15	5-B
5301010004	Cena			2,605.00	374.28	6-B
5302020001	Material impreso en papel y Cartón			25,600.00	3,678.16	7-B
	TOTALES	8,680.00	1,247.05	36,117.47	5,189.29	

Esta situación se debe a que los responsables de la administración de los recursos transferidos por el PNUD no han dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas procesando toda la información contable con la respectiva documentación de respaldo y cronológicamente ordenada, aspecto que ocasionó que los documentos presentados no estén debidamente sustentados como corresponde.

Al respecto, el **Artículo 61° (Documentos de Respaldo, Clasificación y Autorización de Desembolsos)** del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2015 de 17 de diciembre de 2015 vigente a partir de la gestión 2013, menciona lo siguiente:

“...Todo desembolso por gasto incurrido por las organizaciones políticas, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña y propaganda electoral, deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente con la información precisa que permita su registro de acuerdo al clasificador de gastos. Dichos pagos deben ser autorizados por una persona independiente del manejo y custodia de los recursos así como de las actividades contables o de registro...”.

La factura o nota fiscal que respalde el gasto, deberá contener el NIT y el nombre de la organización política e inutilizarse con el sello de “CANCELADO” al momento de efectuarse el pago.

Para facilitar la identificación del objeto del gasto, al pie de las facturas se debe registrar la partida presupuestaria a la que corresponde...”

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Responsable Económico solicitar al Coordinador de los recursos del PNUD proporcionar oportunamente la documentación para dar cumplimiento al Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 presentando los documentos de descargo debidamente respaldados, conforme lo establece el artículo 61° del referido reglamento.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En su respuesta el partido político señala lo siguiente: “...Con referencia a esta observación, solicitamos la documentación original con el propósito de dar una respuesta efectiva en coordinación con el ente administrador PNUD, y dar cumplimiento a la observación de este punto...”

En este caso es de hacer notar que ha existido un lapso de 20 días hábiles para que el partido político presente los descargos y aclaraciones a las observaciones sin embargo no ha realizado ningún requerimiento formal para obtener los documentos necesarios para su descargo por consiguiente **se mantiene** la observación y se reitera al presidente del partido político Movimiento al socialismo (MAS-IPSP) para que a partir de la presente gestión presenten los descargos conforme a la normativa vigente.

6.2.2 FALTA DE EXTRACTOS BANCARIOS, CONCILIACIONES BANCARIAS Y FOTOCOPIAS DE LOS CHEQUES

En el numeral 5.2.2 del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 se mencionó que en el proceso de análisis, revisión y validación de la documentación presentada por el partido político Movimiento al Socialismo –Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), con fondos del PNUD, se ha observado lo siguiente:

No se adjunta el extracto bancario ni describe el número de cuenta corriente del Banco Mercantil S.A. en la que se administraron los fondos transferidos por el PNUD, durante la gestión 2014.

- No se adjuntan las conciliaciones y libretas bancarias de la referida cuenta bancaria

- No se adjunta a los descargos fotocopias de los cheques girados por diferentes conceptos.

Esta situación se debe al descuido de los responsables de la administración de los recursos del PNUD al no dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas procesando la información contable sin la documentación de respaldo como en este caso, fotocopias de los cheques, extractos bancarios y las conciliaciones respectivas cronológicamente ordenadas.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 0263/2012 de 17 de diciembre de 2012 en el **Artículo 87° (Documentos que Constituyen Descargo de Ingresos y Gastos)** señala: "...Los Gastos de Funcionamiento, educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, periodo de Campaña y propaganda electoral que respalde el movimiento económico financiero comprende la siguiente documentación:

Por las Actividades de Campaña y Propaganda Electoral.

5. Fotocopia legalizada por la entidad bancaria respectiva de las tarjetas que registran las firmas autorizadas de los responsables económicos para emisión de los cheques con cargo a las cuentas corrientes.
8. Extractos Bancarios de la cuenta corriente (con fecha de corte a los 60 días posteriores a la fecha de las elecciones).
9. Libretas bancarias
10. Conciliaciones bancarias..."

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo –Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Responsable Económico, solicite al Coordinador de fondos del PNUD, documentar la rendición de cuenta documentada adjuntando los extractos bancarios, libretas bancarias y las fotocopias de los cheques con el fin de respaldar los descargos mencionados y dar cumplimiento al artículo 87° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado con Resolución de Sala Plena N° TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

En su respuesta el partido político menciona: "...Con referencia a la observación, esta dirección Nacional del MAS-IPSP, no cuenta con ninguna de las documentaciones que solicita la observación ya que el administrador de estos recursos económicos fue la Organización PNUD, quien es la responsable del manejo y administración de estos recursos, por lo cual solicitamos la documentación original presentada ante el Tribunal Supremo Electoral, y dar cumplimiento a la observación..."

Al respecto se hace notar que la documentación original objeto de la Rendición de cuenta Documentada se devuelve a las organizaciones políticas una vez que se concluye con el proceso de fiscalización con la emisión del Informe Final y la Resolución de Sala Plena.

Por consiguiente la observación **se mantiene** y se reitera al presidente del partido político a partir de la fecha dar cumplimiento a la normativa vigente con el respaldo de la documentación suficiente y pertinente.

6.2.3 ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA CON DEFICIENCIAS

En la gestión 2014 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD ha procedido a la contratación de consultores para la prestación de servicios, al respecto se advierte lo siguiente:

1. Los contratos firmados llevan el siguiente título: “Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría Individual”, al respecto se observa que estos no especifican si corresponden a una consultoría por producto o a una consultoría de línea.
2. La cláusula Séptima.- Facturación y AFPs de los contratos por servicios de consultoría señalan textualmente: “...El CONSULTOR emitirá la factura correspondiente a favor de la ENTIDAD, una vez que cada informe periódico haya sido aprobado por la CONTRAPARTE. En caso de que no sea emitida la factura respectiva, la contraparte realizará las retenciones correspondientes del I.U.E. 12,50% y el I.T. 3%...”.

Asimismo se observa que los comprobantes que registran el pago a los consultores no adjuntan la factura y no se realizó la retención de impuestos habiéndose cancelado el importe total correspondiente a cada una de las cuotas mensuales.

3. Adicionalmente se ha verificado la existencia de comprobantes de egreso que registran el pago de impuestos por retención de impuestos tales como: contratos de consultoría, pago de viáticos y pago por otros servicios cuyos proveedores no han emitido facturas. Por lo tanto los gastos con relación a los contratos de consultoría se han duplicado y se han sobrestimado en lo que corresponde a los consultores, ver anexo 2-B.

Por lo mencionado anteriormente, se establece que el responsable de procesar la información contable con la documentación correspondiente, no ha analizado la cláusula pertinente al pago de impuestos ocasionando por una parte la inclusión de impuestos que no corresponden y por otra como el presente caso el descuido en la retención de impuestos, procediendo al pago de los mismos y por consiguiente la sobrestimación de los gastos y la duplicación de pago por parte del PNUD.

Al respecto el **Artículo 62° Sistema de Contabilidad** del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución de Sala Plena TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012 establece lo siguiente: “... el órgano competente de la organización política de acuerdo a sus estatutos y el órgano responsable de la administración de patrimonio, deberán aplicar un sistema de contabilidad adecuado al tipo de operaciones, con base en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas cuyo objetivo es producir información financiera de primer orden para la emisión de los estados financieros y su correspondiente fiscalización...”

Por otra parte, el inciso d) del artículo 19 del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) de la Ley del Régimen Tributario N° 843, actualizado al 31-12-13 Versión 1.3 señala: que constituyen ingresos, cualquiera fuere su denominación o forma de pago: “...Los sueldos, salarios, jornales, sobre sueldos horas extras, categorizaciones, participaciones, asignaciones, emolumentos, primas, premios, bonos de cualquier clase o denominación de dietas, gratificaciones, bonificaciones, comisiones, compensaciones en dinero ...”

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo –Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Responsable Económica, Administrador y Contador solicitar al coordinador de fondos del PNUD, a futuro elaborar los contratos con todas las especificaciones necesarias y registrar las operaciones contables conforme a las cláusulas contenidas en los mismos. En cumplimiento a disposiciones legales en actual vigencia.



RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

Con relación a esta observación el partido político en su respuesta menciona: “ ... Con referencia a la observación, solicitamos la documentación original presentada la Tribunal Supremo Electoral, con el objetivo de coordinar con el ente ejecutor PNUD, las observaciones y realizadas en este punto y dar cumplimiento a reglamento de fiscalización en los puntos de observación...”

Los responsables administrativos del partido político son los que han recepcionado la documentación original objeto de la rendición de cuenta documentada de gestiones anteriores una vez que se concluye con el proceso de fiscalización y se emite la resolución de Sala Plena. Por consiguiente la observación **se mantiene** y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) a partir de la presente gestión elaborar los contratos de consultoría con toda la documentación de respaldo suficiente y pertinente.

6.3 BALANCE GENERAL

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD al 31 de diciembre de 2014 no presenta el Balance General, porque todas las cuentas que las componen según el mayor contable han quedado en cero.

VII CONTROL INTERNO –PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS - PNUD
EGRESOS- RECURSOS PNUD

7.1 OBSERVACIONES EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el numeral 7.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 se estableció que en el proceso de fiscalización de la documentación presentada por el partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), relacionados con la transferencia de fondos del PNUD, se ha evidenciado que los comprobantes de contabilidad que registran los gastos ejecutados mensualmente presentan observaciones que se detallan a continuación:

a) Utilización de Partidas Presupuestarias no Incluidas en el Clasificador de Egresos.

En el estado de resultados presentado por el Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), con fondos transferidos por el PNUD, se ha evidenciado la utilización de partidas presupuestarias no incluidas en cuentas de Resultados-Clasificador de Egresos que forma parte del Reglamento para Fiscalización a Organizaciones Políticas, estas se detallan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	ANEXO
5301-01-0002	Almuerzos	4-B
5301-01-0003	Desayuno	5-B
5301-01-0004	Cena	6-B

b) Apropiación Presupuestaria Incorrecta

En la verificación de los comprobantes de contabilidad (egresos) de la gestión 2014, se evidenció que algunos gastos fueron registrados a una partida presupuestaria incorrecta, a continuación se detallan algunos ejemplos:

COMPROBANTE		RAZON SOCIAL/BENE-FICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE Bs.	CUENTA CONTABLE 41 REGISTRADA	PARTIDA CORRECTA	ANEXO N°
N°	FECHA						
CE-003	22-05-14	Imprenta –Print & Point Art	Impresión de 8.000.- ejemplares de estatutos del MAS-IPSP	25,600.00	5302020001 Material Impreso en papel y Cartón	256000 Servicio de Imprenta, fotocopiado y Fotográficos	7-B
CE-001	05-08-14	Imprenta –Print & Point Art	Impresión de 5.000.- Tripticos, tamaño oficio en papel Couche	1,650.00	5302020001 Material Impreso en papel y Cartón	256000 Servicio de Imprenta, fotocopiado y Fotográficos .	7-B

Lo mencionado, se debe a que el Contador del partido político y por su parte el Director Administrativo Financiero, no han considerado la aplicación del Clasificador por Objeto del Gasto, lo que ocasionó que algunas partidas estén sobrestimadas y otras subestimadas.

Otro aspecto que es menester hacer notar es que no se ha aplicado correctamente el clasificador presupuestario.

El Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución de Sala Plena N° 263/2012 de 17 de noviembre de 2012 en los artículos detallados a continuación señalan:

- **Artículo 35° (Imputaciones Presupuestarias)**, "...son las referidas a los gastos que deben registrarse conforme al Clasificador por Objeto del Gasto que forma parte del presente reglamento, diferenciando la fuente de recursos ejecutados por cada concepto."
- **Artículo 37° (Clasificador por objeto del Gasto)** "...Es el documento, que forma parte del presente reglamento y constituye el Plan de Cuentas del Presupuesto, en el que se registra y presenta la información de carácter presupuestario aplicado a las organizaciones políticas..."

Recomendación

- Se recomendó al Máximo Ejecutivo del Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, (MAS-IPSP), instruir a la Responsable Económica y Administrador que a futuro se dé cumplimiento a los artículos 35° y 37° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas aprobado mediante Resolución de Sala plena TSE-RSP N° 263/2012 de 17 de diciembre de 2012, utilizando las partidas presupuestarias incluidas en el Anexo, Clasificador de Egresos, ejecutando los gastos a las partidas presupuestarias existentes considerando el concepto de cada uno de los gastos.

RESPUESTA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS-IPSP)

Con relación a esta observación el partido político en su respuesta menciona: "... Con referencia a la observación, solicitamos la documentación original presentada la Tribunal Supremo Electoral, con el objetivo de coordinar con el ente ejecutor PNUD, las observaciones y realizadas en este punto y dar cumplimiento a reglamento de fiscalización en los puntos de observación..." por lo tanto la observación **se mantiene**.

VIII INFORME LEGAL

La Dirección Nacional Jurídica emitió el Informe D.N.J. N° 543/2017 de fecha 22 de Septiembre de 2017 relativo a la Fiscalización de los Estados Financieros del Año Electoral Gestión 2014 del Partido Político "Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la soberanía de los Pueblos" (MAS-IPSP), en la parte final del numeral 3 Conclusión y Recomendación del citado informe señala: "...corresponde remitir antecedentes y el presente informe legal a la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral, a objeto de la emisión del Informe Final..."

IX CONCLUSIONES GENERALES

De la validación, y suficiencia de la documentación presentada por el partido político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) mediante nota CITE: MAS-IPSP/COM-ECON N° 038/2017 de 06 de septiembre de 2017, Ref.: "PRESENTACION DE LA RESPUESTA A OBSERVACIONES - INFORME PRELIMINAR DE ESTADOS FINANCIEROS GESTION 2014 AÑO ELECTORAL – RECURSOS PROPIOS – SF DINAMARCA Y PNUD", adjunto a un legajo de 10 hojas denominado "RESPUESTA INFORME DE FISCALIZACIÓN – INFORME PRELIMINAR DE FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO ELECTORAL 2014 - RECURSOS PROPIOS,– DINAMARCA Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD – PNUD DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS MAS-IPSP". ". Al respecto se aclara que este documento no lleva ninguna firma de identificación del

responsable de su elaboración, asimismo se adjuntan cuatro notas originales y el libro diario, pero no se incluye ninguna documentación original objeto de descargo, de acuerdo a los resultados que se exponen en el Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 0100/2017, del análisis de los descargos, se concluye lo siguiente:

RECURSOS PROPIOS –DIRECCIÓN NACIONAL

- C1 En el proceso de Fiscalización se han detectado errores en la información presentada respecto al sistema contable, existiendo diferencias de una misma cuenta entre un Mayor contable a una fecha de corte con el mismo mayor contable al 31 de diciembre de 2014 tanto en el registro de los ingresos como en el de los egresos, esta situación se reporta en los numerales 3.1.1 y 3.1.2 del presente informe.
- C2 En el proceso de fiscalización de los ingresos propios se han identificado diferencias entre los ingresos reportados en el Estado de Resultados con relación al registro de los Ingresos en los mayores contables de Extractos Bancarios de las cuentas 110374233 y 114800648 del Banco Unión Sociedad Anónima y Caja Moneda Nacional por Bs2,082,574.95 que no fue registrado como ingreso, información que se reporta en el numeral 3.3 del presente informe.
- C3 El registro de los ingresos percibidos por aportes de militantes y simpatizantes del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), no adjuntan: recibos de ingreso preimpresos, fotocopias de depósitos bancarios, listado de los aportantes, deficiencias en el registro de las operaciones contables referidas a los ingresos, la observación fue desarrollada en el numeral 3.3.1 del presente informe.
- C4 De las aclaraciones realizadas por el partido político Movimiento Al Socialismos – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) a las observaciones del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 no subsanan las observaciones de los Gastos No Documentados y Gastos no Reconocidos en los numerales detallados a continuación:
- 3.4.1 del punto III Resultados de la Fiscalización
 - 3.4.2 del punto III Resultados de la Fiscalización – Proceso Electoral
 - 5.2.1 del punto IV Convenio de Cooperación Interpartidaria entre el SF- -Dinamarca
 - 6.2.1 del punto VI Egresos – Transferencia Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo-PNUD

EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS-DINAMARCA Y PNUD

- C5 En consecuencia DE Bs10,260,049.56 equivalente a \$us1,474,144.90 corresponde aprobar la Rendición de Cuenta Documentada presentada por el partido político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) hasta el importe de Bs1.601.625,53 equivalente \$us230,118.60, mientras que del importe de Bs8,658,424.03 equivalente a \$us1,244,026.40 están sujetos a devolución compuesto de la siguiente manera:

Rendición de cuenta documentada de los siguientes recursos:

a) Gastos Cuestionados no Documentados – Recursos Propios

<u>Descripción</u>		<u>Importe Bs</u>
Rendición de Cuenta Documentada Según Estado de Resultados al 31-12-14		9,606,189.81
Menos:		
Monto aprobado - Informe Preliminar	1,002,538.65	
Monto aprobado - Informe Complementario	0.00	1,002,538.65
Monto Observado Sujeto a Devolución en la Cuenta Corriente del partido político		8,603,651.16

b) Gastos Cuestionados no Documentados – Convenio de Cooperación Interpartidaria entre (SF) Partido Socialista DINAMARCA

<u>Descripción</u>	<u>Importe Bs</u>
Recursos Cooperación Dinamarca Según Estado de Resultados	429,382,00
Menos:	
Saldo no Ejecutado	<u>50,263,74</u>
Rendición de Cuenta Documentada	379,118.26
Menos:	
Monto aprobado - Informe Preliminar 369,142.86	
Monto aprobado - Informe Complementario <u>00.00</u>	<u>369,142.86</u>
Monto Observado Sujeto a Devolución en la Cuenta Corriente del partido político	<u>9,975,40</u>

c) Gastos Cuestionados no Documentados – Proyecto de “Fortalecimiento Democráticos de las Organizaciones Políticas en Bolivia” PNUD

<u>Descripción</u>	<u>Importe Bs</u>
Recursos PNUD Según Estado de Resultados	224,477.75
Menos:	
Saldo No Ejecutado	<u>0,00</u>
Rendición de Cuenta Documentada	224,477.75
Menos:	
Monto aprobado - Informe Preliminar 179,680.28	
Monto aprobado - Informe Complementario <u>00,00</u>	<u>179,680.28</u>
Monto Observado Sujeto a Devolución en la Cuenta Corriente del partido político	<u>44,797.47</u>

EGRESOS - RECURSOS PROPIOS

- C6 En el proceso de fiscalización de los recursos propios se han identificados gastos no reconocidos por Bs46,715.90, equivalente a \$us6.712.05 y los Gastos no Documentados por Bs8,556,935.26, equivalente a \$us1,229,444.72, observación reportada en el numeral 3.4.1 del presente informe.
- C.7 En el proceso de fiscalización se ha verificado a través de las declaraciones juradas de ingresos presentados por los medios de comunicación que el partido político no ha reportado todos los gastos realizados por concepto de publicidad en los TED’S Departamentales que ascienden a Bs222.524,95, esta situación se reporta en el numeral 3.4.2 del presente informe

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

- C8 Durante la gestión 2014 el partido político Movimiento al Socialismos – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), reporta ingresos por recursos propios y financiamiento del (SF) DINMARCA, al respecto se observa que no ha consolidado los estados financieros de los TED’s departamentales.

Asimismo, se han presentado al Tribunal Supremo Electoral por separado los Estados Financieros auditados del Programa de Naciones Unidas PNUD habiendo sido auditados y presentados por separado, la observación se reporta en el numeral 3.5 del presente informe.

BALANCE GENERAL – RECURSOS PROPIOS

- C9 En el proceso de fiscalización de la documentación se ha verificado que el Activo Exigible está compuesto por:

- Fondos en Avance por Bs118,134.77, que fueron entregados durante la gestión 2013 a Rolando Magne Singuri ex contador del Movimiento al Socialismo que no han sido descargados hasta el cierre de la gestión 2014.
- En importe de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 es de Bs511,031.36 que no fueron recuperadas desde la gestión 2008.
- Por separado se incluye en cuentas por cobrar el importe de Bs5,174.30 que corresponden a deudas que se han originado en la gestión 2012, y al cierre de la gestión 2014 no fueron recuperados.

Estos aspectos se reportan en el numeral 3.6.2 del presente informe.

- C10 En lo que corresponde al rubro del Pasivo, durante la gestión 2014 ha sufrido modificaciones considerables con relación a la gestión 2013, sin embargo se observa que el mayor contable de la cuenta Servicios Básicos por Pagar registra el comprobante contable E-003 del 30-04-14 por Bs2,917.80 que no se adjunta a los descargos. Lo mencionado anteriormente se reporta en el numeral 3.6.4 del presente informe.

CONTROL INTERNO - RECURSOS PROPIOS

- C11 En el proceso de fiscalización se ha evidenciado que los comprobantes de contabilidad que registran los gastos ejecutados en la gestión presentan deficiencias que se resumen a continuación:

- a) Utilización de partidas presupuestarias no incluidas en el clasificador de egresos
- b) Apropiación Presupuestaria incorrecta.

Los aspectos mencionados se reportan en el numeral 4.1 del presente informe.

- C12 En el proceso de fiscalización de la documentación de descargo presentada por el partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) se ha verificado que algunas transacciones contables adjuntan documentos de descargo por un importe mayor o en su defecto menor al registro contable, las deficiencias encontradas, se especifican en el numeral 4.2 del presente informe.
- C13 En el proceso de fiscalización de la rendición de cuentas correspondiente a la gestión 2014 por concepto de Recursos Propios, se ha verificado que algunas facturas no tienen el sello de cancelado, las observaciones se detallan en el numeral 3.3 del presente informe.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERPARTIDARIA ENTRE (SF) PARTIDO SOCIALISTA (DINAMARCA) Y EL MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS (MAS-IPSP).

- C14 El saldo inicial de cuenta corriente N° 100000010374407 del Banco Unión S.A. difiere de un mayor contable a otro con corte contable a diferentes fechas del año. Asimismo el mayor contable de la cuenta 1102010002 Fondos con Cargo a Rendir al 31 de diciembre de 2014 es de Bs26,164.00 y el otro mayor a la misma fecha el saldo es de cero, esta situación se especifica en el numeral V del presente informe.
- C15 En el proceso de fiscalización de la documentación presentada por la transferencia de fondos del (SF) Partido Socialista DINAMARCA se han identificado Gastos no Documentados por Bs9,165,40 equivalente a \$us1.316,87 y los Gastos no Reconocidos por Bs810.00 equivalente a \$us116.38, situación que se reporta en el numeral 5.2.1 del presente informe.

BALANCE GENERAL – RECURSOS DINAMARCA

En la gestión 2014 se han adquirido activos consistentes en equipos de computación y muebles de oficina por Bs19,164.00, sin embargo estos no fueron incluidos en el balance general del programa ni en el balance general consolidado, esta situación se expone en el numeral 5.3.1 del presente informe.

**PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD.
EGRESOS –TRANSFERENCIA PNUD.**

- C16 No se adjunta ningún respaldo de la transferencia de fondos del PNUD que ascienden a Bs173,156.25 y se desconoce si estos fondos fueron transferidos en partes o en su totalidad, lo descrito se expone en el numeral 6.1.1 del presente informe.
- C17 En el proceso de fiscalización de la documentación presentada por la transferencia de fondos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD se han identificado Gastos no Reconocidos por Bs8,680.00, equivalente a \$us1,247.05 y Gastos No Documentados 36,117.47, equivalente a \$us5,189.29 que totalizan Bs44,797.47, equivalente a \$us6,436.34 situación que se reporta en el numeral 6.2.1 del presente informe.
- C18 No se ha reportado el número de cuenta corriente del Banco Mercantil S.A. Utilizada para la administración de fondos transferidos por el Programa de las Naciones Unidas PNUD, ni se adjuntan los extractos bancarios, conciliaciones bancarias y fotocopias de los cheques emitidos durante la gestión 2014, esta situación se reporta en el numeral 6.2.2 del presente informe.
- C19 En la gestión 2014 se han firmado contratos por servicios de consultoría que no especifican si estos corresponden a consultores de línea o por producto, asimismo en la cláusula séptima especifican erróneamente la retención de impuestos correspondientes al IUE 12.50% (Impuesto a las Utilidades Específicas) siendo lo correcto el RC-IVA (Régimen Complementario al Valor Agregado), esta situación se especifica en el numeral 6.2.3 del presente informe.

CONTROL INTERNO – TRANSFERENCIAS DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- C20 El resumen de las observaciones de control interno se resume a continuación:
- a) En el proceso de fiscalización de la rendición de cuenta documentada, correspondiente a la gestión 2014 se ha observado la utilización de partidas presupuestarias que no se encuentran incluidas en el clasificador de egresos, situación que se reporta en el inciso a) del numeral 7.1 del presente informe
- b) En la ejecución presupuestaria se ha verificado la apropiación presupuestaria incorrecta de algunas partidas presupuestarias de acuerdo al concepto de cada una de ellas, situación se refleja en el inciso b) del numeral 7.1 del presente informe.

Por la vulneración a los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados de Valuación al Costo, Ejercicio, Objetividad, Uniformidad, Exposición y Materialidad impide aprobar los Estados Financieros de la Gestión 2014 del Partido Político Movimiento al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP).

X RECOMENDACIONES

- R1 Se recomienda al Máximo Ejecutivo del partido político Movimiento al socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) considerar a futuro las observaciones expuestas en el presente informe.

Es cuanto informamos a su Autoridad y a los señores Vocales del Tribunal Supremo Electoral para los fines consiguientes.



Lic. Rosa Mary Quiroga Vargas
AUDITOR FISCALIZADOR
UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ANEXO A

MAS - IPSP "DIRECCION NACIONAL"
LA PAZ-BOLIVIA

Nº 75

Fecha			T.C
1	8	2014	6.96000

COMPROBANTE DE INGRESO

Fondos Propios

Lugar y fecha : LA PAZ, 1 de Agosto 2014
Recibido de : MILITANTES
Concepto : INGRESO DE APORTES VOLUNTARIOS DE MILITANTES DEL PARTIDO - MAS IPSP.

CODIGO	NOMBRE CUENTA REFERENCIA	BOLIVIANOS		DÓLARES	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
1101010001	CAJA MONEDA NACIONAL	1,923,770.20		276,403.76	
4101020001	CAJA MONEDA NACIONAL APORTACIONES EFECTIVO O ESPECIE MILITANTES APORTACIONES EN EFECTIVO		1,923,770.20		276,403.76
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL COPIA LEGALIZADA Es conforme con el original consignado en los registros de esta Unidad Técnica de Fiscalización por lo que sello y firmo (Art. 1309° y 1311° del Código Civil) La Paz..... de 20..... REVISADO					
TOTALES		1,923,770.20	1,923,770.20	276,403.76	276,403.76

SON: Un Millones Novecientos Veinte y Tres Mil Setecientos Setenta 20/100 Bolivianos
SON: Doscientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Tres 76/100 Dólares Americanos

ADM. DIR. NACIONAL RAMIRO VILLAMIL PEÑARANDA	REVISADO POR	COM. ECONOMICA NELIDA SIFUENTES CUETO	
---	--------------	--	--

LIBRO MAYOR
Periodo del 01/01/2014 al 31/12/2014
(Expresado en Bolivianos)

ANEXO B

Fondos Propios
4101020001 APORTACIONES EN EFECTIVO

FECHA	TIPO Nro. COMP.	CHEQUE	DESCRIPCION	BOLIVIANOS			T/C
				DEBE	HABER	SALDO	
			VOLUNTARIO EN LA IN				
01/08/2014	1	30	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO N° 4949		500.00	2,329,265.00	6.96000
01/08/2014	1	31	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO N° 4950		55,400.00	2,384,665.00	6.96000
01/08/2014	1	61	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO EN LA IN		1,800.00	2,386,465.00	6.96000
01/08/2014	1	62	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO EN LA IN		3,000.00	2,389,465.00	6.96000
01/08/2014	1	75	INGRESO DE APORTES VOLUNTARIOS DE MILITANTES DEL PARTIDO - MAS IPSP.		1,923,770.20	4,313,235.20	6.96000
04/08/2014	1	1 / 76	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		3,000.00	4,316,235.20	6.96000
04/08/2014	1	2	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		300.00	4,316,535.20	6.96000
04/08/2014	1	3	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		300.00	4,316,835.20	6.96000
04/08/2014	1	4	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,317,335.20	6.96000
04/08/2014	1	5	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		55,400.00	4,372,735.20	6.96000
04/08/2014	1	6	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,372,935.20	6.96000
04/08/2014	1	7	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,373,135.20	6.96000
04/08/2014	1	8	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,373,635.20	6.96000
04/08/2014	1	9	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,374,135.20	6.96000
04/08/2014	1	11	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,374,635.20	6.96000
04/08/2014	1	12	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,374,835.20	6.96000
04/08/2014	1	13	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,375,335.20	6.96000
04/08/2014	1	14	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,375,535.20	6.96000
04/08/2014	1	15	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,376,035.20	6.96000
04/08/2014	1	16	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		500.00	4,376,535.20	6.96000
04/08/2014	1	17	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,376,735.20	6.96000
04/08/2014	1	18	POR CONCEPTO DE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE POR APOORTE VOLUNTARIO PARA EL		200.00	4,376,935.20	6.96000

03/12/2014

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
COPIA LEGALIZADA
Es conforme con el original consignado en los registros de esta Unidad Técnica de Fiscalización por lo que sello y firmo (An. 1309° y 1311° del Código Civil)
La Paz de 20

Página Nro. : 68

232

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES

5205040001		Publicidad		GASTOS CUESTIONADOS										Situación Final sobre					
DETALLE DE LA FACTURA				PAGO REGISTRADO - CUENTA PUBLICIDAD			PAGO REGISTRADO - CUENTA COMUNICACIONES			OBSERVACIONES			Descargos Presentados		Se Levanta		Se Mantiene		
Nº	FECHA	IMPORTE	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	Nº	FECHA	IMPORTE Bs.	T/C	IMPORTE \$us	Nº	FECHA	IMPORTE Bs.	T/C	IMPORTE \$US	Bs	\$us	Bs	\$us	
F-255	15-10-14	719,270.20	Red Uno de Bolivia S.A.	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sep. al 8 de oct. de 2014se Según Contrato Privado de Publicidad N° 25385 del 11-09-14, según cronograma de Pauta de Televisión adjunto y recibo N° 10611 de 15-10-14	E-004	15-10-14	324,270.20	6.96	46,590.55	E-008	15-10-15	395,000.00	6.96	56,752.83	La factura adjunta es por Bs719,270.20.-, la diferencia de Bs395,000.-, se canceló en cmpte E-008 del 15-10-14, Bs394,999.20 y contabilizado en la Cta. de comunicaciones. - No se adjunta Spot Publicitario.				
F-739	15-10-14	882,583	Ecor LTDA-Canal Teleorienté UNITEL	Emisión Publicitaria -Spot Publicitario del 23 de sep. al 8 de Octub-2014 según contrato privado del 11-09-14 por Bs745,620.- y Adenda de contrato del 01-10-14 por Bs136,963.-total Bs882,583.- y cronograma de las pautas comerciales aprobadas, recibo de cobranza N° 437 del 15-10-14 por Bs582,583.-	E-005	20-10-14	582,583.00	6.96	83,704.45	E-011	15-10-14	300,000.00	6.96	43,103.45	La factura es por Bs882,583.00, el 1er ppago se realizó en el E-005 de 20-10-14 por Bs582,583.-, registrado en la cta. Publicidad. No adjunta Spot Publicitario Error en apropiación contable, corresponde a Publicidad				
F-3624	31-10-14	80,596.80	Univalle Televisión- Canal 39 (15 en cable)	Difusión de 3.860 segundos de difusión Spots Campaña elecciones presidenciales, según contrato privado del 30 de sept- 2014 y el plan de medios de propaganda electoral en televisión, cheque N° 14	E-006	22-10-14	35,246.57	6.96	5,064.16	E-022	15-10-14	45,350.23	6.96	6,515.84	La factura original por Bs80,596.80 se encuentra en el Cmpte E-22 del 15-10-14 que registró un gasto de Bs45,350.23, por consiguiente la dif. De Bs35,246.57 fue registrado en este comprobante sin ninguna explicación. No adjunta spot publicitario				
F-19646	23-10-14	68,277.60	Multimedia-Sudamericana	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en televisión, cheque N° 14	E-006	22-10-14	27,050.00	6.96	3,886.49	E-017	15-10-14	41,227.60	6.96	5,923.51	En la respuesta a la observación 2.4.1 del Informe Preliminar INF FIS UTF N° 100/2017 se menciona "... Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros. "				
F-385	16-10-14	3,990.00	Radio Onda Tarija-Limbania Nancy Fernandez Herrera	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral, cheque N° 14	E-006	22-10-14	2,490.00	6.96	357.76	E-046	15-10-14	1,500.00	6.96	215.52	La factura original por Bs3,990.- el importe de Bs1,500.- se registró en el Cmpte E-46 del 15-10-14, ver fjs 195 al 1297, la dif. De Bs2,490.- se registra en este comprobante sin ninguna explicación. El saldo de Bs1,500.00 se canceló con Caja No adjunta spot publicitario				
F-20878	08-10-14	13,350.00	Radio San Gabriel	Difusión Radial del 01 al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 11-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral, cheque N° 14	E-006	22-10-14	6,950.00	6.96	998.56	E-039	15-10-14	6,400.00	6.96	919.54	La Factura N° 20878 es por Bs13,350.00 No adjunta jingle publicitario De acuerdo a la contabilización registrada en el cmpte E-039 del 15-10-14 Bs6,400.- ver en fjs 138 se encuentran registrados en ese cmpte, por consiguiente corresponde el registro de Bs6,950.-				
En consecuencia la respuesta a los gastos observados a los gastos																			

DIRECCION NACIONAL MAS- IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES

5205040001		Publicidad		RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL	CONCEPTO	PAGO REGISTRADO - CUENTA PUBLICIDAD				PAGO REGISTRADO - CUENTA COMUNICACIONES				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
DETALLE DE LA FACTURA		DETALLE DEL COMPROBANTE					DETALLE DEL COMPROBANTE		DETALLE DEL COMPROBANTE		DETALLE DEL COMPROBANTE		DETALLE DEL COMPROBANTE								
Nº	FECHA	IMPORTE					Nº	FECHA	IMPORTE Bs	T/C	IMPORTE \$us	Nº	FECHA	IMPORTE Bs			T/C	IMPORTE \$US	Se Levanta	Se Mantiene	
F-4791	17-10-14	19.912.50		Radio Mundial-Difusión Ateneo S.R.L		Publicidad emitida por Radio Mundial 97.9 del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	12.712.50	6.96	1.826.51	E-040	15-10-14	7.200.00	6.96	1.034.48		No adjunta Jingle publicitario La factura original es por Bs19.912,50, el Cmpte E-040 del 15-10-14 registra el importe de Bs7.200.-, por consiguiente corresponde el registro de Bs12.712,50, ver en fjs 145 y 147			
F-006	17-10-14	19.912.50		Radio Monumental Cochabamba-XCDI media		Publicidad emitida por Radio Monumental 100.0 FM C88A del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda EN RADIO, cheque N° 14	E-006	22-10-14	14.712.50	6.96	2.113.86	E-042	15-10-14	5.200.00	6.96	747.13		No adjunta Jingle publicitario La factura original es por Bs19.912,50 el importe de Bs5.200.- se encuentra registrado en el Cmpte E-042 del 15-10-14, y Bs2.000.- en el Cmpte 52 del 15-10-14.			
F-1589	20-10-14	7.065.00		Radio Kawsachun Coca		Difusión de Propaganda electoral del IMAS (PSP, según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	5.475.00	6.96	786.20	E-041	15-10-15	1.600.00	6.96	229.89		No adjunta Jingle publicitario La factura original es por Bs7.065.- de los cuales Bs1.600.- fue registrado el el cmpte E-41 del 15-10-15, el consecuencia corresponde el registro de este cmpte Bs5.465.-, ver en fjs 152-154			
F-3128	17-10-14	6.675.00		Radio Mundial Cochabamba		Publicidad emitida por Radio Mundial 96.7 FM del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	5.475.00	6.96	786.64	E-043	15-10-15	1.200.00	6.96	172.41		No adjunta Jingle publicitario La factura original es por Bs6.675.- de los cuales Bs1.200.- fue registrado el el cmpte E-43 del 15-10-15, ver en fjs 161 a 163 por lo tanto el registro de este cmpte es de Bs5.475.-, ver en fjs 249 a 251.			
F-004	17-10-14	19.912.50		Radio Monumental-La Paz-XCDI media		Publicidad emitida por Radio Monumental 105.0 FM C88A del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	14.712.50	6.96	2.113.86	E-044	15-10-14	5.200.00	6.96	747.13		No adjunta Jingle publicitario. El importe de la factura es de Bs19.912,50, de este importe Bs5.200.- se encuentra registrado en el Cmpte E-044 del 15-10-14 ver en fjs 177 a 179 por lo tanto corresponde la contabilización por Bs14.712,50			En consecuencia la respuesta a los gastos observados a los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017
F-13637	13-10-14	5.100.00		Multimedia-Sudamericana		Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	4.100.00	6.96	431.03	E-048	15-10-14	2.100.00	6.96	301.72		No adjunta Jingle publicitario La factura es por Bs5.100.-, en cmpte E-048 del 15-10-14 registró Bs2.100.- ver en fjs 218 A 220, la dif. De Bs 3.000.- se registra en este comprobante			
F-430	23-10-14	13.275.00		Radio Galana-Pando		Publicidad de radio FM 93.1 del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	E-006	22-10-14	8.475.00	6.96	1.217.67	E-047	15-10-14	4.800.00	6.96	689.66		No adjunta Jingle publicitario La factura es por Bs13.275.-, en cmpte E-047 del 15-10-14 registró Bs4.800.- ver en fjs 209 al 2011, la dif. De Bs 8.475.- se registra en este comprobante			

[illegible]

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014 - RECURSOS PROPIOS
Período Comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5101-01 EMPLEADOS PERMANENTES
PART. PRESUP.: 5102010001 Sueldos Personal Eventual

COMPROBANTE Nº	FECHA	PLANILLA Nº	RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Suficiencia de Descargos			
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS				Bs	\$us	Se Levanta Bs		\$us	Se Mantiene Bs	\$us
									Bs	\$us	Bs	\$us									
E-020	08-05-14		Jhonny Laine Zarate		Pago del sueldo del mes de diciembre-2013. Según informe de actividades del mes de diciembre-2013	2,000.00	6.96	287.36			2,000.00	287.36	No adjunta la factura, siguiendo el mismo procedimiento de pago para el ítem E-005 del 08-01-14.			2,000.00	287.36	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.			
E-003	04-11-14		Juan Carlos Lazarte Cavero		Pago por servicios prestados durante la campaña electoral	3,400.00	6.96	488.51			3,400.00	488.51	No adjunta contrato o factura que respalde el pago			3,400.00	488.51				
			TOTAL			5,400.00		775.86			5,400.00	775.86				5,400.00	775.86				

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CIA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 52030100002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

COMPROBANTE N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
						Bs	T/C	Sus	Bs	Sus	Bs			Sus				
E-003	08-01-14	F-47737	30-11-13	ENTEL-Ramiro Villamil	Pago por el servicio de noviembre-2013 de la Dirección Nacional del MAS-IPSP	4,687.25	6.96	673.40				Comprobante que no se encuentra registrado en el mayor al 31-12-14						
E-003	08-01-14	F-1272214	30-10-13	ENTEL-Ramiro Villamil	Pago por el servicio de Octubre-2013 de la Dirección Nacional del MAS-IPSP	6,392.33	6.96	918.44				Cmpte duplicado el 04 y 03						
IMPORTE PARCIAL						11,079.58		1,591.89										
E-004	08-01-14	R-A 35 C-304065	30-11-13	ENTEL-Ramiro Villamil	Pago por el servicio de noviembre-2013 de la Dirección Nacional del MAS-IPSP	1,936.00	6.96	280.17				No presenta Factura						
E-004	08-01-14	R-A 1664	30-11-13	ENTEL-Ramiro Villamil	Pago por el servicio de noviembre-2013 de la Dirección Nacional del MAS-IPSP	270.00	6.96	33.05				Comprobante que no se encuentra registrado en el mayor al 31-12-14						
IMPORTE PARCIAL						2,180.00		313.22				Cmpte duplicado el 04 y 03						
E-008	19-08-14	F-7843	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo del Congreso Nal trabajadores de Huanuni-Potosí emitido el 10-01-14	87,538.60	6.96	12,577.39					En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.LUTF N° 100/2017 el partido político mencionada "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."		87,538.60	12,577.39		En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.
E-008	19-08-14	F-7829	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo -proclamación Candidatos Binomio Evo-Alvaro, emitido el 25-7-14	54,041.00	6.96	7,764.51							54,041.00	7,764.51		
E-008	19-08-14	F-7844	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo "Inauguración Casa de Campaña MAS"-CAMIRI Santa Cruz el 05-01-14	58,039.00	6.96	8,338.94							58,039.00	8,338.94		
E-008	19-08-14	F-7842	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo "19° Aniversario del MAS-IPSP" Saababambas-el 29-03-14	169,267.00	6.96	24,319.97							169,267.00	24,319.97		
E-008	19-08-14	F-7841	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo "ampliado Nal. Del MAS-IPSP"-Casa Cuameste Cochabamba 08-06-14	45,033.00	6.96	6,470.26							45,033.00	6,470.26		
E-008	19-08-14	F-7840	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo "35° Aniversario Creación de la CSUTCB"-Santa Cruz el 26-06-14	45,033.00	6.96	6,470.26							45,033.00	6,470.26		
E-008	19-08-14	F-7839	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo -Masiva concentración de Mineros, emitido el 20-6-14	45,033.00	6.96	6,470.26							45,033.00	6,470.26		
E-008	19-08-14	F-7838	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo -Ampliado Nal. Del MAS, emitido el 28-6-14-Casa Campestre Cochabamba	76,936.33	6.96	11,054.07							76,936.33	11,054.07		
E-008	19-08-14	F-7837	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo -Dir Internacional del Cooperativismo, emitido el 05-07-14-Coliceo de la Coronilla- Cochabamba	49,161.67	6.96	7,063.46							49,161.67	7,063.46		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 5201010002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

COMPROBANTE			RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO DOCUMENTADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos		
N°	FECHA	N°	FECHA	CONCEPTO	Bs		T/C		NO RECONOCIDOS		Bs			Se Levanta	Se Mantiene	Bs		Sus	
E-008	19-08-14	F-7830	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos Binomio Evo-Alvaro, emitido el 18-07-14-Calle La Riva Esquina Colón-Santa Cruz	45,033 00	6 96	6,470 26			45,033 00	6,470 26			45,033 00	6,470 26			
E-008	19-08-14	F-7834	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos Binomio Evo-Alvaro, emitido el 30-07-14-yacuba-Tarija.	79,875 90	6 96	11,476 42			79,875 90	11,476 42			79,875 90	11,476 42			
E-008	19-08-14	F-7828	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos Binomio Evo-Alvaro, emitido el 31-07-14-Villa Tunari-Cochabamba	80,768 20	6 96	11,604 63			80,768 20	11,604 63			80,768 20	11,604 63			
E-008	19-08-14	F-7832	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos Binomio Evo-Alvaro, emitido el 30-07-14-Parque Pinata-Cochabamba.	76,593 00	6 96	11,004 74			76,593 00	11,004 74			76,593 00	11,004 74			
E-008	19-08-14	F-7831	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Ampliado Nal Del MAS-, emitido el 02-02-14-Casa Campesina-Cochabamba	75,059 67	6 96	10,784 44			75,059 67	10,784 44			75,059 67	10,784 44			
E-008	19-08-14	F-7846	19-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Presentación Candidatos, emitido el 02-02-14-Riberaña Beni	65,650 00	6 96	9,432 47			65,650 00	9,432 47			65,650 00	9,432 47			
E-008	19-08-14	F-7814	14-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación de Candidatos Oruro, emitido el 01-08-14-Riberaña Beni	70,612 60	6 96	10,145 49			70,612 60	10,145 49			70,612 60	10,145 49			
E-008	19-08-14	F-7815	14-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Vicepresidente -Cena con empresarios Jóvenes de Santa Cruz, emitido el 01-08-14-Ciudad de Santa Cruz	45,033 00	6 96	6,470 26			45,033 00	6,470 26			45,033 00	6,470 26			
E-008	19-08-14	F-7816	14-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos Potosí, emitido el 02-08-14-Ciudad de Potosí	81,251 80	6 96	11,674 11			81,251 80	11,674 11			81,251 80	11,674 11			
E-008	19-08-14	F-7819	14-08-14	BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Proclamación Candidatos de chuquisaca, emitido el 03-08-14	76,899 40	6 96	11,048 76			76,899 40	11,048 76			76,899 40	11,048 76			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EJERCICIO ANO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART. PRESUP.: 5201010002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

COMPROBANTE		N°	FECHA	FECHA	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		GASTOS CUESTIONADOS		DESCARGOS PRESENTADOS		Situación Final		Sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	TVC	Sus	Bs	Sus	Bs	Sus					
E-008	19-08-14	F-7818	14-08-14			BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Inauguración -Casa de Campaña Avenida Siavetra, emitido el 27-07-14	45,033 00	6.96	6,470.26			45,033 00				45,033 00	6,470.26	
E-008	19-08-14	F-7823	14-08-14			BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Inauguración -Presidencia Candidatos en Montero-Santa Cruz, emitido el 09-08-14	58,039 00	6.96	8,338.94			58,039 00				58,039 00	8,338.94	
E-008	19-08-14	F-7822	14-08-14			BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Inauguración -Casa de Campaña Avenida del Mar-Beni, emitido el 12-08-14	65,650 00	6.96	9,432.47			65,650 00				65,650 00	9,432.47	
E-008	19-08-14	F-7725	01-08-14			BOLIVIA TV	Transmisión en vivo y directo - Inauguración -Casa de Campaña Plaza Villarroel-La Paz, emitido el 31-07-14	45,033 00	6.96	6,470.26			45,033 00				45,033 00	6,470.26	
IMPORTE PARCIAL								1,540,614.20	6.96	221,352.61			0.03				0.03	0.00	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político inscribir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017
E-009	26-08-14	F-2088	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Gran Concentración inicio de campaña electoral MAS-IPSP (75 minutos) en fecha 25-07-14	8,050 00	6.96	1,156.61			8,050 00				8,050 00	1,156.61	
E-009	26-08-14	F-2089	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Inauguración Casa de la CSUTCB (13 minutos) en fecha 27-07-14	1,395 33	6.96	200.48			1,395 33				1,395 33	200.48	
E-009	26-08-14	F-2090	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Inicio de Campaña MAS-IPSP en Yacubaj-Tarja (61 minutos) en fecha 30-07-14	6,547 33	6.96	940.71			6,547 33				6,547 33	940.71	
E-009	26-08-14	F-2091	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Inicio de Campaña MAS-IPSP en Inauguración Cochabamba (97 minutos) en fecha 31-07-14	10,411 33	6.96	1,495.88			10,411 33				10,411 33	1,495.88	
E-009	26-08-14	F-2092	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Inicio de Campaña MAS-IPSP en la plaza Villarroel-La Paz (48 minutos) en fecha 31-07-14	5,152 00	6.96	740.23			5,152 00				5,152 00	740.23	
E-009	26-08-14	F-2093	08-08-14			Ministerio de Comunicación-Radio Patria	de Difusión Radial-Inicio de Campaña MAS-IPSP en Oruro (84 minutos) en fecha 31-07-14	9,016 00	6.96	1,295.40			9,016 00				9,016 00	1,295.40	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01		SERVICIOS BASICOS		COMPROBANTE		FECHA		RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		OBSERVACIONES		DESCARGOS PRESENTADOS		GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final	
PART. PRESUP.: 5201010002		Comunicaciones		FACTUR		FECHA																	
N°	FECHA	N°	FECHA									Bs	T/C	Sus	Bs	Sus			Bs	Sus	Se Levanta	Se Mantiene	Suficiencia de Descargos
E-009	26-08-14	F-2094	08-08-14	Ministerio de Comunicación-Radio Illimani-Red Patria Nueva		Difusión Radial-Presentación de Candidatos MAS-IPSP en Macha-Potosí (104 minutos) en fecha 02-08-14						11,162.67	6.96	1,603.83		11,162.67	1,603.83				1,603.83		
E-009	26-08-14	F-2095	08-08-14	Ministerio de Comunicación-Radio Illimani-Red Patria Nueva		Difusión Radial-Presentación de Candidatos MAS-IPSP en Sucre (93 minutos) el 03-08-14						9,982.00	6.96	1,434.20		9,982.00	1,434.20				1,434.20		
E-009	26-08-14	F-2125	08-08-14	Ministerio de Comunicación-Radio Illimani-Red Patria Nueva		Difusión Radial-Presentación de Candidatos MAS-IPSP en Trinidad-Riberita el 04-08-14						6,976.67	6.96	1,002.40		6,976.67	1,002.40				1,002.40		
E-009	26-08-14	F-2126	26-08-14	Ministerio de Comunicación-Radio Illimani-Red Patria Nueva		Difusión Radial-Proclamación Evo Presidente en Montero-Santa Cruz en fecha 09-08-14						9,230.67	6.96	1,326.25		9,230.67	1,326.25				1,326.25		
IMPORTE PARCIAL												77,924.00	6.96	11,195.98				En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar					
E-010	01-08-14	F-1158	01-08-14	CVC-SOMOS EL ALTO Fundación Cuerpo de Cristo-FCC		Transmisión en vivo y directo-Inauguración casa de Campaña Plaza Villarroel-La Paz en fecha 31-07-14						8,000.00	6.96	1,149.43		8,000.00	1,149.43	INF FIS UTF N° 100/2017 el partido político menciona "Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros "			1,149.43	Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.	
IMPORTE PARCIAL												8,000.00		1,149.43									
E-011	28-08-14	F-13639	28-08-14	Radio difusora Integración S.R.L.		Por transmisión Casa de Campaña el 31-07-14						3,500.00	6.96	502.87		3,500.00	502.87	No adjunta , el jingle o cuña radial, ni el contrato de trabajo La factura no lleva sello de cancelado y no se encuentra foliada			502.87		
IMPORTE PARCIAL												3,500.00		502.87							502.87		
E-012	27-08-14	F-75	27-08-14	Canal 49 UHF-VOS TV		Por transmisión Inauguración de a Campaña Plaza Villarroel						4,200.00	6.96	603.45		4,200.00	603.45	No adjunta , Spot Publicitario, ni el contrato de trabajo La factura no lleva sello de cancelado y no se encuentra foliada			603.45		
IMPORTE PARCIAL												4,200.00		603.45									
E-013	26-08-14	F-20608	26-08-14	Radio San Gabriel								4,000.00	6.96	574.71		4,000.00	574.71	No adjunta , el jingle y/o Spot Publicitario , ni el contrato de trabajo La factura no lleva sello de cancelado y no se encuentra foliada			574.71		
IMPORTE PARCIAL												4,000.00		574.71									
E-014	21-08-14	F-11881	21-08-14	Radio Difusora Populares S A -RTP		Espacio solicitado-Casa de Campaña						55,000.00	6.96	7,902.30		55,000.00	7,902.30	No adjunta , el jingle y/o Spot Publicitario , ni el contrato de trabajo La factura no lleva sello de cancelado y no se encuentra foliada			7,902.30		
IMPORTE PARCIAL												55,000.00		7,902.30							7,902.30		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 5201010002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

COMPROBANTE	N°	FECHA	FECHA	N°	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
							Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene	Se Mantiene		
							Bs	Sus	Bs	Sus	Bs	Sus	Bs	Sus	Bs	Sus	Bs	Sus		
E-010	01-09-14	F-322	01-09-14		TV-PF-TRAVEL	Difusión-Transmisión-Inauguración casa de Campaña		5,000.00	6.96	718.39			5,000.00	718.39			5,000.00	718.39		
IMPORTE PARCIAL																				
E-003	16-10-14	F-1148	15-10-14		Radio Pando-88.6 FM	Difusión de Propaganda Política Electoral desde el 12 de Sep al 8 de oct /2014, según Contrato Privada de Publicidad del 12-09-14 con números diferentes de pases según el plan de propaganda electoral							5,000.00							
E-003	16-10-14	F-289	15-10-14		Radio Fides- Cochabamba S R L	Difusión de Propaganda Política Electoral desde el 12 de Sep al 8 de oct /2014, según Contrato Privada de Publicidad N° 329/2014 del 12-09-14 con un pase según el plan de propaganda electoral		2,000.00	6.96	287.36			2,000.00	287.36			2,000.00	287.36		
E-003	16-10-14	F-1928	16-10-14		Plata Radio Televisión- Radio Gente 88,9	Difusión de Propaganda Política Electoral desde el 12 de Sep al 8 de oct /2014, según Contrato de Radio Gente 12-09-14 según el plan de propaganda electoral		14,750.00	6.96	2,119.25			14,750.00	2,119.25			14,750.00	2,119.25		
E-003	16-10-14	F-1475	14-10-14		Radio Luis de Fuentes 93, 1-Tanja	Difusión de Publicidad del 12 Sep al 8 de oct /2014, (255 pases del 12 de sep al 8-10-14) según Contrato de Radio Gente 12-09-14 según el plan de propaganda electoral		2,225.00	6.96	319.68			2,225.00	319.68			2,225.00	319.68		
E-003	16-10-14	F-001	16-10-14		Radio Emisoras TK- Tupaj Katari-Villa Roma	Del 01 al 8 de oct 40 pases Difusión de Publicidad del 01 al 8 de oct /2014 según Contrato de Radio Gente 12-09-14 según el plan de propaganda electoral		600.00	6.96	86.21			600.00	86.21			600.00	86.21		
E-003	16-10-14	F-1395	17-10-14		Sistema de Comunicaciones Atlántida del Sur-Tanja	Difusión de cuñas Radiales del 01 al 8 de octubre de 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-12, según el plan de propaganda electoral		2,700.00		387.93			2,700.00	387.93			2,700.00	387.93		
E-003	16-10-14	F-468	15-10-14		Radio Centro Ltda- Cochabamba	Transmisión de Propaganda Electoral en Radio el 6 de oct /2014 por 60 minutos, según Contrato de Radio Gente 12-09-14 y el plan de propaganda electoral		2,100.00		301.72			2,100.00	301.72			2,100.00	301.72		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01 SERVICIOS BASICOS

PART.PRESUP.: 5201010002

Comunicaciones

COMPROBANTE		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
N°	FECHA	N°	FECHA			Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS		Bs	Sus	Se Levanta	Se Mantiene	
E-003	16-10-14	F-2054	15-10-14	Radio América-La Voz del Sur - Chuquisaca	Servicio de difusión del 12 de septiembre al 8 de octubre-2014, según Contrato Privado de Publicidad del 12-09-14 y el plan de propaganda electoral	2,950.00		423.85		423.85	No adjunta el Jingle o cuña radial respectivo		2,950.00		423.85	
IMPORTE PARCIAL																
						33,000.00		4,741.38		57.50	8.26		57.50		8.26	
E-008	15-10-14	F-255	15-10-14	Red. Uno de Bolivia S.A.	Publicidad del 12 de sept. Al 8 de octubre-2014, según Contrato Privado de Publicidad y Propuestas Comerciales Aprobadas, por importes RED UNO entre el Recibo Oficial N° 10583 de 26-09-14 por Bs195,000.00 y Recibo Oficial N° 10653 de 16-09-14 por Bs200,000.00 Total Bs395,000.00	394,999.20	6.96	56,752.76		394,999.20	56,752.76		394,999.20		56,752.76	
IMPORTE PARCIAL																
						394,999.20		56,752.76								
E-009	15-10-14	F-263	29-09-14	ATB- la Red que Bolivia VE- Ilumina de Comunicaciones S.A.	Emisión de spot Publicitarios del 12 de Sept. Al 8 de oct. De 2014 Según contrato privado de prestación de servicios de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en televisión. Según recibo N° 10583 del 26-09-14 por Bs195,000.00 y el N° 10653 por Bs200,000.00	367,160.00	6.96	52,752.87		367,160.00	52,752.87		367,160.00		52,752.87	
E-009	15-10-14	F-400	20-10-14			1,126,413.75	6.96	161,841.06		1,126,413.75	161,841.06					
IMPORTE PARCIAL																
						1,493,573.75		214,593.93					1,126,413.75		161,841.06	
E-010	15-10-14	F-224	16-10-14	Fundación ABYA YALA BOLIVIA	Prestación de Servicios de Publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de Propaganda Electoral en Television	81,000.00	6.96	11,637.93		81,000.00	11,637.93				11,637.93	
IMPORTE PARCIAL																
						81,000.00		11,637.93								

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 5201010002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS			Se Levanta	Se Mantiene	Se Levanta	
						Bs		Sus	Bs	Sus			Bs	Bs	Sus	
E-011	15-10-14	F-670	26-09-14	Ecor LTDA-Canal 9 Teleorienté-UNTEL	Emisión de Spot Publicitario del 12 de sep. al 8 de Octubre-2014 según contrato privado y además del contrato del 01-10-14 y cronograma de las pautas comerciales aprobadas Pago del saldo	300,000.00	6.96	43,103.45		300,000.00	43,103.45			300,000.00	43,103.45	
IMPORTE PARCIAL																
E-012	15-10-14	F-006	16-10-14	Periodistas Asociados Televisión Ltda-PAT	Emisión de Publicidad del 12 de sep. Al 8 de octubre-2014, según contrato de Servicios de Publicidad del 10-09-14 y la orden de publicidad Aprobada	713,200.00	6.96	102,471.26		713,200.00	102,471.26			713,200.00	102,471.26	
IMPORTE PARCIAL																
E-013	15-10-14	F-2666	21-10-14	GIGAVISION- La Paz Ilimita S R.L. - Red Nacional	Emisión de Publicidad del 12 de sep. Al 8 de octubre-2014, según contrato de Servicios de Publicidad del 12-09-14 y detalle de pautas elecciones 2014	87,430.00	6.96	12,561.78		87,430.00	12,561.78			87,430.00	12,561.78	
IMPORTE PARCIAL																
E-014	15-10-14	F-13531	17-10-14	Antena UNO Canal 6 S R.L.-BOLIVISION	Emisión de Publicidad del 01 al 8 de octubre-2014, según Contrato Privado de Publicidad N° 2014-10-0086 del 30-09-14 y plan de medios de propaganda Electoral en Televisión	98,887.20	6.96	14,207.93		98,887.20	14,207.93			98,887.20	14,207.93	
IMPORTE PARCIAL																
E-015	15-10-14	F-13532	17-10-14	Antena UNO Canal 6 S R.L.-BOLIVISION	Emisión de Publicidad del 01 al 8 de octubre-2014, según Contrato Privado de Publicidad N° 2014-10-0151 del 30-09-14 y plan de medios de propaganda Electoral en Televisión	13,563.60	6.96	1,948.79		13,563.60	1,948.79			13,563.60	1,948.79	
IMPORTE PARCIAL																
E-016	15-10-14	F-2093	28-10-14	Asociados del Canal de Valle S A	Emisión de Spot Publicitario del 12 de sept. Al 08 de octubre-2014, según Contrato Privado de Publicidad del 12-09-14 y plan de medios de propaganda Electoral en Televisión	118,180.80	6.96	16,980.00		118,180.80	16,980.00			118,180.80	16,980.00	
IMPORTE PARCIAL																
En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instituir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.																

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 5203010002
SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

COMPROBANTE		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos		
N°	FECHA	N°	FECHA			Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS			Se Levanta	Se Mantiene	Bs	Sus	Bs	Sus	
									Bs	Sus	Bs									Sus
E-017	15-10-14	F-19646	23-10-14	Sudamericana-Multimedia	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de Sept Al 08 de oct-2014, según Contrato Privado de Publicidad del 12-09-14 y el Plan de Medios de Propaganda Electoral en Televisión		41,227.60	6.96	5,923.51			41,227.60	5,923.51		41,227.60	5,923.51			En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017	
IMPORTE PARCIAL																				
E-018	15-10-14	F-4717	20-09-14	Copacabana de Televisión S.R.L.	Difusión de Propaganda Electoral del 12 al 21 de de Sept. De 2014, según Contrato de difusión de Propaganda Electoral del 11-09-14 y el Plan de Medios de Propaganda Electoral en Televisión		26,096.00	6.96	3,749.43			26,096.00	3,749.43		26,096.00	3,749.43				
E-018	15-10-14	F-4747	16-10-14	Catolica TV			38,198.00	6.96	5,488.22			38,198.00	5,488.22		38,198.00	5,488.22				
IMPORTE PARCIAL																				
E-019	15-10-14	F-1243	No especifica	SOMOS EL ALTO	Pago por concepto de transmisión televisiva al medio de comunicación Red UNO, según facturas N° 1243 Y 1295,		18,790.00	6.96	2,699.71	18,790.00	2,699.71								En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FIS.UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."	
E-019	15-10-14	F-1295	No especifica	Fundación Cuerpo de Cristo FCC																
IMPORTE PARCIAL																				
E-020	15-10-14	No adjunta	Se desconoce	Jorge García Villarreal	Pago por concepto de transmisión televisiva a medio de comunicación Red UNO, según factura N°		3,589.61	6.96	515.75	3,589.61	515.75				3,589.61	515.75				
IMPORTE PARCIAL																				
E-021	15-10-14	F-297	17-10-14	TV COLONIAL-Potosí	Difusión de Spot Publicitarios del 12 de Sept Al 8 de Oct 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y plan de medios de propaganda en Televisión		23,100.00	6.96	3,318.97			23,100.00	3,318.97		23,100.00	3,318.97				
E-021	03-11-14	F-300	03-11-14				34,737.60	6.96	4,991.03			34,737.60	4,991.03		34,737.60	4,991.03				
IMPORTE PARCIAL																				
E-022	15-10-14	F-1624	31-10-14	Univille Televisión- Canal 39 (15 cable)	Pago parcial por 3 860 - segundos de Spots publicitarios - Campaña Elecciones Presidenciales, según contrato privado de publicidad del 30-09-14 y plan de medios de Propaganda Electoral en Televisión		45,350.23	6.96	6,515.84			45,350.23	6,515.84		45,350.23	6,515.84				
IMPORTE PARCIAL																				
E-023	15-10-14	F-2982	06-11-14	TELE-C Empresa de	Difusión Publicitaria- de fecha 21-10-14		4,340.00	6.96	623.56			4,340.00	623.56		4,340.00	623.56				
E-023	15-10-14	F-2933	25-09-14	TELE-C Empresa de	Difusión Publicitaria- del 22 al 24 de sept-2014		1,008.00	6.96	144.83			1,008.00	144.83		1,008.00	144.83				

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CITA CONTABLE: 5201-01				SERVICIOS BASICOS				Comunicaciones								
PART.PRESUP.: 5201.01.0002																
N°	FECHA	FACTOR	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación	Final	sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	Bs	Sus			Bs	Sus			
E-023	15-10-14	F-2934	25-09-14	Cbba	Diffusion Publicitaria- del 15 al 19 de sept-2014	2,856.00	6.96	410.34	2,856.00	410.34	No adjunta spot Publicitario	En la respuesta de la observación N° 24.1 del Informe Preliminar INF FIS UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."		2,856.00	410.34	
E-023	15-10-14	F-2935	25-09-14		Diffusion Publicitaria- del 12 y 15 al 19 de sept-2014	952.00	6.96	136.78	952.00	136.78	No adjunta spot Publicitario			952.00	136.78	
IMPORTE PARCIAL						9,156.00		1,315.52								
E-024	15-10-14	F-3947	24-10-14	UNIMAX-TV-PLUS TV Tarja	Cancelación total por publicidad emitida por el canal 39 del 12 de Sept Al 08 de oct. De 2014 según contrato privado de publicidad de 30-09-14 y plan de medios de propaganda en televisión.	10,980.00	6.96	1,563.22	10,880.00	1,563.22	No adjunta spot Publicitario	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.		10,880.00	1,563.22	
E-024	15-10-14	F-3888	03-10-14				4,200.00	6.96	603.45	4,200.00	603.45		No adjunta spot Publicitario		4,200.00	
IMPORTE PARCIAL						15,080.00		2,166.67								
E-025	15-10-14	F-2871	04-11-14	Visión -Canal 15	Diffusion Publicitaria del 12 de Sept Al 08 de oct-2014 según contrato privado de publicidad del 10-09-14 y plan de medios de propaganda en televisión.	82,320.00	6.96	11,827.59	82,320.00	11,827.59	No adjunta spot Publicitario	En la respuesta de la observación N° 24.1 del Informe Preliminar INF FIS UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."		82,320.00	11,827.59	
IMPORTE PARCIAL						82,320.00		11,827.59								
E-026	15-10-14	F-016	04-11-14	Visión -Canal 22	Diffusion Publicitaria del 01 al 08 de oct-2014 según contrato privado de publicidad del 30-09-14 y plan de medios de propaganda en televisión.	21,600.00	6.96	3,103.45	21,600.00	3,103.45	No adjunta spot Publicitario			21,600.00	3,103.45	
IMPORTE PARCIAL						21,600.00		3,103.45								
E-027	15-10-14	F-014	04-11-14	Visión -Canal 33	Diffusion Publicitaria del 01 al 08 de oct-2014 según contrato privado de publicidad del 30-09-14 y plan de medios de propaganda en televisión.	21,600.00	6.96	3,103.45	21,600.00	3,103.45	No adjunta spot Publicitario			21,600.00	3,103.45	
IMPORTE PARCIAL						21,600.00		3,103.45								
E-028	15-10-14	F-2082	28-10-14	CANAL 5 - TPB- Televisión Popular Beniana	Emisión de Spot -Elecciones Generales 2014 según Contrato PUB 04/2014 del 30-09-14 y plan de medios de propaganda en televisión.	6,600.00	6.96	948.28	6,600.00	948.28	No adjunta spot Publicitario			6,600.00	948.28	
IMPORTE PARCIAL						6,600.00		948.28								
E-029	15-10-14	F-7738	24-10-14	Sistema Pandino de Comunicación SPC Canal 15	Pases, difusión de propaganda política-Elecciones Generales 2014 según Contrato Privado de Publicidad del 30-09-14 de Programación Sistema Pandino de Comunicación 2014	87,690.00	6.96	12,599.14	87,690.00	12,599.14	No adjunta spot Publicitario			87,690.00	12,599.14	
IMPORTE PARCIAL						87,690.00		12,599.14								

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01
PART-PRESUP.: 5201010002

SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Sufrimiento de Descargos
						Bs	T/C	Bs	Sus			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	
E-030	15-10-14	F-615	27-10-14	PANDO VISION CANAL 45 (Periodismo Imparcial)	Pases, difusión de propaganda política-Elecciones Generales 2014 según Contrato Privado de Publicidad del 30-09-14 de Programación Sistema Pando de	39,140.00	6.96		5,623.56	No adjunta spot Publicitario		39,140.00	5,623.56	
IMPORTE PARCIAL						39,140.00			5,623.56					
E-031	15-10-14	F-461	20-10-14	Radio la Voz de los Yungas FM LIDER TV	Por difusión publicitaria del 01 al 06 de Oct- 2014 según Contrato Privado de Publicidad del 30-09-14 y Plan de Medios de Propaganda Electoral en Televisión	1,000.00	6.96		143.68	No adjunta spot Publicitario		1,000.00	143.68	
IMPORTE PARCIAL						1,000.00			143.68					
E-032	15-10-14	F-3194	16-10-14	Bolivia TV-Empresa Estatal de Televisión	Por la prestación de Servicios Transmisiones en video y directo, de acuerdo a Orden de Servicios Publicitarios	1,007,248.72	6.96		144,719.64	No adjunta spot Publicitario Se debe aclarar sobre las ordenes de servicios publicitarios que ascienden a Bs1,311,576.00, la diferencia con el importe registrado.		1,007,248.72	144,719.64	
IMPORTE PARCIAL						1,007,248.72			144,719.64					
E-034	15-10-14	F-7189	15-10-14	ACLO-Fundación Acción cultural Loyola	Servicios de Publicidad de propaganda Electoral de Campaña del 12 de sept Al 8 de oct, según contrato privado de Publicidad del 12-09-14 y el Plan de Medios de Propaganda Electoral en Radio	5,670.00	6.96		814.66	No adjunta Jingle Publicitario		5,670.00	814.66	
IMPORTE PARCIAL						5,670.00			814.66					
E-035	15-10-14	F-9012	24-10-14	RADIO PIO XII	Pago por Servicios de difusión de propaganda Electoral de Campaña del 12 de sept Al 8 de oct, según contrato privado de Publicidad del 12-09-14 y el Plan de Medios de Propaganda Electoral en Radio	25,700.00	6.96		3,692.53	Se adjunta fotocopia de la factura por Bs67.266 -, la diferencia de Bs41.566 -, se encuentra registrada en el cmpte E-006 del 22-10-14 entre Fjs 294-295.		25,700.00	3,692.53	
IMPORTE PARCIAL						25,700.00			3,692.53					
E-036	15-10-14	F-6583	14-10-14	Fundación IRFA-Red Amazonica Nacional	Difusión de Publicidad del 12 de Sept Al 8 de oct Según contrato Privado de Publicidad Ff-RSC N° 0314	9,100.00	6.96		1,307.47	La fotocopia de la factura es por Bs22.950 -, la diferencia con el registro en el cmpte es de Bs13.850 No adjunta Spot Publicitario		9,100.00	1,307.47	
IMPORTE PARCIAL						9,100.00			1,307.47					
E-037	15-10-14	F-040	03-10-14	ATE-RADIO NACIONAL	Anticipo del 40% de la emisión de Propaganda Electoral, según contrato Privado de Publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en radio, importe total del contrato.	3,400.65	6.96		488.60	La factura no se encuentra foliada No adjunta Jingle publicitario La factura no tiene sello de cancelado		3,400.65	488.60	
IMPORTE PARCIAL						3,400.65			488.60					

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CJA CONTABLE: 5201-01
PART.PRESUP.: 5201010002

SERVICIOS BASICOS
Comunicaciones

N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	Bs	Sus			Bs	Sus	
E-038	15-10-14	No adjun	no existe	Radio Píasa Televisión- (Radio GENTE)	Por concepto de pago de medios de comunicación en la campaña electoral 2014, factura N° 1928	5,450.00	6.96	783.05	783.05	Se considera gasto no reconocido por duplicidad de registro, fue contabilizado en el E - 003 de 16-10-14 fue cancelado con Caja Moneida				
IMPORTE PARCIAL						5,450.00			783.05					
E-039	15-10-14	E-20878	08-10-14	Radio San Gabriel	Por Servicios de difusión Radial del 01 al 08 de Oct-2014	6,400.00	6.96	919.54	919.54	El descargo parcial de Bs6 950 -com la factura original se encuentra en el empte E-006 del 20-10-14 por Bs13,350 00, ver en fs 224 Importe cancelado con Caja		6,400.00	919.54	
IMPORTE PARCIAL						6,400.00		919.54						
E-040	15-10-14	F-4791	17-10-14	Diffusora Arcevalo S.R.L.-Radio Mundial Deporte Total	Publicidad emitida por Radio Mundial 97.9 FM La pza del 12 de sept al 8 de Oct-2014 según contrato privado del 12-09-14 y el Plan de medios de propaganda Electoral en Radio.	7,200.00	6.96	1,034.48	1,034.48	No adjunta Jingle o Cuña Radial La factura original de Bs19 912.50 se encuentra en el empte E-006 del 22-10-14 ver en Fjs 2439 y 230 - por consiguiente la dif de Bs12 712.50 se canceló con ese	En la respuesta de la observación N° 241 del Informe Preliminar INF FIS UTF N° 100/2017 el partido político menciona " Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros."	7,200.00	1,034.48	En consecuencia la respuesta a los gastos observados a los gantos observados venta por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.
IMPORTE PARCIAL						7,200.00		1,034.48						
E-041	15-10-14	F-1589	20-10-14	Radio Kawsachun Coca	Difusión de publicidad según contrato privado del 12-09-14 y el Plan de medios de propaganda Electoral en Radio.	1,600.00	6.96	229.89	229.89	No adjunta Jingle o Cuña Radial La factura original N° 1589 por Bs7 065 - se encuentra en el empte E-006 del 22-10-14 ver en Fjs 243 - por consiguiente la diferencia de Bs5,465 - fue registrada en ese		1,600.00	229.89	
IMPORTE PARCIAL						1,600.00		229.89						
E-042	15-10-14	F-004	17-10-14	Radio Monumental (Ciba) -XCDJ media-José Miguel Arcevalo Dóteza	Difusión de publicidad según contrato privado del 12-09-14 y el Plan de medios de propaganda Electoral en Radio.	5,200.00	6.96	747.13	747.13	La factura original es por Bs19 912.50 la diferencia de Bs14 712.50, se encuentra registrada en el empte E-006 del 22-10-14 ver en Fjs 2439 y 230 -		5,200.00	747.13	
IMPORTE PARCIAL						5,200.00		747.13						
E-043	15-10-14	F-3828	17-10-14	Radio Mundial Cochabamba	Servicios Publicitarios del 12 de Sept. Al 08 de oct-2014, según contrato del 12-09-14 y el plan de Medios de propaganda en Radio	1,200.00	6.96	172.41	172.41	La factura original es por Bs6 675 - la diferencia de Bs5 475 - se registró en el Cupte E-006, ver en Fjs 249 a 251		1,200.00	172.41	
IMPORTE PARCIAL						1,200.00								
E-044	15-10-14	F-006	17-10-14	Radio Monumental Cochabamba-XCDJ	Difusión de publicidad según contrato privado del 12-09-14 y el Plan de medios de propaganda Electoral en Radio.	5,200.00	6.96	747.13	747.13	No adjunta Jingle La factura original es por Bs19 912.50 la diferencia de Bs14 712.50, se encuentra registrada en el empte E-006 del 22-10-14 ver en Fjs 2439 y 230 -		5,200.00	747.13	
IMPORTE PARCIAL						5,200.00		747.13						

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01 PART.PRESUP.: 5201010002				SERVICIOS BASICOS Comunicaciones				IMPORTE REGISTRADO				GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
Nº	FECHA	FACTUR N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	Bs	T/C	Sus	Bs	Sus	Bs	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs	Sus			Se Levanta	Se Mantiene	Bs	Sus	
E-045	15-10-14	F-1475	14-10-14	Radio Luis de Fuentes 93,1-Tarija	Difusión de Publicidad del 12 Sep al 8 de oct./2014, (255 pases del 12 de sep. al 8-10-14) según Contrato de Radio Gente del 12-09-14 y el plan de propaganda electoral	1,600.00	6.96	229.89	1,600.00	229.89			1,600.00	229.89			La factura original es por Bs4 425 -, en cmpte E-045 del 15-10-14 registró Bs1 600 -, la dif de Bs2 825, se registró el en Cmpte E-003 del 16-10-14, ver en Fjs 90 al 91			1,600.00	229.89	
IMPORTE PARCIAL						1,600.00		229.89														
E-046	15-10-14	F-385	16-10-14	Radio Onda Tarijeña- Limbania Nanacy Fernandez Herrera	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral	1,500.00	6.96	215.52	1,500.00	215.52			1,500.00	215.52			No adjunta Jingle o Cuña radial publicitario La factura original es por Bs3 990 -, el cmpte E-046 del 15-10-14 registró Bs1 500 -, la dif de Bs2 490, se registró el en Cmpte E-0063 del 22-10-14, ver en Fjs 209 a 210			1,500.00	215.52	
IMPORTE PARCIAL						1,500.00		215.52									En la respuesta de la observacion N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FIS-UTTF N° 100/2017 el partido politico menciona "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."					
E-047	15-10-14	F-430	23-10-14	Radio Gabana -Pando	Publicidad de radio FM 93.1 del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio	4,800.00	6.96	689.66	4,800.00	689.66			4,800.00	689.66			No adjunta Jingle o Cuña Radial publicitario La fact. Original es de Bs13 275 - la dif De Bs8 475 - se registró en el E-006 del 22-10-14, ver en Fjs 270 a 271			4,800.00	689.66	
IMPORTE PARCIAL						4,800.00		689.66														
E-048	15-10-14	F-19637	13-10-14	Multimedia-Sudamericana	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en radio	2,100.00	6.96	301.72	2,100.00	301.72			2,100.00	301.72			No adjunta Jingle o Cuña Radial publicitario La fact. Original es de Bs5 100 - la dif De Bs3 000 - se registró en el E-006 del 22-10-14, ver en Fjs 264 a 265			2,100.00	301.72	
IMPORTE PARCIAL						2,100.00		301.72														
E-049	15-10-14	F-013	04-11-14	VISION-CANAL 33	Difusión de Publicidad del 01 al 08 de Oct., según Contrato Privado de Publicidad del 30-9-14 y el plan de medios de Propaganda Electoral en Televisión	21,600.00	6.96	3,103.45	21,600.00	3,103.45			21,600.00	3,103.45			No adjunta Spot Publicitario			21,600.00	3,103.45	
IMPORTE PARCIAL						21,600.00		3,103.45														
E-050	15-10-14	N adjuntase desconoce		ED PANAMERICANA	Pago de medios de comunicación en la campaña electoral 2014	45,300.00	6.96	6,508.62	45,300.00	6,508.62			45,300.00	6,508.62			Se considera gasto no documentado porque no adjunta ningún descargo. En la presentación de Renatación de cuentas por los medios de comunicación Radio panamericana en su nota de 12-12-14 señala que el costo asciende a Bs120 540 -, la dif De Bs75 240 - no fue			45,300.00	6,508.62	
IMPORTE PARCIAL						45,300.00		6,508.62														

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01																								
SERVICIOS BASICOS																								
PART.PRESUP.: 5201010002																								
Comunicaciones																								
COMPROBANTE		FACTUR		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
Nº	FECHA	Nº	FECHA							Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS							Se Levanta	Se Mantiene		
										Bs			Bs	Sus	Bs	Sus					Bs	Sus		
E-051	15-10-14	F-2188	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Trindad-Illimani-Red Nueva		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 59 mm el 01-10-14 de 20.30 a 21.29		6,332.67	6.96	909.87		6,332.67		909.87	No adjunta el Jingle Publicitario				6,332.67	909.87		
E-051	15-10-14	F-2189	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Potosi 63 mm el 02-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 59 mm el 02-10-14		6,762.00	6.96	971.55		6,762.00		971.55	No adjunta el Jingle Publicitario				6,762.00	971.55		
E-051	15-10-14	F-2190	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Oruro 65 mm el 03-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 51 mm el 03-10-14		6,976.67	6.96	1,002.40		6,976.67		1,002.40	No adjunta el Jingle Publicitario				6,976.67	1,002.40		
E-051	15-10-14	F-2191	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Sucre 51 mm el 04-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 51 mm el 04-10-14		5,474.00	6.96	786.49		5,474.00		786.49	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				5,474.00	786.49		
E-051	15-10-14	F-2192	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Riberabamba 51 mm el 04-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 51 mm el 04-10-14		5,474.00	6.96	786.49		5,474.00		786.49	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				5,474.00	786.49		
E-051	15-10-14	F-2193	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Tarija 65 mm el 05-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Beni 51 mm el 05-10-14		6,976.67	6.96	1,002.40		6,976.67		1,002.40	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				6,976.67	1,002.40		
E-051	15-10-14	F-2194	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Tarija 65 mm el 06-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Cochabamba 50 mm el 06-10-14		5,366.67	6.96	771.07		5,366.67		771.07	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				5,366.67	771.07		
E-051	15-10-14	F-2195	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Cobija 76 mm el 06-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Cochabamba 50 mm el 06-10-14		8,157.33	6.96	1,172.03		8,157.33		1,172.03	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				8,157.33	1,172.03		
E-051	15-10-14	F-2196	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Tarija-Villamontes 30 mm el 07-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Cochabamba 50 mm el 07-10-14		3,320.00	6.96	477.01		3,320.00		477.01	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				3,320.00	477.01		
E-051	15-10-14	F-2197	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP Santa Cruz 115 mm el 07-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Cochabamba 50 mm el 07-10-14		12,343.33	6.96	1,773.47		12,343.33		1,773.47	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				12,343.33	1,773.47		
E-051	15-10-14	F-2198	24-10-14	Ministerio de Comunicación - Radio Patria		de Campaña MAS-IPSP La Paz-El Alto 114 mm el 08-10-14		de Servicio de Difusión Radial -Cierre Cochabamba 50 mm el 08-10-14		12,236.00	6.96	1,758.05		12,236.00		1,758.05	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				12,236.00	1,758.05		
IMPORTE PARCIAL										79,420.00	6.96	11,410.92												
E-052	15-10-14	F-3829	17-10-14	Mundial - Servicio Publicitarios		de Campaña MAS-IPSP		de Publicidad emitida por Radio Mundial 96,7 FM - Cochabamba 06-10-14		2,000.00	6.96	287.36		2,000.00		287.36	No adjunta el Jingle o Cuña Radial Publicitario				2,000.00	287.36		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLÍTICO POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5201-01 SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5201010002 Comunicaciones

COMPROBANTE		N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos			
N°	FECHA							Bs	T/C	Sus	NO RECONOCIDOS			NO DOCUMENTADOS	Bs		Sus	Se Levanta	Se Mantiene
IMPORTE PARCIAL								2,000.00											
E-053	15-10-14			No adjunta descargos		Mundial - Servicios Publicitarios	Pago por concepto de pago de medios de comunicación en la campaña electoral 2014	2,000.00	6.96		2,000.00	287.36			2,000.00	287.36			
IMPORTE PARCIAL								2,000.00											
E-054	15-10-14	F-2187	24-10-14			Ministerio de Comunicación - Radio Patria Nueva	Servicio de difusión Radial por 60 seg Del 12 de sept Al 8 de oct De 2014, según plan de medios de propaganda Electoral en Radio	16,200.00	6.96		16,200.00	2,327.59			16,200.00	2,327.59			
IMPORTE PARCIAL								16,200.00											
E-057	15-10-14	F-2666	21-10-14			GIGAVISION-la Paz Illimani S.R.L.-Red Nacional	Emisión de Publicidad del 12 de sept Al 8 de octubre-2014, según contrato de Servicios de Publicidad del 12-09-14 y detalle de puistas elecciones 2014	117,120.00	6.96		117,120.00	16,827.59			117,120.00	16,827.59	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.		
IMPORTE PARCIAL								117,120.00											
E-058	15-10-14	F-136268	17-10-14			Radio difusoras KOLLASUYO-Honda media 960 KHz	Difusión de Publicidad para las Elecciones Generales 2014 del 12 de Sept. al 08 de Oct.2014, 10 pases diarios, según contrato privado de Publicidad del 12-09-14 y el Plan de Medios de Propaganda Electoral en B.A.B.	600.00	6.96		600.00	86.21			600.00	86.21			
IMPORTE PARCIAL								600.00											
E-059	15-10-14	F-060	14-10-14			ATB-RADIO NACIONAL	Pago del saldo del 60% de la emisión de Propaganda Electoral, según contrato. Privado de	5,265.65	6.96		5,265.65	756.56			5,265.65	756.56			
IMPORTE PARCIAL								5,265.65											
TOTAL GENERAL SEGUN EL MAYOR CONTABLE AL 31-12-14																			
TOTAL GASTOS EN SERVICIOS TELEFONICOS REGISTRADO A LA CTA. COMUNICACIONES																6,905,982.12	992,238.81		
PAGO DE PROPAGANDA ELECTORAL NO REGISTRADO EN LA CTA. COMUNICACIONES																			
TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD REGISTRADO EN LA CTA COMUNICACIONES SEGUN FISCALIZACIÓN AL 31-12-14																			
MENOS: IMPORTE QUE CORRESPONDE A LA CTA. SERV. TELEFONICOS REGISTRADO EN LA CTA COMUNI																			
TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD, REGISTRADOS ERRONEAMENTE EN LA CTA COMUNICACIONES AL 31-12-14																			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5201010002 Energía Eléctrica

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	GASTOS CUESTIONADOS				IMPORTE REGISTRADO	OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación final sobre suficiencia de Descargos	
					No Reconocidos	Bs	Sus	No Documentados				Bs	Sus	Bs	Sus		
E-003	30-04-14	No adjunta	De La Distribuidora de Electricidad	Paz de 2014 Provisión de pago por servicios-Abril de 2014					371.50	6.96	53.38	Este importe fue registrado erroneamente en el mayor general, pero el N° de comprobante de ingreso 3 es de fecha 11-04-14, sin embargo no existe otro comprobante con fecha 30-04-14. En consecuencia este importe se encuentra sobrestimado en el mayor contable	En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Con referencia al pago de Servicios Básicos, por el no pago de un mes se suspenden el servicio, no se pudo adjuntar las facturas correspondientes por el extravío de las mismas, cabe mencionar que se tiene fluidamente todos los servicios básicos a la fecha, se está procediendo a solicitar una certificación de no contener adeudos o cuentas pendientes de pago con los prestadores de servicios básicos..." La Fact. 1988754 por Bs236,90 y la Fact. N° 1988752 por Bs35,20 que no cuentan con el sello de cancelado				
IMPORTE PARCIAL									371.50								
E-016	02-05-14	F-205341	EPAS	Pago por servicios del mes de mayo/2014					1.230.50	6.96	176.80	Error en la apropiación contable, corresponde a Agua Potable					
IMPORTE PARCIAL									1.230.50								
E-004	11-07-14	F-387865	De La Distribuidora de Electricidad	Paz de 2014 Pago por servicios del mes de abril de 2014					254.30	6.96	36.54	Este importe fue registrado como provisión en el mayor contable, mediante el comprobante E-003 de 30-04-14. Asimismo se hace notar que la factura no se encuentra con el sello de cancelado, en reemplazo se adjunta el comprobante de pago N° 8 del Bco Unión					En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.
IMPORTE PARCIAL									254.30		36.54						
E-003	05-08-14	Compte N° 7	De La Distribuidora de Electricidad	Paz de 2014 Pago realizado en el bco. Unión por servicios de Julio y Agosto-2014					73.30	6.96	10.53						
E-003	05-08-14	Compte N° 8	De La Distribuidora de Electricidad	Paz de 2014 Pago realizado en el bco. Unión por servicios de Julio y Agosto-2014					102.80	6.96	14.77						
E-003	05-08-13	Compte N° 6	De La Distribuidora de Electricidad	Paz de 2014 Pago realizado en el bco. Unión por servicios de Agosto y Sept-2014					447.70	6.96	64.32						
IMPORTE PARCIAL									623.80		89.63						
TOTAL									2,480.10		356.34						

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 520101
PART.PRESUP.: 5201010003
SERVICIOS BASICOS
Agua Potable

COMPROBANTE		FACTURA N°	FECHA	Razón Social o BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos		
Nº	FECHA					Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS			\$us	Bs	\$us	Se Levanta	Se Mantiene
C-005	18-03-14	F-614087	07-02-14	EPSAS	Servicio de Agua Potable del mes de feb-2014	2,042.80	6.96	293.51	293.51	Se considera gasto no reconocido tomando en cuenta que el documento presentado es parte de la factura que corresponde al talón de la mismo se adjunta al comprobante E-003 de 24-06-14, sin embargo lo extraño de este documento es que tiene registro de cancelado en el banco del 19-03-14, mientras que la factura en si lleva el sello de cancelado del 06-06-14.	En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Con referencia al pago de Servicios Básicos, por el no pago de un mes se suspenden el servicio, no se pudo adjuntar las facturas correspondientes por el extravío de las mismas, cabe mencionar que se tiene fluidamente todos los servicios básicos a la fecha, se está procediendo a solicitar una certificación de no contener adeudos o cuentas pendientes de pago con los prestadores de servicios básicos." La respuesta es general para la observación del partido político .	2,042.80	293.51			
E-003	30-04-14	No adjunta	no se identificó	EPSAS	Provisión de pago por servicios- Abril-2014	756.60	6.96	108.71	108.71	Este importe fue registrado erróneamente en el mayor general como parte del gasto y no se adjunta el citado comprobante. El cmpe E-003 es de fecha 11-04-14 y corresponde al pago de diferentes servicios.	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.	756.60	108.71			
E-003	24-06-14	F-614087	28-02-14	EPSAS	Servicio de Agua Potable del mes de feb-2014	2,042.80	6.96	293.51		Esta es la factura legalmente reconocida con talón que debería quedarse en el banco se encuentra registrada como descargo en el comprobante E-005 del 18-03-14, situación que debe ser aclarada por el administrador del partido político .						
E-003	24-06-14	F-141175	09-04-14	EPSAS	Pago por serv. del mes de Abril-2014	756.50	6.96	108.69		La prov. Se realizó en el E-003 del 11-04-14 por lo tanto el gasto en la cuenta se encuentra subestimado en Bs756.50 y por otro parpate el gasto se encuentra duplicado en su registro.						
TOTAL						5,598.70		804.41	402.21			2,799.40	402.21			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MIAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)
CTA CONTABLE: 520101
PART.-PRESUP.: 5201010004
SERVICIOS BASICOS
Servicios Telefónicos

Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO				GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	Bs	NO RECONOCIDOS	\$us	Bs	\$us			Se Levanta	Se Mantiene	Bs	\$us	
E-003	10-02-14	F-1359587	13-08-13	ENTEL	Pago por Servicios Pre pago	10.00	6.96	1.44												
E-003	10-02-14	6 Facturas	Diferentes	ENTEL	6 Tarjetas- c/u Bs30.-	180.00	6.96	25.86												
E-003	10-02-14	2 facturas	Diferentes	ENTEL	2 Tarjetas ENTEL, C/U DE Bs10.-	20.00	6.96	2.87												
IMPORTE PARCIAL						160.00	6.96	22.99												
E-005	18-03-14	R-A-4-C-141201	31-01-14	ENTEL	Pago por Serv. Básicos del enero-2014	1,950.00	6.96	280.17				1,950.00	280.17					1,950.00	280.17	
E-005	18-03-14	R-A-4-C-141201	31-01-14	ENTEL	Pago por Serv. Básicos del enero-2014	2,437.88	6.96	350.27				2,437.88	350.27					2,437.88	350.27	
E-005	18-03-14	R-A-4-C-141201	31-01-14	ENTEL	Pago por Serv. Básicos del enero-2014	3.11	6.96	0.45				3.11	0.45					3.11	0.45	
IMPORTE PARCIAL						4,390.99		630.89												
E-003	11-04-14	F-748093	28-02-14	ENTEL	Pago por serv. Básicos del mes de feb.-2014	2,857.25	6.96	409.81												
E-003	11-04-14	F-712168	28-02-14	ENTEL	Pago por servicios del mes de feb/2014	1,950.00	6.96	280.17												
E-003	11-04-14	14- Facturas	Diferentes	ENTEL	12 Tarjetas pre pago, c/u de Bs10 y 2 tarjetas pre pago, c/u de Bs30., total suman Bs180.-	187.65	6.96	26.96				7.65	1.10		En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FIS-UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Con referencia al pago de Servicios Básicos, por el no pago de un mes se suspenden el servicio, no se pudo adjuntar las facturas correspondientes por el extravío de las mismas, cabe mencionar que se tiene fluidamente todos los servicios básicos a la fecha, se está procediendo a solicitar una certificación de no contener adeudos o cuentas pendientes de pago con los prestadores de servicios básicos..." La respuesta es general para la observación		7.65		1.10	
IMPORTE PARCIAL						4,985.90		716.94												
E-003	30-04-14	No existe	Se desconoce		Prov. para pago de servicios-Abril-2015	1,950.00	6.96	280.17				1,950.00	280.17		No se adjunta ningún comprobante, con el número mencionado existen otros pagos, por lo tanto este registro solamente fue en el libro mayor			1,950.00	280.17	
IMPORTE PARCIAL						1,950.00		280.17												
E-003	24-06-14	R-A-4-C-141205	31-03-14	ENTEL	Pago por servicios del mes de Mar/2014	1,950.00	6.96	280.17				1,950.00	280.17		Se adjunta la factura N° 948669 por Bs1.950., sin el sello del banco. Asimismo esta factura se encuentra en medio de las prefecturas y no fueron foliadas en su totalidad. La factura adjunta corresponde a la página 2 por un total de Bs5.02, la diferencia de Bs2.885,71 no se encuentra documentada porque no se adjunta la página N° 1. Se contabilizó Bs370., los descargos ascienden a Bs20., la dif. De Bs20.- no fue documentada					
E-003	24-06-14	F-1651	30-04-14	ENTEL	Pago por servicios del mes de Abr/2014	2,890.73	6.96	415.33				2,885.71	414.61					2,885.71	414.61	
E-003	24-06-14	11 tarjetas	Diferentes	ENTEL	10 facturas pre pago, c/u de Bs 30.- y 1 de Bs50., total Bs350.-	370.00	6.96	53.16				20.00	2.87					20.00	2.87	
IMPORTE PARCIAL						5,210.73		748.67												
E-003	11-07-14	Pre Factura - sin número	31-05-14	ENTEL	Pago por servicios de tarifa básica, llamadas abril, llamadas locales, llamadas móviles y otros	3,283.35	6.96	471.75				3,283.35	471.75		Se adjunta únicamente la hoja N° 3 de la pre factura con el sello del Banco -FIC, por lo que se debe hacer la aclaración respectiva			3,283.35	471.75	
IMPORTE PARCIAL						3,283.35		471.75												
E-005	11-07-14	Tell: 71526805 R-A-4-C-141009	30-04-14	ENTEL-pago en el Bco Solidario	Pago por servicios de tarifa básica del mes de abril, llamadas locales, llamadas móviles y otros	1,950.00	6.96	280.17		1,950.00	280.17				Se considera gasto no reconocido por duplicación de factura, por lo tanto el gasto fu subestimado					
E-005	11-07-14	Tell: 71526884 R-A-4-C-141009	30-04-14	ENTEL-pago en el Bco Solidario	Pago por servicios de tarifa básica del mes de mayo, llamadas locales, llamadas móviles y otros	1,950.00	6.96	280.17				1,950.00	280.17		No adjunta factura, se considera gasto no documentado			1,950.00	280.17	
IMPORTE PARCIAL						3,900.00		560.34												

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)
CTA CONTABLE: 520101
PART.PRESUP.: 5201010004 SERVICIOS BASICOS
Servicios Telefónicos

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
					Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene			
Nº	FECHA	Nº	FECHA					Bs	\$us				Bs	\$us			
E-003	05-08-14	Tel: 71520549 R-A-4-C-170198	30-06-14	Pago por servicios de tarifa básica de los meses de mayo y junio, llamadas locales, llamadas móviles y otros	1,950.00	6.96	280.17		1,950.00	280.17	No adjunta factura, se considera gasto no documentado			1,950.00	280.17		
IMPORTE PARCIAL					1,950.00		280.17										
E-004	08-09-14	R-A-4-C-170342	31-07-14	Pago por servicios Básicos del mes de Julio/2014	1,751.14	6.96	251.60				El Recibo que se adjunta tiene las siguientes observaciones: -El Recibo no se encuentra foliado, por lo tanto se desconoce si la misma corresponde al descargo respectivo -El recibo cancelado es por bs1.950.-, la diferencia con el importe registrado es de Bs198,86 que a efectos de hacer coincidir sería parte del otro registro de Bs774,49	En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 el partido político menciona "...Con referencia al pago de Servicios Básicos, por el no pago de un mes se suspenden el servicio, no se pudo adjuntar las facturas correspondientes por el extravío de las mismas, cabe mencionar que se tiene fluidamente todos los servicios básicos a la fecha, se está procediendo a solicitar una certificación de no tener adeudos o cuentas pendientes de pago con los prestadores de servicios básicos..." La respuesta es general para la observación					
IMPORTE PARCIAL					1,751.14		251.60										
E-001	10-10-14	3 tarjetas	diferentes	"tarjetas pre pago c/u de Bs10.- y 1 de Bs50.-, total Bs70.-"	80.00	6.96	11.49		10.00	1.44	Se registró Bs80.-, los descargos suman Bs70.-, la diferencia de Bs10.- no fue documentada		10.00		1.44		
E-001	10-10-14	R-A-4-C-6847244	31-08-14	Pago por servicios Básicos del mes de Agosto/2014	1,950.00	6.96	280.17		1,950.00	280.17	No adjunta factura, se considera gasto no documentado			1,950.00	280.17		
E-001	10-10-14	R-A-4-C-170342	30-09-14	Pago por servicios Básicos del mes de Septiembre/2014	1,950.00	6.96	280.17		1,950.00	280.17	No adjunta factura, se considera gasto no documentado			1,950.00	280.17		
IMPORTE PARCIAL					3,980.00		571.84										
E-004	17-12-14	R-A-25-C-520	31-10-14	Pago por servicios Básicos del mes de Octubre/2014	1,950.00	6.96	280.17		1,950.00	280.17	No adjunta factura, se considera gasto no documentado			1,950.00	280.17		
IMPORTE PARCIAL					1,950.00		280.17										
TOTAL					31,516.11		4,815.53	1,950.00	280.17	3,483.86			1,950.00	280.17	24,247.70	3,483.86	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5202
PART. PRESUP.: 5202010001
SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS
Pasajes al interior del País

Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación	Final	sobre
						Bs	T/C \$us	Bs	\$us			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs			
E-008	15-01-14	ND-61076	24-12-13	IDEAL TOURS	Concepción Ortiz-LPB-CBB-VVI	750.00	6.96	107.76	107.76				750.00			107.76
E-008	15-01-14	ND-60949	23-12-13	IDEAL TOURS	Leonida Zurita-LPB-VVI	621.00	6.96	89.22	89.22				621.00			89.22
E-008	15-01-14	ND-61016	20-12-13	IDEAL TOURS	Ramiro Villamil-LPB-SER	554.00	6.96	79.60	79.60				554.00			79.60
E-008	15-01-14	ND-60949	16-12-13	IDEAL TOURS	Leonida Zurita-CBB-LPB	385.00	6.96	55.32	55.32	No adjunta la factura por lo que se considera gasto no documentado			385.00			55.32
E-008	15-01-14	ND-60949	16-12-13	IDEAL TOURS	Ricardo Miranda-CBB-LPB	321.00	6.96	46.41	46.41				321.00			46.41
E-008	15-01-14	ND-60762	11-12-13	IDEAL TOURS	Leonidas Zurita-LPB-CBB	349.00	6.96	50.14	50.14				349.00			50.14
E-008	15-01-14	ND-60600	05-12-13	IDEAL TOURS	Leonida Zurita-VVI-CBB	504.00	6.96	72.41	72.41				504.00			72.41
E-008	15-01-14	ND-60548	04-12-13	IDEAL TOURS	Julio Huaraya -LPB/TDD/LPB	1.606.00	6.96	230.75	230.75				1.606.00			230.75
E-008	15-01-14	ND-60555	04-12-13	IDEAL TOURS	Sabino Pizarro-LPB-TDD-SRZ	1.537.00	6.96	220.83	220.83				1.537.00			220.83
IMPORTE PARCIAL						6.629.00	6.96	952.44								
E-010	14-02-14	ND-61428	14-01-14	IDEAL TOURS	Nanacy Saravia-LPC-VVI	775.00	6.96	111.35		Los billetes electrónicos no se encuentran con el sello de cancelado						
E-010	14-02-14	ND-61428	14-01-14	IDEAL TOURS	Enrique Viquini riervo-LPB-VVI	775.00	6.96	111.35								
E-010	14-02-14	ND-61428	14-01-14	IDEAL TOURS	Ramiro Villamil-LPB-CBB-VVI	775.00	6.96	111.35								
E-010	14-02-14	ND-61445	15-01-14	IDEAL TOURS	Viquini Rivero Enrique-VVI-LPB	100.00	6.96	14.37								
E-010	14-02-14	ND-61445	15-01-14	IDEAL TOURS	Saravia Nanacy-VVI-LPB	100.00	6.96	14.37								
E-010	14-02-14	ND-61472	16-01-14	IDEAL TOURS	Romero Fernandez Ghisiel-LPB-TDD-SRZ	1.537.00	6.96	220.83								
E-010	14-02-14	ND-61472	16-01-14	IDEAL TOURS	Morales Victor-CBB-VVI	425.00	6.96	61.06		Los billetes electrónicos no se encuentran con el sello de cancelado						
E-010	14-02-14	ND-61472	16-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-CBB-VVI	425.00	6.96	61.06								
E-010	14-02-14	ND-61472	16-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-CBB-VVI	457.00	6.96	65.66								
E-010	14-02-14	F-1665	17-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-Cambio de fecha	60.00	6.96	8.62								
E-010	14-02-14	F-1665	17-01-14	IDEAL TOURS	Morales Victor-Cambio de fecha	620.00	6.96	89.08								
E-010	14-02-14	ND-61520	18-01-14	IDEAL TOURS	Mamani Limachi Julio-VVI-LPB	620.00	6.96	89.08		Los billetes electrónicos no se encuentran con el sello de cancelado						
E-010	14-02-14	ND-61520	18-01-14	IDEAL TOURS	Morales Victor-VVI-LPB	620.00	6.96	89.08								
E-010	14-02-14	ND-61520	18-01-14	IDEAL TOURS	Fernandez Silvia-VVI-LPB	775.00	6.96	111.35								
E-010	14-02-14	ND-61521	18-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-VVI-LPB	55.00	6.96	7.90								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB-CBB	321.00	6.96	46.41								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Mamani Julio-LPB-CBB	321.00	6.96	46.41								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-LPB-CBB	321.00	6.96	46.41								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Fernandez Silvia-LPB-CBB	321.00	6.96	46.41		Los billetes electrónicos no se encuentran con el sello de cancelado						
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB-CBB	385.00	6.96	55.32								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB-CBB	385.00	6.96	55.32								
E-010	14-02-14	ND-61552	21-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB-CBB	385.00	6.96	55.32								
E-010	14-02-14	ND-61663	28-01-14	IDEAL TOURS	Fernandez Silvia-LPB-CBB-SUCRE	1.264.00	6.96	181.61								
E-010	14-02-14	ND-61663	28-01-14	IDEAL TOURS	Mamani Julio-LPB-CBB-SUCRE	1.264.00	6.96	181.61								
E-010	14-02-14	ND-61663	28-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB/SUCRE	419.00	6.96	60.20								
E-010	14-02-14	ND-61663	28-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-LPB-SUCRE	419.00	6.96	60.20								
E-010	14-02-14	ND-61685	29-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-SUCRE-LPB	554.00	6.96	79.60								
E-010	14-02-14	ND-61685	29-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-SUCRE-LPB	554.00	6.96	79.60								
E-010	14-02-14	ND-61704	30-01-14	IDEAL TOURS	Miranda Ricardo-LPB-SUCRE	554.00	6.96	79.60								
E-010	14-02-14	ND-61704	30-01-14	IDEAL TOURS	Huaraya Julio-SUCRE-CBB-LPB	554.00	6.96	79.60								
E-010	14-02-14	F-2599	31-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-SUCRE-CBB	281.00	6.96	40.37								
E-010	14-02-14	ND-61733	31-01-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-LPB-SUCRE	405.00	6.96	69.68								
IMPORTE PARCIAL						16,468.00			2,366.09			28.00	4.02			4.02
E-005	18-03-14	CD-61748	02-02-14	IDEAL TOURS	Villamil Ramiro-CBB-LPB	323.00	6.96	46.41					28.00			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5202				SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS				GASTOS CUESTIONADOS				GASTOS CUESTIONADOS		Descargos Presentados	OBSERVACIONES	Situación Suficiencia de Descargos	Final sobre Descargos			
PART. PRESUP.: 5202010001				Pasajes al Interior del País				IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		Se Levanta						Se Mantiene		
COMPROBANTE		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs					\$us	Bs	\$us
Nº	FECHA	Nº	FECHA								Bs	\$us	Bs					\$us		
IMPORTE PARCIAL																				
E-003	11-04-14			R-4125	Fanila Tours Ltda- Julio G. Lima Crespo	Pago de pasajes aéreos de las siguientes notas de débito:6753-6837-6859-6861- 7129-7166		323.00		46.41					750.00	107.76				
								5,113.00	6.96	734.63	5,113.00	734.63			5,113.00	734.63				
IMPORTE PARCIAL																				
E-016	02-05-14			No adjunta	Ramiro Villamil	Se desconoce el itinerario de los viáticos		5,113.00		734.63										
								2,220.00	6.96	318.97	220.00	318.97			220.00	31.61				
IMPORTE PARCIAL																				
E-025	19-05-14			Recibo de Caja N° 290304	Ideal Tours	Pago a cuenta de pasajes emitidos en los meses de marzo y abril 2013		0.00	6.96	0.00										
E-025	19-05-14			ND-62327	Ideal Tours	Leonida Zurita-CBB-LPB		338.00	6.96	48.56										
E-025	19-05-14			ND-62371	Ideal Tours	Leonida Zurita-LPB-CBB-LPB		800.00	6.96	114.94										
E-025	19-05-14			ND-62655	Ideal Tours	Aguiar Gonzalo- ORU-SRZ		936.00	6.96	134.48										
E-025	19-05-14			ND-62728	Ideal Tours	Leonida Zurita-LPB-VVI-LPB		1,090.00	6.96	156.61										
E-025	19-05-14			ND-62813	Ideal Tours	Ortiz Concepción-LPB-CBB		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-62848	Ideal Tours	Morles Victor-LPB-CBB		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-62847	Ideal Tours	Huaraya Cabrera Julio-CBB-LPB		347.00	6.96	49.86										
E-025	19-05-14			ND-62846	Ideal Tours	Morales Victor-CBB-LPB		347.00	6.96	49.86										
E-025	19-05-14			ND-62870	Ideal Tours	Huaraya Cabrera Julio-LPB-CBB		347.00	6.96	49.86										
E-025	19-05-14			ND-62893	Ideal Tours	Villamil Ramiro-CBB-LPB		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-62893	Ideal Tours	Zurita Leonida-CBB-LPB		340.00	6.96	48.85										
E-025	19-05-14			ND-62297	Ideal Tours	Villamil Ramiro-VVI-LPB		790.00	6.96	113.51										
E-025	19-05-14			ND-62279	Ideal Tours	Vargas Morales Giovana-CBB-LPB		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-63576	Ideal Tours	Zurita Leonida-LPB-CBB		348.00	6.96	50.00										
E-025	19-05-14			ND-63547	Ideal Tours	Villamil Ramiro-SER-CB-LPB		495.00	6.96	71.12										
E-025	19-05-14			ND-63515	Ideal Tours	Miranda Ricardo-VVI-LPB		644.00	6.96	92.53										
E-025	19-05-14			ND-63514	Ideal Tours	Villamil Ramiro-LPB-SER		569.00	6.96	81.75										
E-025	19-05-14			ND-63498	Ideal Tours	Villamil Ramiro-SER-CBB-LPB		495.00	6.96	71.12										
E-025	19-05-14			ND-63437	Ideal Tours	Villamil Ramiro-CBB-SUCRE		311.00	6.96	44.68										
E-025	19-05-14			ND-63420	Ideal Tours	Villamil Ramiro-LPB-CBB		364.00	6.96	52.30										
E-025	19-05-14			ND-63357	Ideal Tours	Zrita Leonida-CBB-VVI		390.00	6.96	56.03										
E-025	19-05-14			ND-63356	Ideal Tours	Miranda Ricardo-LPB-SRZ		711.00	6.96	102.16										
E-025	19-05-14			ND-63184	Ideal Tours	Zurita Leonida-VVI-CBB		335.00	6.96	48.13										
E-025	19-05-14			ND-63172	Ideal Tours	Zurita Leonida-CBB-VVI		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-63134	Ideal Tours	Zurita Leonida-LPB-CBB		400.00	6.96	57.47										
E-025	19-05-14			ND-63073	Ideal Tours	Vasquez Delia VVI-LPB		537.00	6.96	77.16										
E-025	19-05-14			ND-63072	Ideal Tours	Zurita Leonida-VVI-LPB		742.00	6.96	106.61										
E-025	19-05-14			ND-62935	Ideal Tours	Zurita Leonida-LPB-CBB		372.00	6.96	53.45										
IMPORTE PARCIAL																				
E-003	24-06-14			Recibo - Caja N° 290736	Ideal Tours			11,350.00		1,630.75										
E-003	24-06-14			ND-64447	Ideal Tours	Ortiz Concepción-VVI-LPB		0.00	6.96	0.00										
E-003	24-06-14			ND-64412	Ideal Tours	Zurita Leonida VVI-CBB		744.00	6.96	106.90										
E-003	24-06-14			ND-64426	Ideal Tours	Miranda Ricardo-LPB-SRZ		327.00	6.96	46.98										
								711.00	6.96	102.16										

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5202 SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS									
PART.PRESUP.: 5202010001 Pasajes al Interior del País									
Nº	FECHA	Nº	FECHA	RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		OBSERVACIONES
COMPROBANTE		FACTURA N°		FECHA			Bs	T/C	
							Bs	\$us	GASTOS CUESTIONADOS
							NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	
							Bs	\$us	Bs
							Bs	\$us	Bs
E-003	24-06-14	ND-64425	28-05-14	Ideal Tours		Villamil Ramiro-LPB-CBB-TIA	630.00	6.96	90.52
E-003	24-06-14	ND-64424	28-05-14	Ideal Tours		Villamil Ramiro-TIA-LPB	615.00	6.96	88.36
E-003	24-06-14	ND-64396	27-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-LPB-VVI	799.00	6.96	114.80
E-003	24-06-14	ND-64332	23-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-CBB-LPB	373.00	6.96	53.59
E-003	24-06-14	ND-64332	23-05-14	Ideal Tours		Miranda Ricardo-CBB-LPB	348.00	6.96	50.00
E-003	24-06-14	ND-64232	21-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-LPB-CBB	373.00	6.96	53.59
E-003	24-06-14	ND-64151	19-05-14	Ideal Tours		Miranda Ricardo-LPB-CBB	348.00	6.96	50.00
E-003	24-06-14	ND-64127	17-05-14	Ideal Tours		Pizarro Sabino-TIA-LPB	758.00	6.96	108.91
E-003	24-06-14	ND-64051	15-05-14	Ideal Tours		Ortiz Concepción-LPB-TIA	837.00	6.96	120.26
E-003	24-06-14	ND-64050	15-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-LPB-CBB	400.00	6.96	57.47
E-003	24-06-14	ND-63949	12-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-VVI-LPB	636.00	6.96	91.38
E-003	24-06-14	ND-63933	11-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-CBB-VVI	390.00	6.96	56.03
E-003	24-06-14	ND-63889	09-05-14	Ideal Tours		Ortiz Concepción-LPB-VVI	644.00	6.96	92.53
E-003	24-06-14	ND-63853	08-05-14	Ideal Tours		Zurita Leonida-LPB-CBB	321.00	6.96	46.12
E-003	24-06-14	ND-63848	08-05-14	Ideal Tours		Miranda Ricardo-LPB-CBB	400.00	6.96	57.47
E-003	24-06-14	ND-63895	05-05-14	Ideal Tours		Sanchez Concepción-TIA-LPB-TIA	1.335.00	6.96	191.81
E-003	24-06-14	ND-63894	05-05-14	Ideal Tours		Aguilar Ricardo-SUCHE-CBB-LPB	619.00	6.96	88.94
E-003	24-06-14	ND-63611	02-05-14	Ideal Tours		Huaraya Jairo-LPB-VVI	636.00	6.96	91.38
E-003	24-06-14	ND-63610	02-05-14	Ideal Tours		Miranda Ricardo-CBB-VVI	327.00		
IMPORTE PARCIAL									
E-007	11-07-14	Compte de Egreso	de 11-07-14	Leonida Vargas, cheque N° 467	Zurita	Pago de Viáticos al Interior del país	16,011.00	1,759.20	494.25
E-007	11-07-14	Compte de Descargo	de 28-04-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Santa Cruz-XVI congreso Ordinario de la Federación de Campesinos			
E-007	11-07-14	Compte de Descargo	de 23-05-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Santa Cruz-Cumbre Nacional de Tierras			
E-007	11-07-14	Formulario de Descargo	de 19-04-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Cochabamba-Villa Tunari Concentración en Sucre-Entrega del Colicco en colegio.			
E-007	11-07-14	Formulario de Descargo	de 18-04-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Cochabamba- entrega de documentación relacionada con 100 items de salud			
E-007	11-07-14	Formulario de Descargo	de 17-04-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Cochabamba- Villa tunari-Masacre del 17 de abril en Etezama	3,560.00	511.49	
E-007	11-07-14	Formulario de Descargo	de 12-04-14	Leonida Vargas	Zurita	Viaje a Santa Cruz-congreso ordinario Provincia Guarayo			
Descargos Presentados									
En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, el partido político de Debito y los pasajes emitidos ascienden a Bs12.571.-, la diferencia de Bs3.440.- corresponde a las siguientes notas de Débito: 63957, 63420, 61437, 63498, 63514, 63515,63547 y 63576 que suman 494.25									
En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.									
Plurinacional de Bolivia.."									
Se adjunta la fact.211.4565 por Bs15.- que no fue contabilizada									
Adjunta dos facturas de pases a bordo que suman Bs30.- y no fueron contabilizados									

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Exresado en Bolivianos)

[illegible]

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolívianos)

CTA CONTABLE: 5202 SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS																		
PART. PRESUP.: 5202010001 Pasajes al Interior del País																		
COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
							Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs			\$us	Se Mantiene		
							Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us			Bs	\$us		
E-003	05-08-14		ND-65072	23-06-14	Ideal Tours	Zurita Leonida-CBB-LPB	348.00	6.96	50.00						750.00	107.76	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.	
E-003	05-08-14		ND-65092	24-06-14	Ideal Tours	Choquetarqui Herminia-LPB-CBB	348.00	6.96	50.00									
E-003	05-08-14		ND-65120	25-06-14	Ideal Tours	Villamil Ramiro-LPB-CBB-LPB	676.00	6.96	97.13									
E-003	05-08-14		ND-65136	26-06-14	Ideal Tours	Sifuentes Nelida-CBB-VVI	390.00	6.96	56.03									
E-003	05-08-14		ND-65164	27-06-14	Ideal Tours	Ortiz Vallegjo José-CBB-VVI	390.00	6.96	56.03									
E-003	05-08-14		ND-65165	27-06-14	Ideal Tours	Ortiz Concepción-LPB-CBB	400.00	6.96	57.47									
E-003	05-08-14		ND-65388	21-07-14	Ideal Tours	Villamil Ramiro-VVI-SUCHE	426.00	6.96	61.21									
E-003	05-08-14		ND-65401	07-07-14	Ideal Tours	Zurita Leonida-CBB-LPB	356.00	6.96	51.15									
E-003	05-08-14		ND-65586	13-07-14	Ideal Tours	Aguilar Gonzalo-ORU-LPB	450.00	6.96	64.66									
E-003	05-08-14		ND-64893	29-06-14	Ideal Tours	Choque Tarqui Herminia-VVI-LPB	644.00	6.96	92.53									
E-003	05-08-14		ND-64915	16-06-14	Ideal Tours	Miranda Ricardo-VVI-LPB	371.00	6.96	53.30									
E-003	05-08-14		ND-64904	15-06-14	Ideal Tours	Huaraya Julio-VVI-LPB	382.00	6.96	55.03									
E-003	05-08-14		ND-64904	15-06-14	Ideal Tours	Morales Victor-VVI-CBB	383.00	6.96	55.03									
E-003	05-08-14		ND-64949	17-06-14	Ideal Tours	Zurita Leonida-VVI-LPB	481.00	6.96	69.11									
E-003	05-08-14		ND-64999	19-06-14	Ideal Tours	Pizarro Sabino-SR2-BYC	974.00	6.96	139.94									
E-003	05-08-14		ND-65245	01-07-14	Ideal Tours	Villamil Ricardo-LPB-VVI	744.00	6.96	106.90									
IMPORTE PARCIAL							24,506.00	3,246.55	1,410.00	202.59	Se contabilizó Bs24,506.-, los descargos suman Bs23,096, la diferencia de Bs1,410.- no fue descargada corresponde a las Notas de Debito: 65431, 55431 Y 65735	* Efectivamente existen diferencia, cabe mencionar que en la mayoría de los casos existe una demasía en los respaldos presentados, debido a que los dirigentes presentan mucho después los descargos correspondientes mismo que al momento de adjuntar al comprobante contable no tiene coincidencia. "		1,410.00	202.59			
						Se adjuntan 7 Hojas de Recibo de Caja que					Se considera Gasto no Documentado							
E-004	08-09-14			08-09-14	Ideal Tours		17,643.00	6.96	2,494.83	17,364.00	2,494.83	porque no adjunta las boletas de débito y los pasajes respectivos		17,364.00	2,494.83			
IMPORTE PARCIAL			N° 291522			suman Bs17 643.-	17,643.00		2,534.91									

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS
Pasajes al interior del País

CTA CONTABLE: 5202
PART.PRESUP.: 5202010001

PART. PRESUP.: 5202010001										Pasajes al interior del País		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		FECHA		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		Situación		Final	
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación		Final			
Nº		FECHA		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES		Descargos Presentados		Situación					

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS									
Pasajes al Interior del País									
COMPROBANTE		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO	
N°	FECHA	N°	FECHA	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS		
				Bs	\$us	Bs	\$us		
E-002	04-11-14	N.D-48315	No incluye	6.96	51.15		356.00	51.15	
E-002	04-11-14	N.D-48315	No incluye	6.96	51.15		356.00	51.15	
E-002	04-11-14	N.D-48325	No incluye	6.96	57.47		400.00	57.47	
E-002	04-11-14	N.D-48325	No incluye	6.96	57.47		400.00	57.47	
E-002	04-11-14	N.D-48348	No incluye	6.96	46.12		321.00	46.12	
E-002	04-11-14	N.D-48388	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48399	No incluye	6.96	51.15		356.00	51.15	
E-002	04-11-14	N.D-48475	No incluye	6.96	64.51		449.00	64.51	
E-002	04-11-14	N.D-48584	No incluye	6.96	52.73		367.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48584	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48584	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48584	No incluye	6.96	57.47		400.00	57.47	
E-002	04-11-14	N.D-48607	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48608	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48609	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48609	No incluye	6.96	50.00		348.00	50.00	
E-002	04-11-14	N.D-48610	No incluye	6.96	43.68		304.00	43.68	
E-002	04-11-14	N.D-48610	No incluye	6.96	43.68		304.00	43.68	
E-002	04-11-14	N.D-48610	No incluye	6.96	43.68		304.00	43.68	
E-002	04-11-14	N.D-48611	No incluye	6.96	51.15		356.00	51.15	
E-002	04-11-14	N.D-48666	No incluye	6.96	51.15		356.00	51.15	
IMPORTE PARCIAL									
TOTAL									

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5202 SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS
PART.PRESUP.: 5202020001 Viáticos - Viajes al Exterior del País

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN BENEFICIARIO	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	Bs	\$us			Bs	\$us	Se Levanta	Se Mantiene	
Nº	FECHA	Nº	FECHA									Bs	\$us	Bs	\$us	
E-003	07-03-14	No adjunta		Leonilda Zurita	Viaje a Managua	2,400.00	6.96	344.83	2,400.00	344.83	No adjunta ningún descargos		2,400.00		344.83	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.
TOTAL						2,400.00		344.83	2,400.00	344.83			2,400.00		344.83	

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES

PART.PRESUP.: 5202020002 Viajeros al Interior del País

Nº	FECHA	COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS QUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS QUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	Bs	\$us			Se Levanta	Bs	\$us	
E-007	15-01-14						Viajeros al Interior del País	5,891.50	6.96	846.48		5,891.50	846.48				5,891.50	846.48	
IMPORTE PARCIAL																			
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	22-11-13	Ricardo Miranda		Congreso Orgánico gestión 2013 en Shinarua- Viaje a Potosí, Socialización de la												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	08-12-13	Ricardo Miranda		Agenda Patriótica y enfoque político												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	16-11-13	Ricardo Miranda		Viaje a Santa Cruz-Exposición del Tema Coyuntura política Orgánica y Capitalismo del 15-11-13												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	25-11-13	Ricardo Miranda		Viaje de Chimore a Cochabamba, fortalecimiento a Juventudes del MAS IPSP												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	11-10-13	Ricardo Miranda		Viaje a Cochabamba-Ampliado de la Central Regional Rayampampa el 12 y 13 de Oct-2013												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	13-10-13	Ricardo Miranda		Viaje a Potosí, taller de fortalecimiento de la Ley 348-Ley Integral												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	30-08-13	Ricardo Miranda		Viaje a Potosí, taller Orgánico con mujeres quechuas del municipio deochas												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo				Viaje a chuquisaca-encuentro de Jóvenes MAS-IPSP												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	25-10-13	Leonida Zurita		Viaje a Tarija, 3er ampliado MAS-IPSP												
E-003	10-02-14		Descargo de viaje	04-05-13	Teodoro Céspedes		Viaje a Sucre y Santa Cruz- Problemas en la Asamblea Deptal de Chuquisaca												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	23-11-13	Leonida Zurita Vargas		Viaje a Cochabamba-congreso Orgánico 2013 del 23-11-13	17,099.51	6.96	2,456.83									
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	12-11-13	Leonida Zurita Vargas		Viaje a Potosí-Municipio de Ravelo												
E-003	10-02-14		Formulario de descargo	03-10-13	Leonida Zurita Vargas		Viaje al Trópico de cochabamba, el 03-10-13												
E-003	10-02-14		Formulario de Asistencia	29-09-13	Leonida Zurita Vargas		Cercado-Depto de Tarija, el 29-09-13												

En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA N° Nº	FECHA FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS NO DOCUMENTADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS Se Levanta Se Mantiene		Situación Final Suficiencia de Descargos	
						Bs.	T/C \$us	Bs.	\$us			Bs.	\$us		
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	16-10-13	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Potosí, 1er encuentro Deptal de mujeres, el 16-10-13					Se adjunta dos tarjetas de ENTEL C/U DE Bs50.- que no fueron contabilizadas				En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.	
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	12-10-13	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cotagaita-ampliado de la provincia Nor Chichas-cotagaita el 12-10-15.					Adjunta una factura de ENTEL POR Bs50.- y dos pasajes terrestres, uno por Bs60.- y otro por Bs50.-					
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	24-09-13	Leonida Zurita Vargas	Asistencia a la entrega de obras y títulos en presencia de autoridades					Se adjunta la factura N° 1737499 por Bs15.-					
E-003	10-02-14	Formulario de Asistencia	27-09-13	Leonida Zurita Vargas	Asistencia a la 1ra cumbre de juventudes de Pando realizado el 27-09-13					Se adjunta dos facturas de SABSA por Bs26.- que no fueron contabilizadas					
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	21-09-13	Leonida Zurita Vargas	Asistencia al ampliado extraordinario realizado en Tarija					Se adjunta dos facturas de SABSA por Bs26.- que no fueron contabilizadas	En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF FIS UTF N° 100/2017, el partido político señala: "En referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia."				
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	29-08-13	Leonida Zurita Vargas	Asistencia a la cumbre Deptal de Mujeres Orureñas-Oruro					Se adjunta dos facturas de transporte terrestre que suman Bs100.- que no fueron contabilizadas					
E-003	10-02-14	Formulario de descargo	23-08-13	Leonida Zurita Vargas	Participación en el homenaje a Bartolina Sisa (fecha de nacimiento)										
E-003	10-02-14	3 tarjetas	Diferentes	ENTEL	3 tarjetas, c/u de Bs30, total Bs90.- que no fueron contabilizados										
E-003	10-02-14	F-14256037	28-06-14	ENTEL	Tarjetas, De Bs50.- que no fue contabilizada										
E-003	10-02-14	2 tarjetas	Diferentes	ENTEL	2 tarjetas, c/u de Bs10, total Bs20.- que no fueron contabilizados										
IMPORTE PARCIAL						17,099.51			2,456.83						
E-004	11-03-14	Cmpte de pago	27-11-13	Gonzalo Aguilar Ayma	Entrega de fids. Para Viajes al interior del país										
E-004	11-03-14	Formulario de descargo	24-06-13	Gonzalo Aguilar Ayma	Viaje de La Paz- Santa Cruz-La Paz	1.181.70	6.96		170.79	Se adjunta dos facturas por Bs30.-, Fact 4920 de AEROCOM por Bs619.- y la fact. 259586 por Bs50.-, todas estas facturas no se contabilizaron.					
IMPORTE PARCIAL						1.188.70			170.79						
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	30-11-13	Leonida Zurita Vargas	2do. Taller de descolonización					Se adjunta 9 tarjetas de ENTEL pre pago que totalizan Bs290.-, estos gastos no se contabilizaron.					
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	02-12-13	Leonida Zurita Vargas	3ra convocatoria del taller CSUTCB- UNIBOL										

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 52020200002 Viáticos al Interior del País

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA N° Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS Bs			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	28-11-13	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria de CSUTCB- al taller de UNIBOL Guarani- Machaceti					Se adjuntan 7 tarjetas de ENTEL pre pago que totalizan Bs150.- y dos recibos de transporte terrestre que suman Bs85.-, estos gastos no se contabilizaron.				En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se <i>mantiene</i> la observación y reitera al presidente del partido político insinuar a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	21-10-13	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria al distrito 6 de la Federación Trópico con sus cinco centrales					Se adjuntan 7 tarjetas de ENTEL pre pago que totalizan Bs250.-, estos gastos no se contabilizaron.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	05-10-13	Leonida Zurita Vargas	Ampliado Nal. Del MAS-IPSP en la ciudad de Cochabamba						En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTFE N° 100/2017, el partido político señala: "...En referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia."			
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	30-11-13	Leonida Zurita Vargas	Invitación de la Cámara de Diputados al acto desarrollado en Santa Cruz					Se adjuntan 10 tarjetas de ENTEL pre pago que totalizan Bs300.- , estos gastos no se contabilizaron.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	17-10-13	Leonida Zurita Vargas	Invitación a la concentración para la promulgación de la Ley de la dignidad en homenaje a las caídas el 17 de octubre negro									
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	16-09-13	Ricardo Miranda B.	Exposición de la historia coyuntural, política y orgánica con participantes de 140 personas entre hombres y mujeres									
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	17-11-13	Gonzalo Aguilar Ayma	Ampliado de carácter informativo en el distrito Seccional de Santa Cruz					Se adjuntan 5 facturas y recibos de transporte terrestre Bs165.- y la factura N° 2296894 de SABSA POR Bs15. todas estas facturas no fueron contabilizadas				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	05-11-13	Gonzalo Aguilar Ayma	Viaje al Municipio de Puerto Quijarro para participar en el ampliado ordinario					Se adjuntan 3 facturas de transporte terrestre Bs31.50.- y 2 facturas de SABSA por Bs26. todas estas facturas no fueron contabilizadas				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	22-03-13	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria de la Dirección Nal del MAS-IPSP A Potosí, reunión de Exposición de los temas: Política	15,570.00	6.96			Se adjuntan 2 facturas deSABSA por Bs26.- que no fueron contabilizadas				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	13-08-13	Ricardo Miranda B.	Capitalista, Agenda Patriótica, en la provincia Linares, Norte de Potosí									
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	20-07-13	Modesto Condorí Cuita	Viaje a la V congreso de la Federación de Mujeres de Yungas del chapare del 19-7-13									
E-005	18-03-14	Formulario de descargo	20-07-13	Gonzalo Aguilar Ayma	Participación en el evento del PNUD, en los ambientes de la Federación de chufes San Cristóbal-Depto de Oruro									

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CJA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País

PART.PRESUP.: 5202020002 Viaticos al Interior del Pais															
COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
							Bs	T/C \$us	NO RECONOCIDOS Bs	\$us			NO DOCUMENTADOS Bs	\$us	
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		03-05-12	Leonida Zurita Vargas	Participación en la reunión de la directiva con el Viceministro Cesar Navarro-Ampliado de Juventudes					Presenta descargo incluso de la gestión 2012. Adjunta dos facturas de SABSA por Bs30.-				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		11-12-12	Leonida Zurita Vargas	Taller Deptal. Del MAS-IPSP, tema como resolver problemas y conflictos					Adj. La factura 1210846 por Bs15.- que no fue contabilizada. Este descargo corresponde a la gestión 2012				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		12-06-12	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Santa Cruz-reunión de coordinación y planificación					Este descargo corresponde a la gestión 2012				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		15-07-12	Leonida Zurita Vargas	Participación en invitación del PNUD y proyecto de fortalecimiento democrático					Este descargo corresponde a la gestión 2012.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		31-07-12	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria del Directorio Nal. Del Ier ampliado en chuquisaca					Adj. La factura 1006701 por Bs15.- que no fue contabilizada	En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FS.UTF N° 100/2017, el partido político señala: "...En referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia..."			
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		29-03-13	Leonida Zurita Vargas	Participación en el IV Congreso de los Jóvenes del MAS-IPSP									
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		04-11-12	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria de la Dirección del MAS IPSP-Encuentro Deptal de autoridades en Santa Cruz					El descargo corresponde a la Gestión 2012. Se adjunta 2 facturas de SABSA que no fueron contabilizadas.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		23-07-12	Leonida Zurita Vargas	Reunión en el municipio de Chulumani con concejales y organizaciones sociales					El descargo corresponde a la Gestión 2012. Se adjunta la factura 9953322 por Bs15.- que no fueron contabilizadas.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		13-10-12	Leonida Zurita Vargas	Reunión de coordinación con el gobernador de tarja.					El descargo corresponde a la Gestión 2012. Se adjunta dos facturas que suman Bs30.- que no fueron contabilizadas.				
E-005	18-03-14	Formulario de descargo de viaje		30-10-12	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria en la ciudad de La paz para el taller de género con el Ministerio de comunicación.					El descargo corresponde a la Gestión 2012. Se adjunta dos facturas que suman Bs30.- que no fueron contabilizadas.				
IMPORTE PARCIAL							15,570.00		2,337.07						
E-005	17-04-14	Compte de Pago		04-04-14	Concepción Ortiz	Pago de Viáticos y Gasolina por viajes al Interior del País	4,642.50	6.96	667.03						
E-005	17-04-14	F-4264		06-03-13	TAM	Pase a bordo	10.00	6.96	1.44						
E-005	17-04-14	F-013		07-03-13	TAM	Pase a bordo	10.00	6.96	1.44						
E-005	17-04-14	F-1852080		26-03-13	BOA	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16						
E-005	17-04-14	F-1486289		28-03-13	BOA	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16						
Erróneamente se contabilizó a viáticos,															

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País

PART. PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País										Situación Final sobre Suficiencia de Descargos						
COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS Se Mantiene			
							Bs	T/C	Bs	\$us			NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs	\$us
E-005	17-04-14	F-1807289		27-02-13	BOA	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16		sin embargo corresponden a pasajes.					
E-005	17-04-14	F-1773892		06-02-13	TAM	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16							
E-005	17-04-14	F-624966		06-02-13	AEROCOM	Pase a bordo	11.00	6.96	1.58							
E-005	17-04-14	F-1765572		01-02-13	AEROCOM	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16							
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		03-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Cochabamba-ampliado Nal. Del CONALCAM		6.96	0.00							
E-005	17-04-14	F-2455448		01-02-14	BOA	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16		Erroneamente se contabilizó a viáticos, sin embargo corresponden a pasajes.					
E-005	17-04-14	F-1960433		13-02-14	BOA	Pase a bordo	15.00	6.96	2.16							
E-005	17-04-14	F-12464		03-02-14	BOA	Cambio de Fecha	30.00	6.96	4.31							
E-005	17-04-14	F-294404		28-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	21.03	6.96	3.02							
E-005	17-04-14	F-197330		02-03-14	EESS APOSTOL	Adquisición de Gasolina	50.00	6.96	7.18							
E-005	17-04-14	F-296921		01-03-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	26.45	6.96	3.80							
E-005	17-04-14	F-292977		27-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	22.60	6.96	3.25							
E-005	17-04-14	F-289554		26-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	20.00	6.96	2.87							
E-005	17-04-14	F-284931		23-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	11.03	6.96	1.58							
E-005	17-04-14	F-11089		24-02-14	EESS GAS CENTRO	Adquisición de Gasolina	70.00	6.96	10.06							
E-005	17-04-14	F-270964		16-02-14	EESS MOTORRECO S.R.L.	Adquisición de Gasolina	300.00	6.96	43.10							
E-005	17-04-14	F-190755		26-02-14	EESS APOSTOL	Adquisición de Gasolina	430.68	6.96	61.88							
E-005	17-04-14	F-10618		28-02-14	Casa Flores	Adqui. Extintor de 1 kilo	90.00	6.96	12.93							
E-005	17-04-14	F-270956		16-02-14	EESS MOTORRECO S.R.L.	Adquisición de Gasolina	29.03	6.96	4.17							
E-005	17-04-14	F-428773		25-02-14	EESS MOÑELA	Adquisición de GNV	27.00	6.96	3.88							
E-005	17-04-14	F-796674		01-03-14	EESS SAN PEDRO	Adquisición de GNV	30.00	6.96	4.31							
E-005	17-04-14	F-213643		25-02-14	EESS LABREDO S.R.L.	Adquisición de Gasolina	200.00	6.96	28.74							
E-005	17-04-14	F-213636		25-02-14	EESS LABREDO S.R.L.	Adquisición de Gasolina	27.87	6.96	4.00							
E-005	17-04-14	F-288624		25-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	26.80	6.96	3.85							
E-005	17-04-14	F-282253		22-02-14	EESS SAN PABLO	Adquisición de Gasolina	30.00	6.96	4.31							
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		28-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Oruro-Inauguración de Inscripción y reinscripción de Militantes		6.96	0.00							
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		25-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Oruro-Acto de posesión-Guardianes del Proceso de cambio		6.96	0.00							
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		26-01-14	Concepción Ortiz	Micael, Antonio José de Sucre.										
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		28-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Cobija y Cochabamba-Ampliado Ordinartio Deptal.		6.96	0.00		Adj. 2 facturas del TAM por Bs493.-, 3 pases a bordo por Bs41.-, estos no fueron contabilizados					
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		28-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Potosí-Primer Cabildo político de Ayllus.		6.96	0.00							
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		28-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Santa Cruz- Invitación XXIII Aniversario de la confederación de Mujeres Campesinas.		6.96	0.00		Adjunta dos facturas de SABSA por Bs30.- QUE no fueron contabilizados					
E-005	17-04-14	Inf. De Viaje		28-02-14	Concepción Ortiz	Viaje a Copacabana-y Congreso Ordinartio de la Direc. Provincial Matco Karac		6.96	0.00							

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País

PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País																			
Nº	COMPROBANTE	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
							Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	\$us	Bs			\$us	Se Levanta Bs	\$us		Se Mantiene Bs
IMPORTE PARCIAL																			
E-010	06-05-14		Compte de Pago	06-05-14	Leonida Zurita Vargas, Cheque N° 443	Viaje al Exterior del país-Argentina, Socialización de la inscripción de Militantes MAS-IPSP	4,642.50		667.03				Se contabilizó erróneamente Bs4,642.50, sin embargo se adjunta como descargo Bs1,578.49 por concepto de pasajes y combustibles, que no fueron contabilizados, no se ha cuantificado los montos asignados a cada uno de los viajes en comisión, por lo tanto se desconoce si los descargos presentados son transparentes	En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FIS-UTF N° 100/2017, el partido político señala: "...En referencia a los descargos de viáticos y cabo mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia..."					
IMPORTE PARCIAL																			
E-008	11-07-14		Compte de Egreso	11-07-14	Sabino Pizarro Toroya, Cheque N° 469	Pago por Viáticos al Interior del país	2,400.00	6.96	344.83			2,400.00	344.83						
E-008	11-07-14		Formula. De Descargo	18-05-14	Sabino Pizarro Toroya	Viaje a Tarija - Asistencia al II Ampliado Extraordinario													
E-008	11-07-14		Formula. De Descargo	20-11-14	Sabino Pizarro Toroya	Viaje a Santa Cruz - Participación en el primer anapilado informativo de las organizaciones vivas	3,020.00	6.96	431.91										
E-008	11-07-14		Formula. De Descargo	23-06-14	Sabino Pizarro Toroya	Viaje a Santa Cruz - Participación en varias reuniones	3,020.00		431.91										
IMPORTE PARCIAL																			
E-009	11-07-14		Compte de Egreso	11-07-14	Leonida Zurita Vargas, cheque 468	Pago por Viáticos al Interior del país	8,640.00	6.96	1,241.38			8,640.00	1,241.38			8,640.00	1,241.38		
IMPORTE PARCIAL																			
E-002	05-09-14		Compte de Egreso	05-09-14	Victor Morales, cheque N° 481	Pago de viáticos al Interior del país	1,600.00	6.96	229.89			1,600.00	229.89			1,600.00	229.89		
IMPORTE PARCIAL																			
E-003	06-09-14		Compte de Egreso	15-08-14	Leonida Zurita Vargas, cheque 483	Pago de viáticos al Interior del país	5,510.00	6.96	791.67			5,510.00	791.67			5,510.00	791.67		
IMPORTE PARCIAL																			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viajeros al interior del País

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS NO DOCUMENTADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	Bs	\$us	\$us			Bs	\$us	
E-001	04-11-14	no adjunta	Se desconoce	Leonida Zurita Vargas	Pago de viáticos por viajes al interior del país	15.975.00	6.96	2.295.26			15.975.00	No adjunta ningún documento de descargo		15.975.00	2.295.26	
IMPORTE PARCIAL																
E-003	03-12-14				Entrega de Fds. Pa viaje a distintos lugares del interior del país, según detalle:											
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo		Leonida Zurita Vargas	Viaje a Oruro-convocatoria de la Dirección Nacional coordinada con el PNUE											
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	03-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Santa Cruz-Sto aller Depial							Adjunta dos pases a bordo que suman Bs.30.- no fueron contabilizados				
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	09-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Tanga-- Ramón de Coordinación											
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	16-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Pando- Taller de fortalecimiento de Org. Sociales							Especifica dos días de viáticos pero no determina el monto	En respuesta a la observación del numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017, el partido político señala: "...En referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia..."			
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	18-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Tanga- Taller de fortalecimiento de Org. Sociales											
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	19-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Potosí- Taller de fortalecimiento de los candidatos											
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	24-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Trinidad - Taller de fortalecimiento de los candidatos	5,080.00	6.96	729.89								
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	26-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Santa Cruz-Rio Grande - inauguración de la planta de Rio Grande							Adjunta dos pases a bordo que suman Bs.21.- no fueron contabilizados				
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	30-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Beni - Ampliado del CONALCAM							Adjunta dos pases a bordo que suman Bs.36.- que no fueron contabilizados				
E-003	03-12-14	Formula. De Descargo	27-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cochabamba - Ampliado ordinario-tropeco de Cochabamba- FE/CITC							Se adjunta el boleto de trasusp. Aéreo que no fueron contabilizados				
E-003	03-12-14	Inf. Manual de Activ	30-09-14		Detalla las actividades desarrolladas en el mes							15.442.029 que no fueron contabilizados				
IMPORTE PARCIAL																
E-008	18-12-14	Compte de Egreso	16-12-14	Leonida Zurita Vargas, cheque N° 506	Pago de pasajes y viáticos al interior del país según descargos	5,080.00		729.89								
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	07-11-14	Leonida Zurita Vargas	Reunión-COB-CONALCAM-MAS-IPSP	10,774.00	6.96	1,540.80				Se adjunta la factura 500496 por Bs15.- que no fue contabilizada				
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	05-11-14	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria al Comité Ejecutivo de la confederación de campesinos de mujeres							Se adjunta la factura 500496 por Bs15.- que no fue contabilizada				
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	no adjunta	Leonida Zurita Vargas	Taller del PNUE-Escenario Electoral							Se adjunta la factura 2462860 por Bs15.- que no fue contabilizada				
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	25-10-14	Leonida Zurita Vargas	Convocatoria de la CSUTCB- invitación							Se adjunta la factura 470939 por Bs15.- y un recibo por Bs25.- que no fueron contabilizados				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viajeros al Interior del País

Nº	FECHA	COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
							Bs	T/C	\$us	Bs	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS		Bs	\$us	Se Levanta	Se Mantiene	
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	21-10-14	Leonida Zurita Vargas	Taller del PNUD-Escenario pos Electoral													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	20-10-14	Leonida Zurita Vargas	Reunión en el Estado Mayor de las 6 Federaciones del trópico													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	18-10-14	Leonida Zurita Vargas	Ampliado de las 6 Federaciones del Trópico													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	16-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Tarija-Gran Chaco yacuiba Asunto del gas													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	15-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cochabamba-Iros Juegos estudiantiles Evo Presidentes													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	12-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cochabamba-Viaje al trópico de cochabamba													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	08-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a -La Paz-Cierre de Campaña													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	07-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Santa Cruz-Cierre de Campaña													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	05-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cochabamba-Cierre de Campaña													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	05-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Cochabamba-Coordnadora de las Federaciones del Trópico													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	04-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Sucre-Cierre de Campaña													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	03-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Oruro-Cierre de Campaña													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	02-10-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Beni-Riberalta y Trinidad-Reunión con Instituciones													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	01-09-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a La Paz-3er taller de los candidatos													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	28-11-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Paraguay-Exposición en el seminario internacional de la integración de América Latina													
E-008	18-12-14	Formula. De Descargo	De	15-11-14	Leonida Zurita Vargas	Viaje a Colombia-Invitación del comité impulsor al Frente Amplio en Colombia Bogotá													

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MIAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5202020002 Viáticos al Interior del País

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA N° Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS RECONOCIDOS		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Suficiencia de Descargos	Final sobre Descargos
							Bs	T/C	Bs	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS Bs			Se Levanta Bs	\$us	Se Mantiene Bs	\$us		
IMPORTE PARCIAL							10,724.00			1,540.80										
TOTAL							97,341.21			13,985.81		40,016.50	5,749.50			40,016.50		5,749.50		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS- IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5202 SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SEGUROS
PART.PRESUP.: 5202020003 Comisiones

PART-PRESUP.: 5202020003 Comisiones													Situación Final sobre Suficiencia de Descargos													
COMPROBANTE		FACTURA N°		FECHA		RAZÓN BENEFICIARIO		SOCIAL		O		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS				Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS			
Nº	FECHA	Nº		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		FECHA		Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs	\$us	Se Levanta	Se Mantiene	Bs	\$us	Bs	\$us
													Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us
E-005	17-12-14	Cmpte de Egreso		16-12-14		Herninia Coronel, cheque 498		Choquetarqui				Pago de Comisiones de los meses de nov y diciembre-2014		1,400.00	6.96	201.15		1400.00	201.15					1,400.00	201.15	
En la respuesta a la observación 2.4.1 del Informe preliminar INF.FIS.UTF N° 100/2017 menciona lo siguiente: "... Con referencia a los descargos de viáticos y cabe mencionar que los pagos fueron realizados por el pago de comisiones a miembros de la directiva del MAS-IPSP, mismo que no están sujetos a descargo ya que consideran un apoyo a las actividades que realizan en los nueve departamentos y municipios del estado Plurinacional de Bolivia..."																										
E-009	19-12-14	Cmpte de Egreso		16-12-14		Sabino Pizarro-Cheque 496						Pago de Comisiones de los meses de nov y diciembre-2014		1,400.00	6.96	201.15		1400.00	201.15					1,400.00	201.15	
No adjunta ningún descargo																										
E-010	23-12-14	Cmpte de Egreso		23-12-14		Ricardo Miranda						Pago de Comisiones de los meses de nov y diciembre-2014		1,400.00	6.96	201.15		1400.00	201.15					1,400.00	201.15	
No adjunta ningún descargo																										
Al respecto el partido político no presenta ningún descargo.																										
TOTAL																										
													4,200.00		603.45		4200.00		603.45			4,200.00		603.45		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

SERVICIOS NDE TRANSPORTE Y SEGUROS

CTA CONTABLE: 5202
PART.PRESUP.: 5202050001

PART. PRESUP. :		5202050001		Transporte de Personal			RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO			IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES			Descargos Presentados			GASTOS CUESTIONADOS				Situación		Final		sobre		
COMPROBANTE		FECHA		FACTURA		O		BENEFICIARIO						B/s		T/C		\$/us		NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS				Bs		\$/us		Bs		\$/us			
Nº		FECHA		Nº																															
E-001		08-01-14		R-5/N				Vidal g. Bautista Ulloa		Traslado de libros de inscripción al TED-La Paz				240.00		6.96		34.48																	
E-001		08-01-14		R-5/N				Vidal g. Bautista Ulloa		Traslado de libros de inscripción al TED-La Paz				280.00		6.96		40.23																	
IMPORTE PARCIAL														520.00				74.71																	
E-003		05-08-14		F-79211				Transp. Illimani		Envío de 1 paquete de afiches a Sucre				20.00		6.96		2.87																	
E-003		05-08-14		F-79212				Transp. Illimani		Envío de 3 paquetes de afiches a Sucre				80.00		6.96		11.49																	
E-003		05-08-14						Vidal Baptista - Serapio Condori		Traslado de afiches a la terminal de Buses				300.00		6.96		43.10																	
E-003		05-08-14		F-79299				Transp. Illimani		Envío de 1 paquete de afiches a Sucre				1.300.00		6.96		186.78																	
E-003		05-08-14						Vidal Baptista - Serapio Condori		Traslado de afiches a la terminal de Buses				200.00		6.96		28.74																	
E-003		05-08-14						Vidal Baptista - Serapio Condori		Traslado de afiches a la terminal de Buses				240.00		6.96		37.36																	
E-003		05-08-14						Leonida Zurita Vargas		Envío de material logístico a Santa Cruz				150.00		6.96		21.55																	
E-003		05-08-14		F-396679				Transp. El Dorado		Envío de dos paquetes de afiches a Sucre				50.00		6.96		7.18																	
IMPORTE PARCIAL														2,310.00				391.90																	
E-009		25-09-14		F-147716				Boliviana de Aviación		Excesos de Equipaje				330.00		6.96		47.41																	
IMPORTE PARCIAL														330.00				47.41																	
E-055		31-10-14		F-325				Sky Plus Ltda.		Servicio de alquiler de Helicoptero BK17B2 CP-2714, 1 HORA X\$US2.500.-				17,400.00		6.96		2,500.00																	
IMPORTE PARCIAL														17,400.00				2,500.00																	
E-004		17-12-14		Planilla				Nomina de tres beneficiarios		Planilla de Pago de Transporte urbano por los meses de: Septiembre-Octubre y Noviembre.				560.00		6.96		80.46																	
IMPORTE PARCIAL														560.00				80.46																	
TOTAL														21,120.00				3,034.48				0.00													

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS

(Expresado en Bolivianos)
CTA CONTABLE: 5203

ALQUILERES

PART.PRESUP.: 5203010001 Alquiler de Edificios

PART. PRESUP.: 5203010001 Alquiler de Edificios										Situación Final sobre											
COMPROBANTE		FECHA		FACTURA		RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			DESCARGOS PRESENTADOS		GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre	
Nº	FECHA	Nº								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs	\$us	Bs	\$us	Bs	\$us	Suficiencia de Descargos
E-002	09-06-14	F-31468	08-06-14	Casa Campestre	Atención Seminario Taller de fecha 8-06-14, cheque N° 456, por servicio de atención y alquiler para el ampliado nacional	25,280.00	6.96	3,632.18													
E-001	11-07-14	F-33118	07-11-14	Casa Campestre	Atención Seminario Taller de fecha 8-06-14, cheque N° 461 de la Cta. Cte. 110374233 del Banco Unión. El dinero fue depositado en la cuenta 10000003905970 en favor de Hartmann Klingencck Horst Richard	43,334.00	6.96	6,234.77													Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.
E-004	11-07-14	F-1917	29-05-14	Hotel Cambari	Noche de Hospedaje P-14 hospedaje de Ramiro Villamil	120.00	6.96	17.24													
E-001	10-10-14	F-40392	29-09-14	Hotel Kolping	Noche de Hospedaje en Dw	320.00	6.96	45.98													
E-002	04-11-14	F-8485	19-09-14	Premier Hotel	Noche de Hospedaje - Habitación simple	510.00	6.96	73.28													
TOTAL						69,624.00		10,003.45					0.00	0.00							

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5203 ALQUILERES

PART. PRESUP.: 5203030001 Otros Alquileres

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA N° Nº	FECHA	RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final	sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	Bs	\$us	Bs			\$us	Bs	\$us		
E-006	15-01-14	F-7907	5-10-113	Mil Vajillas			Flete de mesas y manteles, - Ampliado Nel en cochabamba el 5- 10-13	75.00	6.96	10.78		75.00	10.78	No adjunta la factura original, (solo fotocopia). Por consiguiente se considera gasto no documentado			75.00	10.78		
IMPORTE PARCIAL								75.00		10.78										
E-002	04-11-14	R-150	09-10-14	Residencial Social C.O.B.			Pago a cuenta de Hospedaje	600.00	6.96	86.21				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria 22200 viáticos.						
E-002	04-11-14	R-152	000000000000	Residencial Social C.O.B.			Pago de Hospedaje a delegación de Argentina y Chile	1,250.00	6.96	179.60				La factura no tiene sello de cancelado						
E-002	04-11-14	R-155	13-10-14	Residencial Social C.O.B.			Pago de Hospedaje a delegación de Argentina y Chile de un día	550.00	6.96	79.02				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 22600 Transporte de personal.						
E-002	04-11-14	Recibo Egreso	11-10-14	Hugo Moldiz			Paseo en Teleférico de la Delegación Internacional	250.00	6.96	35.92				La factura no tiene sello de cancelado						
E-002	04-11-14	Recibo Egreso	12-10-14	Fernando Casapedes			Alimentación de cinco choferes, responsables del traslado y el pago de pasajes	450.00						C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 22600 Transporte de personal. La factura no tiene sello de cancelado						
E-002	04-11-14	F-16245179	31-12-14	ENTEL			Tarjeta pre pago de Bs50 -	50.00	6.96	7.18				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 21400 Servicios Telefónicos. La factura no tiene sello de cancelado						
E-002	04-11-14	F-196407	11-10-14	EESS-Jaimes Freyre			Pago de Gasolina	100.00	6.96	14.37				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 21400 Servicios Telefónicos. La factura no tiene sello de cancelado						
E-002	04-11-14	F-229310	13-10-14	Suridor victoria S.R.L.			Pago de Gasolina	200.22	6.96	28.77				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 333 Prendas de vestir.						
E-002	04-11-14	F-144268	20-10-14	EESS-Volcan S.R.L.			Pago de Gasolina	150.00	6.96	21.55				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 399 Otros Materiales y suministros.						
E-002	04-11-14	Recibo Egreso	11-10-14	No especifica-			Compra de combustible y traslado a su comunidad-Elecciones 2014	400.00	6.96	57.47				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 331 Hilados y Telas.						
E-002	04-11-14	F-96324	16-10-14	EESS-YPPB			Pago de Gasolina	300.00	6.96	43.10				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 256 Servicios de Imprenta, fotocopiado y Fotografías.						
E-002	04-11-14	Descargo de Egreso	11-10-14	Leonida zurita Vargas			Pago de 16 mantas para los delegados internacionales	560.00	6.96	80.46				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 399 Otros Materiales y suministros.						
E-002	04-11-14	R-126	24-10-14	Cotillones PRINCIPITO II			Compra de 30 paquetes de Globos c/u a Bs 25.-	750.00	6.96	107.76				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 331 Hilados y Telas.						
E-002	04-11-14	Descargo de Egreso	24-10-14	Giovana Vargas M			Compra de 4 madejas de cola de rata y otros materiales	72.00	6.96	10.34				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 256 Servicios de Imprenta, fotocopiado y Fotografías.						
E-002	04-11-14	R-197	25-10-14	Si Graf-Servicio Impresión Gráfica			Elaboración de 100 unidades de certificados-Aniversario del MAS- IPSP	280.00	6.96	40.23				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 399 Otros Materiales y Suministros.						
E-002	04-11-14	Recibo de Pago	25-10-14	Willian Cuaquir P			Elaboración de Marcos de madera para diplomas	1,600.00	6.96	229.89				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 399 Otros Materiales y Suministros.						

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AI SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5203 ALQUILERES

PART.PRESUP.: 5203030001 Otros Alquileres

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS NO RECONOCIDOS		GASTOS CUESTIONADOS NO DOCUMENTADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final	Suficiencia de Descargos	
							Bs	T/C	\$us	Bs	\$us	Bs			\$us	Se Levanta		Se Mantiene			
																Bs	\$us	Bs			\$us
E-002	04-11-14	R-780	24-10-14	Editora D.&P.-Iveth Ramos Rendon	Litzy	Impresión de 90 Certificados	135.00	6.96	19.40				C.I. Error en la apropiación contable, corresponde a la partida presupuestaria, 256 Servicios de Imprenta, fotocopiado y Fotografías.								
TOTAL							10.000.00		402.30		75.00	10.78	Se contabilizó Bs10.000.-, los descargos suman Bs9.922,22, la dif. De Bs77,78 no fue descargada				75.00	10.78			
TOTAL							10.075.00		1.447.56		150.00	21.55					150.00	21.55			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5204 INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
PART.PRESUP.: 5204010001 Mantenimiento y Reparación de inmuebles

COMPROBANTE Nº	FECHA	FACTURA Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	Bs		\$us	Bs	\$us	
E-005	10-02-14	F-252728	13-01-14	HU MALVER	Adq. de 10 archivadores de palanca, Radex en cinta y dos rollos de papel fax	268.00	6.96	38.51		C.I. La factura no se encuentra con el sello de cancelado -Error en la apropiación contable corresponde a la cuenta 39500 Útiles de escritorio y oficina y 322000 Productos de papel y cartón respectivamente.	En la respuesta al numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 señala: "... con referencia a la apropiación presupuestaria incorrecta, estos descargos son parte de un solo descargo motivo por el cual no se encuentran despojados. "			Por confluente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.
IMPORTE PARCIAL						268.00								

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES

PART.PRESUP.: 5205020001 Comisiones

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZON SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS			Bs	\$us	
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO					NO DOCUMENTADOS					
E-006	29-03-14	No adjunta	se desconoce	Banco Unión S.A.	Emisión del Extracto Bancario de la cuenta corriente 10000014800648	6.97	6.96	1.00	6.97	1.00	No adjunta descargo, por lo que se considera gasto no documentado	6.97	1.00	En la respuesta de la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF.FIS.UTE N° 100/2017 el partido político menciona "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."
TOTAL						6.97		1.00	6.97	1.00		6.97	1.00	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART.PRESUP.: 5205020002 Gastos Bancarios

COMPROBANTE Nº	FACTURA N°	FECHA	Razón Social BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
					Bs	T/C	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS Bs			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	Descargos		
E-004	05-08-14	no adjunta	Banco Mercantil Santa Cruz	Pago por compra de chequera	140.00	6.96			140.00	20.11	No adjunta ningún respaldo como descargo	Sobre este punto la agrupación ciudadana no hace mención ni adjunta ningún descargo	140.00	20.11	Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.
					140.00		20.11		140.00	20.11			140.00	20.11	
IMPORTE PARCIAL															

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - JPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205		SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES															
PART. PRESUP.:		5205040001 Publicidad															
COMPROMISANTE	FACTURA	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
					Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIM	NO DOCUMENTADOS	Bs			\$us	Se Levanta	Se Mantiene		
E-004	16-10-14	F-255	15-10-14	Red Uno de Bolivia S.A.	Diffusión de Propaganda Electoral del 12 de sep. al 8 de oct. de 2014se Según Contrato Privado de Publicidad N° 25385 del 11-09-14, según cronograma de Pauta de Televisión adjunto y recibo N° 10611 de 15-10-14	324,270.20	6.96	46,590.55			324,270.20	46,590.55					
IMPORTE PARCIAL						324,270.20		46,590.55									
E-005	20-10-14	F-739	15-10-14	Ecor LTDA-Canal 9 Teleoriente- UNITEL	Emisión Publicitaria -Spot Publicitario del 23 de sep. al 8 de Octub-2014 según contrato privado del 11-09-14 por Bs745,620.- y Adenda de contrato del 01-10-14 por Bs136,963.-total Bs882,583.- y cronograma de las pautas comerciales aprobadas, Recibo de cobranza N° 437 del 15-10-14 por Bs582,583.-	582,583.00	6.96	83,704.45			582,583.00	83,704.45					
IMPORTE PARCIAL						582,583.00		83,704.45									
E-006	22-10-14	F-1063	04-09-14	CORASE Ltda- Corporativa	Elaboración de 200.000.- Bipticos de 32 x 21 (tablero) Full color anverso y reverso-Acabado doble, cheque N° 14	30,000.00	6.96	4,310.34									
E-006	22-10-14	F-6583	14-10-14	Fundación IRFA- Red Amazonica, Red Nacional	Diffusión de Publicidad del 12 de sept. Al 8 de oct/2014, 10 pases al día, según Contrato privado de Publicidad F-HSC: N° 03/14 DEL 12-9-14 Full color anverso y reverso-Acabado doble, cheque N° 14	13,850.00	6.96	1,989.94			13,850.00	1,989.94					
E-006	22-10-14	F-1624	31-10-14	Univalle Televisión-Canal 39 (15 en cable)	Diffusión de 3,860 segundos de difusión Spots Campaña elecciones presidenciales, según contrato privado del 30 de sept-2014 y el plan de medios de propaganda electoral en televisión, cheque N° 14	35,246.57	6.96	5,064.16			35,246.57	5,064.16					
E-006	22-10-14	F-19646	23-10-14	Multimedia- Sudamericana	Diffusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato de publicidad del 12-09-14 y plan de medios de propaganda electoral, cheque N° 14	27,050.00	6.96	3,886.49			27,050.00	3,886.49					

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS ANO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Ejemplado en Bolivianos)

CTA CONTABLE:	5205	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART. PRESUP.:	5205040001	Publicidad

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA	FECHA	Razón Social o Beneficiario	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRO			GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDO	DOCUMENTADOS			Se Levanta	Se Mantiene	\$us	
E-006	22-10-14	F-385	16-10-14	Radio Onda Tarjano-Limbani Nancy Fernandez Herrera	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral, cheque N° 14	2,490.00	6.96	357.76		2,490.00	357.76					
E-006	22-10-14	F-20878	08-10-14	Radio San Gabriel	Difusión Radial del 01 al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 11-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral, cheque N° 14	6,950.00	6.96	998.56		6,950.00	998.56					
E-006	22-10-14	F-4791	17-10-14	Radio Mundial- Disona S R.L	Publicidad emitida por Radio Mundial 97.9 del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014, según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	12,712.50	6.96	1,826.51		12,712.50	1,826.51	En la respuesta al numeral 2.41 del Informe Preliminar INF-FIS LTF ni 102017 se señala " Al respecto los gastos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambos cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros. "				
E-006	22-10-14	F-006	17-10-14	Radio Monumental Cochabamba-XCDI media	Publicidad emitida por Radio Monumental 100.0 FM CBBA del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda EN RADIO, cheque N° 14	14,712.50	6.96	2,113.86		14,712.50	2,113.86					
E-006	22-10-14	F-1589	20-10-14	Radio Kawsachun Coca	Difusión de Propaganda electoral del MAS-IPSP, según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	5,465.00	6.96	785.20		5,465.00	785.20					
E-006	22-10-14	F-3828	17-10-14	Radio Mundial- Cochabamba	Publicidad emitida por Radio Mundial 96.7 FM del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014, según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14	5,475.00	6.96	786.64		5,475.00	786.64	No adjunta Jingle publicitario La factura original es por Bs6,675.- de los cuales Bs1,200.- fue registrado el el compte E-43 del 15-10-15, ver en Fjs 161 a 169 por lo tanto el registro de este compte es de Bs5,475.-, ver en Fjs 249 a 254				

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014.- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES																				
PART. PRESUP.: 5205040001 Publicidad																				
COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	Razón Social o BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDO	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene				
								Bs		\$us	Bs	\$us	Bs	\$us			Bs	\$us		
E-006	22-10-14	F-004	17-10-14	Radio Monumental -La Paz-XCDI media	17-10-14	Publicidad emitida por Radio Monumental 105.0 FM CB8A del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14		14,712.50	6.96	2,113.86		14,712.50	2,113.86	No adjunta jingle publicitario. El importe de la factura es de Bs19,912.50, de este importe Bs5,200.- se encuentra registrado en el Cmpite E-044 del 15-10-14 ver en Fis 177 a 179 por lo tanto corresponde la contabilización por Bs14,712.50			14,712.50	2,113.86		
E-006	22-10-14	F-19637	13-10-14	Multimedia-Sudamericana	13-10-14	Difusión de Propaganda Electoral del 12 de sept. al 8 de oct. 2014, según contrato privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda electoral en radio, cheque N° 14		3,000.00	6.96	431.03		3,000.00	431.03	No adjunta jingle publicitario La factura es por Bs5,100.-, en cmpite E-048 del 15-10-14 registro Bs2,100.- ver en fis 218 A 220, la dif. De Bs 3 000.- se registra en este comprobante			3,000.00	431.03		
E-006	22-10-14	F-430	23-10-14	Radio Gabana Pando	23-10-14	Publicidad de radio FM 93.1 del 12 de sept. Al 8 de oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14		8,475.00	6.96	1,217.67		8,475.00	1,217.67	No adjunta jingle publicitario La factura es por Bs13,275.-, en cmpite E-047 del 15-10-14 registro Bs4,800.- ver en fis 209 al 2011, la dif. De Bs 8,475.- se registra en este comprobante			8,475.00	1,217.67		
E-006	22-10-14	F-113	22-10-14	Radio Coca de Campata-Fm 101.7	22-10-14	Difusión de cuñas radiales para la campaña del MAS-IPSP del 01 al 08 de Oct. De 2014 según contrato Privado de publicidad del 12-09-14 y el plan de medios de propaganda en radio, cheque N° 14		1,350.00	6.96	193.97		1,350.00	193.97	No adjunta jingle publicitario	En la respuesta al numeral 2.4.1 del Informe Preliminar INF-FIS-UTF del 10/2017 señala: "...Al respecto los egresos imputados a la cuenta publicidad y comunicaciones ambas cuentas se encuentran en el rubro de Gastos consideramos que no afecta el resultado de los estados financieros..."			1,350.00	193.97	
E-006	22-10-14	F-123	10-10-14	Radio Fides La Paz S.R.L.	10-10-14	Difusión de Publicidad del 01 al 08 de oct 2014, según contrato de Publicidad N° 259 -2014 del 12-09-14 y Plan de medios de propaganda electoral en radio, cheque N° 14		45,360.00	6.96	6,517.24		45,360.00	6,517.24	No adjunta jingle publicitario			45,360.00	6,517.24		
E-006	22-10-14	F-9012	24-10-14	Radio "Pio XII"	24-10-14	Difusión de Publicidad del 12 DE Sape. Al al 08 de oct-2014, según contrato de Publicidad del 12-09-14 y Plan de medios de propaganda electoral en radio, cheque N° 14		41,566.00	6.96	5,972.13		41,566.00	5,972.13	No adjunta jingle publicitario. La factura es por Bs67,266.-, el registro en el E-035 del 15-10-14 es de Bs25,700.- ver Fis 125 y 126			41,566.00	5,972.13		
E-006	22-10-14	F-1243	29-09-14	CVC-SOMOS EL ALTO Fundación Cuervo de Cristo-FCC	29-09-14	Difusión de Publicidad , según contrato de Publicidad del 12-09-14 y Plan de medios de propaganda electoral en Televisión (Spot Publicitarios), cheque N° 14.		20,000.00	6.96	2,873.56		20,000.00	2,873.56	No adjunta Spot publicitario			20,000.00	2,873.56		
E-006	22-10-14	F-1295	29-09-14	CVC-SOMOS EL ALTO Fundación Cuervo de Cristo-FCC	29-09-14	Difusión de Publicidad , según contrato de Publicidad del 12-09-14 y Plan de medios de propaganda electoral en Televisión (Spot Publicitarios), cheque N° 14.		29,910.00	6.96	4,297.41		29,910.00	4,297.41	No adjunta Spot publicitario			29,910.00	4,297.41		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205		SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES											
PART. PRESUP.: 5205040001		Publicidad											
COMPROBANTE	FACTURA	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre suficiencia de Descargos
					Bs	T/C	Bs	\$us			Bs	\$us	
IMPORTE PARCIAL					316,281.00	6.96	45,442.67		Se registró Bs316,281.-, los descargos suman Bs316,281.- la diferencia de Bs2.043.- no fue contabilizada.				
TOTAL					1,223,134.20		175,737.67					4,195,178.27	171,721.02

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART. PRESUP.: 5205050001 Servicios de Imprenta

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA Nº	FECHA	Razón Social o BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS Bs	\$us			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	\$us		
E-006	15-01-14	F-2001	04-10-13	IMPRESQUIN-impresiones Quintramilla	Pago de 1 Gigantografía Full color 5x3 mts	1,275.00	6.96	183.19		1,275.00	183.19	No adjunta la factura original, por lo que se considera gasto no documentado	Sobre este punto la agrupación ciudadana no hace mención ni adjunta ningún descargo			1,275.00	183.19	
IMPORTE PARCIAL						1,275.00		183.19										
E-005	18-03-14	F-337	20-03-14	Imprenta-Emplastados-Zoditeco	Membrados a Full color de 2000 unidades Emplastado de 25 tomos gestiones:2005, 2006 y 2007	1,000.00	6.96	143.68										
E-005	18-03-14	F-337	20-03-14			1,800.00	6.96	258.62										
IMPORTE PARCIAL						2,800.00		402.30										
E-001	07-04-14	F-1157	07-04-14	Imprenta GREFICOLOR-GUYER S.R.L.	Elaboración de 530,000 Credenciales en couche de 300 grs impreso a full color	24,645.00	6.96	3,540.95				Cl. La factura no tiene se sello de cancelado	Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta					
IMPORTE PARCIAL						24,645.00		3,540.95										
E-002	10-04-14	No adjunta	se desconoce	Organo Electoral Puntunacional-cta. Cte 10000004371570	Depósito en la Cta. Cte del Tribunal Supremo Electoral para la compra pde 8,334 libros de inscripción de militantes MAS-IPSP	29,169.00	6.96	4,190.95										
IMPORTE PARCIAL						29,169.00		4,190.95										
E-023	10-05-14	F-11228	14-05-14	Imprenta Bicos C&R servicios	Adquisición de 3 sellos y tinta	245.00	6.96	35.20				Cl. La factura no tiene se sello de cancelado	Las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta observación, solicitamos contar con la documentación original para dar cumplimiento a esta observación...					Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.
IMPORTE PARCIAL						245.00		35.20										
E-009	25-09-14	F-1104	30-09-14	CORASE Ltda	Elaboración de 60.000 folletos y 60.000.- Credenciales.	43,638.00	6.96	6,269.83										
E-009	25-09-14	F-754	02-10-12	Sellos de Gomas-Sellos Secos Fotocopias	Elaboración de 25.000.- sellos de goma con cabo de madera para las mesas electorales elecciones 2014	37,500.00	6.96	5,307.93										
IMPORTE PARCIAL						81,138.00		11,657.76										
E-001	10-10-14	F-406	05-09-14	Imprenta Empastados ZODIACO	3.000.-Membrados a Full Color	1,680.00	6.96	241.38		1,680.00	241.38	No adjunta una muestra del material elaborado y no especifica el tipo de material	Sobre este punto la agrupación ciudadana no hace mención ni adjunta ningún descargo			1,680.00	241.38	
IMPORTE PARCIAL						1,680.00		241.38										
E-007	24-10-14	F-662	07-10-14	Imprenta KAINOS	Afiches full color:Evo Morales-Lanza- Presidente-Vicepresidente 2015-2020	20,000.00	6.96	2,873.56				Cl. Las facturas no tienen sello de cancelado	Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta					
E-007	24-10-14	F-663	07-10-14			30,000.00	6.96	4,310.34				La factura no se encuentra foliada						
IMPORTE PARCIAL						50,000.00		7,183.91										
E-002	04-11-14	F-1217	22-11-14	SIGMA-Servicio Impresión Gráfica	Elaboración de 950 Credenciales impreso a full color entregado en fecha 7-11-14 y 22-11-14	700.00	6.96	100.57										
IMPORTE PARCIAL						700.00		100.57										
E-004	24-11-14	F-9597	26-09-14	Talleres Gráficos-TUPAC KATARI	1,000,000.- Impresión de volantes, 4 modelos tamaño 14 x 21 cm. En papel bond	50,000.00	6.96	7,183.91										
IMPORTE PARCIAL						50,000.00		7,183.91										

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART. PRESUP.: 5205050001 Servicios de Imprenta

COMPROBANTE		FACTURA	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO			Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene	Suficiencia de Descargos	
		F-932	16-09-14	Saglarito-Artes Gráficas		Elaboración de 4000 stickers (1)	5,938.00		853.16									
E-060	20-10-14																	
		F-1073	30-09-14	Saglarito Artes Gráficas		Elaboración de 27,000.- afiches para candidatos del Beni Diferentes modelos	31,867.20	6.96	4,578.62				No se adjunta ningún documento de descargo ni fue registrado en el libro Mayor el pago se realizó con el cheque N°12 de la Cta. C/c 11480048	Observación, solicitamos contar con la documentación original para dar cumplimiento a esta observación..."				
IMPORTE PARCIAL							37,805.20		5,431.78									
TOTAL GENERAL SEGUN EL MAYOR GENERAL							241,652.00		34,720.11		2,955.00	424.57					2,955.00	424.57
TOTAL GENERAL DETERMINADO SEGUN COMPROBANTES DE FISCALIZACIÓN							279,457.20		40,151.90		0.00	0.00					0.00	0.00
DIFERENCIA ENTRE EL MAYOR CONTABLE Y LOS COMPROBANTES							37,805.20		5,431.78		2,955.00	424.57					2,955.00	424.57

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5205 SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART.PRESUP.: 5205050002 Servicios de Fotocopias

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos		
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	BS			\$us	BS	\$us		Se Levanta	BS
E-003	11-04-14	F-9860	26-03-14	Servicio de Fotocopias	Servicio de fotocopias de documentos	125.10	6.96	17.97					C.I. Factura no tiene sello de cancelado	Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, solicitamos todas las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta observación, solicitamos contar con la documentación original para dar cumplimiento a esta observación...					Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político la aplicación de la reglamentación vigente a partir de la presente gestión.
TOTAL						125.10		17.97			0.00	0.00							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 520507 SERVICIOS MANUALES
PART. PRESUP.: 5205070001 Servicios Manuales

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
							Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Bs	\$us	Bs		\$us
E-006	15-01-14	Boleta de Pago	04-10-14	Leonida Zurita		Compra de Flores, globos y arreglos florales, ampliado Nal de Cochabamba el 05-10-13	758.00	6.96	108.91			758.00	108.91	Se considera gasto no documentado porque no adjunta la boleta original			758.00	108.91	
E-003	11-04-14	Recibo de Caja	09-04-14	Leonida Zurita Vargas		Arreglo de Tarima para el aniversario de la fundación del MAS-IPSP realizado en Cochabamba	1,400.00	6.96	201.15					Al recibo de Caja chica se adjunta el recibo 36084 de 28-3-14 por add. de globos y otros por Bs800.- que no fue contabilizado	Sobre este punto la agrupación ciudadana no hace mención ni adjunta ningún descargo				Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al president
E-006	15-08-14	Compte de Egreso	18-08-14	Aldo Peña, cheque N° 3		Pago por actuación realizada en sufragio de campaña-Elecciones Generales 2014	28,000.00	6.96	4,022.99			28,000.00	4,022.99	No adjunta ningún documento como constancia de los servicios cancelados			28,000.00	4,022.99	
TOTAL							30,158.00		4,333.05			28,758.00	4,131.90				28,758.00	4,131.90	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5301 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES
PART.PRESUP.: 5302010001 Refrigerios

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene			
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO				Bs	\$us	Bs	\$us			Bs	\$us		
E-006	15-01-14	F-56639	05-10-13	Agencia de refrescos-AYACUCHO	Adq. de refrescos-ampliado Nal en Cochabamba el 5-10-13	118.00	6.96	16.95		118.00	16.95	No adjunta factura Original Se adjunta recibo por Bs.70.-		118.00	16.95		
E-004	15-04-14	Entr. cheque N° 408	09-01-14	Juanita Ancieta Orellana	Apoyo a la reunión general de miembros y Aniversario de la Confederación Nal. De Mujeres Campesinas	3,000.00	6.96	431.03		3,000.00	431.03	No se adjunta ningún documento que justifique los gastos realizados		3,000.00	431.03		
E-003	24-06-14	Recibo de Caja	28-06-14	Juanita Ancieta Orellana	Entrega de fondos para gastos de alimentación a la confederación Nal. De Mujeres Campesinas indígenas - ampliado Nal de Cba en fecha 28-6-14	280.00	6.96	40.23		280.00	40.23	El recibo de Caja no se encuentra firmado por la recepción del efectivo por lo tanto se considera gasto no documentado		280.00	40.23		
E-003	24-06-14	Compte: 140427	20-01-14	Banco Mercantil-a favor de: Uriarte Bilbao la Vieja, Juan Bejarano	Depósito realizado por Ramiro Villanil	5,945.00	6.96	854.17		5,945.00	854.17	Se considera gasto no documentado porque no adjunta, recibo, factura, ni detalle de los gastos realizados	No se adjunta ningún documento que justifique el escargo	5,945.00	854.17		
E-004	25-06-14	Dep. en Cba: 20728960	25-06-14	Banco Unión-a favor de: Cardozo Mita Agustín	Solicitud de apoyo Económico de la CSUTCB para la proclamación oficial del Binomio Evo Morales Ayma- Alvaro García desautorado en Santa Cruz el 26-06-14	10,000.00	6.96	1,436.78		10,000.00	1,436.78	No se especifica el destino y/o el uso de la entrega del referido importe. No existe documentación que respalde el gasto, por lo que se considera gasto no documentado		10,000.00	1,436.78		
E-009	25-09-14	Recibo de Caja	14-10-14	Merlvin Sifani	Compra de refrigerio para los delegados en el computo General del Tribunal Supremo Electoral	250.00	6.96	35.92		250.00	35.92	C.I. No adjunta ningún detalle ni una nota que especifique el gasto		250.00	35.92	En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017	
E-009	25-09-14	Recibo de Caja	24-09-14	Guioyana Vargas Morales	Compra de insumos para la elaboración de alimentos para 100 personas en la Dirección Nal. Del MAS-IPSP por dos días	2,000.00	6.96	287.36		2,000.00	287.36	No adjunta ningún documento de descargo. Con el folio N° 378.- se adjunta un recibo de caja por Bs2,000.- entregado a Priscila Magne aborcón que no fue contabilizado		2,000.00	287.36		
E-001	10-10-14	F-373228	16-10-14	Restaurant JAZMIN	Compra de alimentos	101.00	6.96	14.51				C.I. La factura no tiene sello de cancelado	Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la				
E-001	10-10-14	F-190849	13-10-14	LU QING-Restaurant Chifa	Compra de alimentos	176.00	6.96	25.29				C.I. La factura no tiene sello de cancelado	observación, sellando todas las facturas con el				
E-001	10-10-14	F-37289	15-10-14	Restaurant JAZMIN	Compra de alimentos	82.00	6.96	11.78				C.I. La factura no tiene sello de cancelado	se selló de cancelado, para dar cumplimiento de la				
E-001	10-10-14	F-190926	14-10-14	LU QING-Restaurant Chifa	Consumo de almuerzos	204.00	6.96	29.31				C.I. La factura no tiene sello de cancelado	observación, sellando				
E-002	04-11-14	Detalle de Gastos	10-10-14	Hermenia choquetarqui Coronel	Se adjunta un detalle de viáticos y otros para la Dirección Nal. del MAS IPSP del 10-10-14	2,000.00	6.96	287.36		2,000.00	287.36	No se adjunta ningún documento que justifique el escargo	No se adjunta ningún documento que justifique el escargo	2,000.00	287.36		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolívianos)

CTA CONTABLE: 5301 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES
PART.PRESUP.: 5302010001 Refrigerios

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre suficiencia de Descargos	
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene			
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO					Bs	\$us	Bs	\$us		Bs	\$us	Bs	\$us	
E-002	04-11-14	Compte de Egres	24-11-14	Leonida Zurita Vargas	Pago de Flores y Arreglos para la cena de 50 personas en las actividades del MAS-IPSP realizado en la casa Campestre	1,190.00	6.96	170.98					De acuerdo al comprobante del gasto corresponde a la partida presup. 39900 Otros Materiales y Suministros porque los gastos corresponden a arreglos florales	con referencia a la apropiación presupuestaria incorrecta, estos descargos son parte de un solo descargo motivo por el cual no se encuentran desglosados..."				
IMPORTE PARCIAL						25,346.00		3,641.67			23,593.00	3,389.80				23,593.00	3,389.80	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolíviianos)

CTA CONTABLE: 5302 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRENTA
PART.PRESUP.: 5302010001 Papelería y Material de Escritorio

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
							Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene				
E-003	02-01-14	No se adjunta	Se desconoce	Se desconoce	Traspaso a Cta. De Gastos saldos de material de escritorio		411.00	6.96	59.05	411.00	59.05		Este importe no fue registrado en el comprobante de egreso, solamente se registró en el mayor contable. Asimismo se ha procedido a la búsqueda en la documentación presentada por el partido político y en los denominados comprobantes de ajuste no se adjunta el número citado.		411.00	59.05			
IMPORTE PARCIAL							411.00		59.05										
E-001	24-10-14	no djunta	Se desconoce	se desconoce	El mayor de esta cuenta, registra bajo el siguiente concepto-traspaso de saldo en cuenta de gastos		572.50	6.96	82.26	572.5	82.256		Este importe no fue registrado en el comprobante de egreso, solamente se registró en el mayor contable. Asimismo se ha procedido a la búsqueda en la documentación presentada por el partido político y en los denominados comprobantes de ajuste no se adjunta el número citado.	“...Con referencia a los gastos de Material de Escritorio, por el gasto no se emiten informes ya que se consideran materiales de desecho fungibles.	572.5	82.25575			En consecuencia la respuesta a los gastos observados vertida por el Movimiento al Socialismo no se encuentra respaldada por documentación que justifique los mismos por lo que se mantiene la observación y reitera al presidente del partido político instruir a las instancias pertinentes el cumplimiento de la recomendación en la presentación de los Estados financieros de la gestión 2017.
IMPORTE PARCIAL							572.50		82.26										
E-004	17-12-14	F-1385	15-12-14	Librería y Papelería Daza	Adq. de 2 paquetes de papel bond		72.00	6.96	10.34				C.I. La factura no tiene sello de cancelado						
IMPORTE PARCIAL							72.00		10.34										
E-001	31-12-14	no djunta	Se desconoce	se desconoce	El mayor de esta cuenta, registra bajo el siguiente concepto-traspaso de saldo en cuenta de gastos		928.00	6.96	133.33	928.00	133.33		Este importe no fue registrado en el comprobante de egreso, solamente se registró en el mayor contable. Asimismo se ha procedido a la búsqueda de la documentación presentada por el partido político y los denominados comprobantes de ajuste con el número 1 no incluye el importe mencionado ni la cuenta mencionada.		928.00	133.33			
IMPORTE PARCIAL							928.00		133.33										
TOTAL							1,983.50		284.99	1,911.50	274.64					1,911.50	274.64		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolíwianos)

CTA CONTABLE: 5303
PART. PRESUP.: 5303010001
TEXTILES Y VESTUARIOS
Hilados y Telas

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZON SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS			NO DOCUMENTADO	Se Levanta		Se Mantiene
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO				Bs	\$us			Bs	\$us		
E-009	25-09-14	Compte de Egresos	25-09-14	Leonida Zurita Vargas,	Compra de banderas para la campaña electoral gestión 2014, según facturas entrega de Bs10.000.-						En relación a esta observación el partido político menciona: "...Efectivamente existen diferencias, cabe mencionar que en la mayoría de los casos existe una demasía en los respaldos presentados,			Por lo expuesto anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político que a partir de la presente gestión se adjunte los documentos de respaldo debidamente justificados sin que existan estas diferencias	
					adjuntas										
					Compra de 3 buftos de Pngee forro	8,224.00	6.96	1,181.61		1,776.00	255.17	Se registro Bs10.000.-, los gastos ascenden a Bs8,224.-, la diferencia de Bs1,776.- no fue descargada	1,776.00	255.17	
E-009	25-09-14	F-1650	29-07-14	Leonida Zurita Vargas											
TOTAL					Asterex	8,224.00		1,181.61		1,776.00	255.17		1,776.00	255.17	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5302
PART.PRESUP.: 5302020001
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRENTA
Productos de Artes Gráficas

COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RAZON BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
									Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS \$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS \$us			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	Se Levanta \$us	Se Mantiene \$us		
E-003		11-04-14	F-10971	17-04-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adq. de sello TRODAT y una goma de sello Ude madera y tampo	55.00	6.96	7.90					C.I. La factura no tiene sello de cancelado	El partido político señala: "... Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, sellando las facturas con el sello de CANCELADO para dar cumplimiento a esta observación..."						Por lo mencionado anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político (MAS-IPSP) que a partir de la fecha se solicite a los proveedores incluir el sello de cancelado a tiempo de efectuarse el pago.
E-003		11-04-14	F-10816	31-03-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adquisición de sello foliador	150.00	6.96	21.55					C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-003		11-04-14	F-10518	19-02-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adq. de sello TRODAT 4911 a 2 colores	165.00	6.96	23.71					C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-003		05-08-14	F-12003	14-08-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adquisición de tintas trodat y sello de goma	50.00	6.96	7.18					C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-003		05-08-14	F-12548	09-10-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adquisición de tintas trodat y sello de goma	40.00	6.96	5.75					C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-004		08-09-14	F-12252	10-09-14	Imprenta Gráficos	C&R-Servicios		Adquisición de sello de madera	15.00	6.96	2.16					C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
TOTAL									475.00		68.25				0.00	0.00							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5303 TEXTILES Y VESTUARIOS
PART.PRESUP.: 5303010002 Prendas de Vestir

COMPROBANTE	Nº	FECHA	FACTURA Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS Bs	\$us			Se Levanta Bs	\$us	Se Mantiene Bs	\$us	
E-005	15-08-14		Cmpte de Egresd	15-08-14	Cesar Caiati Mamani CONFECCIONISTA, Cheque N° 2		Confección de 500 unidades de chamarras de tela politrillo mas sublinado bordado	15,000.00	6.96	2,155.17	15,000.00	2,155.17		El comprobante de Egreso registra el importe de Bs17,325.-, la diferencia de Bs2,325.- fue retenido por concepto de Impa- las utilid. Y el imp. a las trasacciones, este importe no fue registrado. Gasto no reconocido El importe fue registrado en forma duplicada tomando cuenta que a través de este debido a que los comprobante N° 3, ya se canceló el monto de Bs15,000.-	En relación a esta observación el partido político menciona: "...Efectivamente existen diferencias, cabe mencionar que en la mayoría de los casos existe una demasía en los respaldos presentados, lo que se debe a que los dirigentes presentan muchos después los descargos correspondientes mismo que al momento de adjuntar al comprobante contable no tiene coincidencia, esto debido a la dinámica y movimiento de las actividades en año electoral...."	15,000.00	2,155.17			Por lo expuesto anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político que a partir de la presente gestión se adjunte los documentos de respaldo debidamente justificados sin que existan estas diferencias
IMPORTE PARCIAL								15,000.00		2,155.17										
E-009	25-09-14		F-1312	25-09-14	JOSUE-Bordados Computarizados		Confección de 500 chamarras talles L, M, XXL	40,000.00	6.96	5,747.13		40,000.00	5,747.13	No adjunta ninguna muestra física ni una fotografía				40,000.00	5,747.13	
E-009	25-09-14		Cmpte de Egresd	25-09-14	Leonida Zurita Vargas		Entrega de Fondos para la compra de 100 mantas, elecciones Generales-2014, incluye factura	3,500.00	6.96	502.87		3,500.00	502.87	No adjunta ninguna factura, por lo que se considera gasto no documentado				3,500.00	502.87	
IMPORTE PARCIAL								43,500.00		6,250.00										
E-056	20-10-14		F-2361	20-10-14	ENATEX-Empresa Pública Nal. Textil		Confección de 5,715.-póleras	200,925.00	6.96	28,868.53		200,925.00	28,863.00	No adjunta muestra				200,925.00	28,863.00	
IMPORTE PARCIAL								200,925.00		28,868.53										
TOTAL								259,425.00		37,273.71	15,000.00	2,155.17	244,425.00	35,113.00		15,000.00	2,155.17	244,425.00	35,113.00	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSB
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5304									
PART.PRESUP.: 5304050004									
Combustibles, Lubrificantes y Derivados									
COMPROMETENTE	FACTURA N°	FECHA	RACION	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO			Bs	T/C	\$us
E-003	10-02-14	F-85573	23-11-13	Gas Centro S.R.L.		Adquisición de Gasolina	400.00	6.96	57.47
E-003	10-02-14	F-255682	22-11-13	ESSW VOLCAN		Adquisición de Gasolina	100.00	6.96	14.37
E-003	10-02-14	F-25039	07-12-13	ESSS SERVIFULL S.R.L.		Adquisición de Gasolina	20.81	6.96	2.99
E-003	10-02-14	F-92169	16-11-13	ESSS SAN PABLO CIVICA		Adquisición de Gasolina	8.18	6.96	1.18
E-003	10-02-14	F-838538	11-09-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	25.82	6.96	3.71
E-003	10-02-14	F-45602	26-11-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	50.00	6.96	7.18
E-003	10-02-14	F-54032	28-11-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	20.83	6.96	2.99
E-003	10-02-14	F-59036	30-11-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	21.96	6.96	3.16
E-003	10-02-14	F-203157	29-11-13	ESSS Paraiso Tropical		Adquisición de Gasolina	250.00	6.96	35.92
E-003	10-02-14	F-1226056	17-08-13	Paraiso SRL		Adquisición de Gasolina	19.69	6.96	2.83
E-003	10-02-14	F-25459	18-08-13	ESSS San Sebastian		Adquisición de Gasolina	230.00	6.96	33.05
E-003	10-02-14	F-16013	18-08-13	ESSS San Sebastian		Adquisición de Gasolina	19.20	6.96	2.76
E-003	10-02-14	F-115946	14-08-13	ESSS SERVIFULL S.R.L.		Adquisición de Gasolina	21.20	6.96	3.05
E-003	10-02-14	F-7282	15-08-13	ESSS MUNDIAL		Adquisición de Gasolina	26.00	6.96	3.74
E-003	10-02-14	F-7240	15-08-13	ESSS MUNDIAL		Adquisición de Gasolina	13.00	6.96	1.87
E-003	10-02-14	F-242795	09-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	100.00	6.96	14.37
E-003	10-02-14	F-252867	12-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	13.81	6.96	1.98
E-003	10-02-14	F-252871	12-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	170.00	6.96	24.43
E-003	10-02-14	F-265027	18-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	26.24	6.96	3.77
E-003	10-02-14	F-195792	18-08-13	ESSS DRAGON DE ORO		Adquisición de Gasolina	266.74	6.96	38.32
E-003	10-02-14	F-275940	22-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	20.99	6.96	3.02
E-003	10-02-14	F-262863	25-08-13	ESSS SAN PABLO CIVICA		Adquisición de Gasolina	23.43	6.96	3.37
E-003	10-02-14	F-269106	28-08-13	ESSS SAN PABLO CIVICA		Adquisición de Gasolina	18.92	6.96	2.72
E-003	10-02-14	F-312277	29-08-13	ESSS TEXAS S.R.L.		Adquisición de Gasolina	50.00	6.96	7.18
E-003	10-02-14	F-166799	29-08-13	ESSS APOSTOL SANTIAGO		Adquisición de Gasolina	16.06	6.96	2.31
E-003	10-02-14	F-273547	30-08-13	ESSS SAN PABLO CIVICA		Adquisición de Gasolina	25.13	6.96	3.61
E-003	10-02-14	F-297013	30-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	213.00	6.96	30.60
E-003	10-02-14	F-296895	30-08-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	24.33	6.96	3.50
E-003	10-02-14	F-4306	30-08-13	Lubrificantes JOSAFAT		Adquisición de Gasolina	120.00	6.96	17.24
E-003	10-02-14	F-635387	16-10-13	ESSS M&G CAMINO REAL		Adquisición de Gasolina	100.00	6.96	14.37
E-003	10-02-14	F-365803	06-10-13	ESSS DIESEL S.R.L.		Adquisición de Gasolina	200.00	6.96	28.74
E-003	10-02-14	F-2982	06-10-13	ESSS CANDELARIA		Adquisición de Gasolina	21.36	6.96	3.07
E-003	10-02-14	F-109148	06-10-13	ESSS JULIAN		Adquisición de Gasolina	20.86	6.96	3.00
E-003	10-02-14	F-884	05-10-13	ESSS HUAYNA KALC S.R.L.		Adquisición de Gasolina	22.66	6.96	3.26
E-003	10-02-14	F-412088	12-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	20.34	6.96	2.92
E-003	10-02-14	F-406853	11-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	200.00	6.96	28.74
E-003	10-02-14	F-426873	11-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	16.24	6.96	2.33
E-003	10-02-14	F-426273	12-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	16.15	6.96	2.32
E-003	10-02-14	F-429667	18-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	400.00	6.96	57.47
E-003	10-02-14	F-429615	18-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	12.59	6.96	1.81
E-003	10-02-14	F-423723	17-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	24.40	6.96	3.51
E-003	10-02-14	F-394607	07-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	28.15	6.96	4.04
E-003	10-02-14	F-380515	02-10-13	MOTORECO S.R.L.		Adquisición de Gasolina	26.56	6.96	3.82
IMPORTE PARCIAL							3,178.87	6.96	456.73
							Se contabilizó Bs3,178.87, los gastos suman Bs3,424.65, la dif. De Bs245.78, no fue contabilizada		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: 5304										COMBUSTIBLES PRODUCTOS QUIMICOS Y OTROS ENERGISAN									
PART.PRESUP.: 5304050004										Combustibles, Lubrificantes y Derivados									
COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre		
Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO		Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene				
E-009	25-05-14	Cuente de Egreso	26-09-14	Victor Morales	anticipo por la Compra de Gasolina	1.000,00	6,96	143,68		1.000,00	143,68	No adjunta ningún documento de descargo			1.000,00	143,68			
IMPORTE PARCIAL						1.000,00	6,96	143,68											
E-001	10-10-14	151619	11-10-14	Centro Gas SRL	Adquisición de Gasolina	56,00	6,96	8,05				La factura es por bs80.-, solamente se contabilizó el importe sujeto a credito fiscal de Bs56.-, la diferencia de Bs24.- no fue contabilizada							
E-001	10-10-14	F-3332	11-10-14	ETSS, RACING GAS	Compra de Gasolina	200,00	6,96	28,74				C.I. Factura no tiene sello de cancelado							
IMPORTE PARCIAL						256,00		36,78											
TOTAL						4.434,87		637,19		1.000,00	143,68				1.000,00	143,68			

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROPIOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP

CTA CONTABLE: 5304
PART.PRESUP.: 5304050004
COMBUSTIBLES PRODUCTOS QUIMICOS Y OTROS ENERGISANTE:
[Expresado en Bolivianos]
Productos de Material Plastico

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RAZON SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
						Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene			
E-006	15-01-14	Pro forma-10124	05-10-13	No especifica	Adq. de refresco-ampliado Nal en Cochabamba el 5-10-13	200.00	6.96	28.74			200.00		28.74			200.00	28.74	
E-006	15-01-14	Boleta de Pago	04-10-13	Marina Zambrana	480 Unidades de Barra de 5/8 y 2 kilos de alambre de anarre	1,654.00	6.96	237.64			1,654.00		237.64			1,654.00	237.64	
E-007	15-01-14	F-2034	13-12-14	J&M Mat. E construcción y Ferreteria	Adq. de calamina y material plástico	106.00	6.96	15.23					C.I. La factura no tiene sello de cancelado	Por lo mencionado anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político (MAS-IPSP) que a partir de la fecha se solicite a los proveedores incluir el sello de cancelado a tiempo de efectuarse el pago				
E-003	11-04-14	F-21416	28-03-14	Comercial Maldonado	Adq. de CD y porta CDs	35.00	6.96	5.03					C.I. La factura no tiene sello de cancelado					Por lo expuesto anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político que a partir de la presente gestión se adjunte los documentos de respaldo debidamente justificados sin que existan estas diferencias
E-003	05-08-14	R-441	23-07-14	Cotillones Melina	Adquisición de 36 paquetes	1,050.00	6.96	155.17					No especifica que bienes se han adquirido					
E-003	05-08-14	F-25467	08-08-14	Sabrina Representaciones Generales	Adquisición de vaños	35.00	6.96	12.21					No especifica cuales son los bienes					
E-003	05-08-14	Cmpte Dep. N° 25585867	26-08-16	Pereira Zarate René Weiner	Deposito bancario realizado en la cuenta	1,200.00	6.96	172.41			1,200.00		172.41	Se considera gasto no documentado porque no se adjunta factura u otro documento que justifique el descargo	A los descargos no se adjunta ninguna de documentación de	1,200.00	172.41	
E-004	08-09-14	F-3549	11-09-14	Pg-Proveedores	Compra de 3 bolsas de globos	81.00	6.96	11.64					C.I. La factura no tiene sello de cancelado					
E-004	17-12-14	F-1526	15-12-14	Librería y fotocopias SCNVA	Pago por 6 anillados (encuadernación)	36.00	6.96	5.17					Error en la aprop. contable, corresponde a la partida presup. 25600 - Servicio de Imprenta, fotocopiado y Fotográficos			3,054.00	438.79	
TOTAL						4,477.00		643.25			3,054.00		438.79			3,054.00	438.79	

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL. MAS - IPSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL. NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)

(Expresado en Bolivianos)

MEDIO DE COMUNICACIÓN HABILITADOS CON DECLARACIÓN JURADA				REPRESENTANTE	DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN				SALDO		VERIFICACIÓN		DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
Nº	FECHA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	DIRECCION/TELÉFONO	NOMBRE	CARGO	CONCEPTO	Nº PÁGS.	DE TOTAL	PAUTO	Nº DE IMPORTE TOTAL	POR PAGAR	SPOT/JINGLE V/O RADIAL	CU/IA	Nº			FECHA	Se Levantó	Se Mantiene		Se Mantiene
		FACTURAS NO INCLUIDAS EN EL DETALLE DE LOS GASTOS DECLARADOS POR EL PARTIDO POLITICO																			
		CHQUISACA																			
		Casa Matriz	Calle Grau N° 245 Zona central Teléf 6434694 Cel 703213087	Lorena Bugarano Guerrero	Directora Administrativa a Financiera	Difusión de Publicidad Campaña Electoral del 6 al 8 de septiembre para el MAS-IPSP-Chquisaca	6	192	F-1114	600.00 no	No adjunta	870115	15-07-14		El partido politico en su respuesta señala al dinamismo de los procesos electorales y la constante renovación de las Directivas Departamentales, no se recibió toda la documentación, por lo cual se está procediendo a solicitar a estas					Como se puede apreciar en el detalle de las notas estas registran la fecha 14 de agosto de 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe 12 de septiembre de 2017 han transcurrido 20 días hábiles y el partido politico no ha remitido ninguna documentación original como descargo de los gastos de propaganda electoral por lo que se mantiene la observación y se reitera el cumplimiento de la recomendación adjuntando a partir de la presente gestión a los estados financieros en la aplicación de la normativa vigente	
51	15-07-14	CANAL 39 ATEISIR	Casa Matriz Calle Grau N° 245 Zona central Teléf 6434694 Cel 703213087	Lorena Bugarano Guerrero	Directora Administrativa a Financiera	Difusión de Publicidad Campaña Electoral del 6 al 8 de septiembre para el MAS-IPSP-Chquisaca	6	192	F-1114	600.00 no	No adjunta	870115	15-07-14		Este gasto no fue registrado contablemente en la Rendición de cuentas presentada por el MAS-IPSP, no se adjunta la declaración jurada						
51	13-06-14	Compañía Minera RUCACRIZ LTDA Cadena "A" Estus donde Estus 24231066-Fax 2423160	Casa Matriz Pte. Coronado Marañon N° 1984 Zona Sagapachin Teléf 2423222-24231066-Fax 2423160	Alfareda Calderon Torrez	Directora Nacional Comercial	Por difusión de Publicidad en el programa Todo a Puntos de Cadena "A" Canal 36. Spot Circunscripción 11 El Alto	2	56	F-9787	2.800.00 no	No adjunta	No adjunta			Este gasto no fue registrado contablemente en la Rendición de cuentas presentada por el MAS-IPSP, no se adjunta la declaración jurada						
51	14-07-14	Antena 1 no Canal 6 SRL-BOLIVISION Teléf 4250661 - 4250662, F3 4250663 Cochabamba-Bolivia	CASA MATRIZ Av. Alvarado N° 036 Zona Central Teléf 4250661 - 4250662, F3 4250663 Cochabamba-Bolivia	Ramona Quintana de Alvarado	Representante Legal	Difusión de Publicidad Campaña Electoral del 7 al 8 Octubre de 2014	10	300	F-13522	17.071.20 no	No adjunta	No adjunta			Este gasto no fue registrado contablemente en la Rendición de cuentas presentada por el MAS-IPSP, no se adjunta la declaración jurada						
51	26-06-14	Radio La Plata, la Voz de la Capital Teléf 0441440	Estudio Alvaroz N° 422 Teléf 0441440	Teresa Doreno Blaschke	Gerente General	Difusión de cubos de campaña política Elecciones generales 2014	169	585	F-11596	1.590.00 no especial	no adjunta		11/08/2014		Este importe no se encuentra registrado en los estados financieros presentados de la gestión 2014	Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-030/2017 a la Dirección Departamental de Chquisaca					
		IMPORTE PARCIAL																			
		SANTA CRUZ	Casa Matriz Av. Cosmopol de Mendoza 214 Edif. Poder y Placer PPP-SRL. G. Alvarado zona Barrio Fortuna UV 014 MZA 008 Teléf 3358787	José Antonio Ponce	Representante y apoderado legal	Publicación en la revista Poder y Placer en la Edición de Septiembre-2014 con una página mayor	n/a	n/a	F-1382	12.277.44	no Adjunta	552460	11-12-14								
51	29-07-14	Radio Fides Santa Cruz S.R.L. Frecuencia FM. 94.9	Calle Mercado N° 457 Teléf 3372728 3370910 - Teléf /Fax 3375424 Santa Cruz de la Sierra	Ing Benito Sánchez Gualbertz Vargas		Difusión de cubos Radiales del 2 al 8 de octubre de 2014	no	no	F-203	2.373.00 no	no Adjunta	no específica	11-12-14								

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)

MEDIO DE COMUNICACIÓN HABILITADOS CON DECLARACION JURADA				REPRESENTANTE	CARGO	DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE MEDIOS DE COMUNICACION				SALDO		VERIFICACION		DECLARACION JURADA DE INGRESOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
Nº	FECHA	MEDIO DE COMUNICACION	DIRECCION/TELEFONO	NOMBRE		CONCEPTO	Nº DE PAISES	DE TOTAL SEGUNDOS	PAUTITO	Nº DE FACTURA	DE IMPORTE TOTAL Bs	POR PAGAR	SPOT-JINGLE V/O RADIAL	CUÑA	Nº			FECHA	Se Levanta Bs	Se Mantiene \$us	Se Mantiene Bs		Se Mantiene \$us
si	22-07-14	Radio y Televisión "Caribana FM Canal 4º"	Casa Matriz Av Luis Salazar de la Vega Nº 905 B/San Juan Telf 9782178 Pro Quijarto-Santa Cruz- Bolivia	Manuel Correa	Proprietario	Difusión Spot-MAS-IPSP Elecciones Nacionales	no	no	no	F-898	1,200.00	no	Adjunta	s/n		12-12-14		El partido politico en su respuesta al "Considerando al dinamika de los procesos electorales y la comante renovación de las Directivas Departamentales, no se recibio toda la documentación, por lo cual se está procediendo a solicitar a estas Direcciones Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación. Para tal efecto se adjunta la nota COM/ECON-031/2017 a la Departamental de Santa Cruz...					
si	22-07-14	Radio Frecuencia CAROLINA Y CORREA S R.L.	Casa Matriz Av Luis Salazar de la Vega Nº 905 B/San Juan Telf 9782178 Pro Suarez-Santa Cruz Bolivia	Amelio Correa	Proprietario	Difusión campaña politica MAS-IPSP Elecciones Nacionales	no	no	no	F-510	600.00	no	Adjunta	s/n		12-12-14		Como se puede apreciar en el detalle de las notas estas registran la fecha 14 de agosto de 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe 12 de septiembre de 2017 han transcurrido 20 días hábiles y el partido politico no ha remitido ninguna documentación original como decargo de los gastos de propaganda electoral por lo que se mantiene la observación y se reitera el cumplimiento de la recomendación adjuntando a partir de la presente gestión a los estados financieros en aplicación de la normativa vigente.					
si	no especifica	Telestema - Micro Canal 22 TL	Casa Matriz Calle Darío Bizarro Equina 18 de Sept Zonalbarro Jordán MARISCAL Santa Cruz-telf 9246060-69179933	Jeanett Jordán Parada	Gerente General	Por difusión de sport de Propaganda Política	no	no	no	F-414	3,485.00	no	Adjunta	s/n		12-12-14							
si	26-08-14	GKAVISION Red Nacional Canal 11	Sej anillo baturo csq Canal Cereca Telf 346566 Proma 346566 Santa Cruz de la Sierra - Bolivia	Maria Ureca Naveza de Zanbón	Representante Legal	No Especifica	16	502	si	F-5608	10,040.00	no	No Adjunta	s/n		12-12-14							
si	23-05-14	Radio Miliemim FM Sistema Ipiricano de Radio y Televisión	Calle Obispo Santierben s/n Barrio rabe Telf 9622437 San Ingando de Velasco -Santa Cruz- Bolivia	Sarah Mata de Orellana	Representante Legal	Difusión de Spots Publicitarios	10	60	no	F-613	1,000.00	no	No Adjunta	s/n		12-12-14							
						Difusión de cubas Radiales, Campaña cívica Belhano-MAS-IPSP	8	3,600	NO	F-631	1,000.00		s/n			12-12-14							
						Por Publicidad emitida segun contrato 16088 diferentes programas	13	221	si	F-463	11,595.36	no	s/n			10-12-14							
si	22-05-14	ATB- Santa Televisión S.A Empresa de Servicios de Televisión	Cruz Av. Cristo Redentor 13355 - Telf 3452000-3451555 Cacha 2670 Santa Cruz-Bolivia	Rene Hurtado Sandoval	Representante Legal	Local SCZ 04-085/10/14 Agencia Por Publicidad emitida segun contrato 16092 diferentes programas Local SCZ 04-06/10/14 Spot Vemos	18	1,296	si	F-42	29,618.96	no	s/n			10-12-14							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)

DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE MEDIOS DE COMUNICACION										
DECLARACION JURADA DE INGRESOS										
(Expresado en Bolivianos)										
N°	FECHA	MEDIO DE COMUNICACION	DIRECCION/TELEFONO	NOMBRE	CARGO	CONCEPTO	SALDO		VERIFICACION SPOT-JUNTE Y/O RAZONAL	DECLARACION JURADA DE INGRESOS
							N° DE PAQUETE	PAQUETE		
							DE TOTAL	PAQUETE		
							PAQUETE	PAQUETE		
							N° DE IMPORTE	POR		
							FACTURA	PAGAR		
							DE TOTAL	Y/O		
							BS	CUOTA		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)

MEIOS DE COMUNICACIÓN HABITUADOS CON DECLARACION JURADA										DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE MEDIOS DE COMUNICACION				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS				DECLARACION JURADA DE INGRESOS			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--------------------------------	--	--	--

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)
(Expresado en Bolivianos)

MEDIOS DE COMUNICACION HABILITADOS CON DECLARACION JURADA				DECLARACION JURADA DE INGRESOS DE MEDIOS DE COMUNICACION		SALDO		DECLARACION JURADA DE INGRESOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos					
N°	FECHA	MEDIO DE COMUNICACION	DIRECCION/TELEFONO	NOMBRE	CARGO	CONCEPTO	N° DE PAGOS	DE TOTAL SEGUROS	PAUTO	N° DE FACTURA	DE MONTO TOTAL Bs	POR PAGAR	VERIFICACION SPO-JIMBLE Y/O RADIAL	N°	FECHA		Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	Se Mantiene Bs		
SI	28-08-14	Radio Fides Potrosi S.R.L	Casa Matriz Calle Sucre # 8 Pasaje Boulevard Zona Central Telf 6228013-6228411 6228415 E-mail potrosi@radio fides.com	German Antonio Vidurre	Director	difusión de Publicidad del 27-09-14 al 08-10-14, según contrato Nro. 63/2014 Y detalle de programas		no especifico	detalla no	F-254	3,000.00	no	no adjunta	s/n	11-12-14	El partido politico en su respuesta "... Considerando al dinamica de los procesos electorales y la comente renovación de las Directivas Departamentales, no se recibió toda la documentación, por lo cual se está procediendo a solicitar a estas Direcciones Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					Como se puede apreciar en el detalle de las notas estas registran la fecha 14 de agosto de 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe 12 de septiembre de 2017 han transcurrido 20 días hábiles y el partido politico no ha remitido ninguna documentación original como descargo de los gastos de propaganda electoral por lo que se mantiene la observación y se reitera el cumplimiento de la recomendación adjuntando a partir de la presente gestión a los estados financieros en aplicación de la normativa vigente
			Casa Matriz Secursal 3 Calle Independ. # 373 Telf./Fax 5974972 Villazon - Bolivia			Servicio Publicitario para Campaña elecciones Nacionales 2014 del 03 al 08-10-14, 10 pases Cuiñas 35", 6 minutos de Microprogramas		no especifico	no detalla no	F-646	1,000.00	no	no adjunta	s/n	11-12-14	Directivas Departamentales, no se recibió toda la documentación, por lo cual se está procediendo a solicitar a estas Direcciones Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	22-08-14	Radio líder - FM 107	Calle Juliana Arias N° 237 Telf. (02) 6224057 Zona San Martín	Delina Reyes Garibaja de Vidurre		Difusión de Publicidad, 5 días pases	35	1,365	SI	F-2720	2,000.00	no	no adjunta	s/n	11-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
						Difusión de Ingles del candidato de la circunscripción 34 Victor Borda	35	1,610	SI	F-2763	1,500.00	no	no adjunta	s/n	11-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	28-08-14	Radio "Rebelde" f.m. 95.1	Casa Matriz Calle coquechaca N° 235 Zona San Roque Telf. 6262012 - cel. 77422249	Jose Antonio Gonzales Bustillos	Representant e Legal y propietario	Difusión Publicidad		no especifico	no detalla SI	F-1481	500.00	no	no adjunta	s/n	11-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	27-08-14	Radio Wayna Putuqsi FM 102.1	Calle coquechaca N° 235 Zona San Roque Telf. 6262012 - cel. 77422249	Jose Rodriguez Mendez	Propietario	Fotocopia ilegible	150	6,000	SI	F-879	1,400.00	no	no adjunta	s/n	12-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	12-08-14	SATIL CANAL 33	OHC Matos 138 Edificio San Antonio 1er Piso Telf. 6230027, Cel. 6230397 Cel. 65486010	Guillermo Austerbert a Huana Aurydy	Gerente Proprietaria	No especifica		no especifico	no detalla no	no adjunt	5040	no	no adjunta	s/n	12-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	28-08-14	Catolica Canal 24 TV Potrosi Casa Matriz Calle sucre N° 86 zona (central) Telf 6224000 Potrosi - Bolivia	Casa Matriz Calle Sucre N° 86 Zona (Central)Telf 6224000 Potrosi - Bolivia	Marco Antonio Castro Gamerra		Difusión de publicidad politica	60	1,800	SI	F-1743	2,090.00	no	no adjunta	s/n	12-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					
SI	14-08-14	SITEL CANAL 15 UHF 76 CATV	30 Edif. "La Mundial" Planta Alta Telf Ofc. 6229190, fax Cel. 71820754	Johnny Manuel Churaza	Representant e Legal	Propaganda Politcas del 30-09-14 al 08-10-14, 10 pases diarios de 30"		no especifica	no detalla no	adjunt F-141	2,700.00	no	no adjunta	CITE N° 275/14	12-12-14	Directivas Departamentales la documentación respaldatoria de los gastos realizados por el pago a medios de comunicación Para tal efecto se adjunta la nota COMECON-033/2017 dirigida a la Departamental Potrosi. "					

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
Unidad Técnica de Fiscalización

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
DIFUSION DE PROPAGANDA ELECTORAL NO DECLARADA POR EL PARTIDO POLITICO (ELECCIONES GENERALES)

[illegible]

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014 -- RECURSOS PROPIOS
Periodo Comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en Bolivianos)

CUENTA CONTABLE: 1202030001			MATERIAL DE ESCRITORIO										GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre	
COMPROBANTE N°		Cheque	Razón Social o Beneficiario		CONCEPTO	IMPORTE DEVENGADO		IMPORTE CANCELADO		SALDO PEND. DE PAGO		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	Se Levantó		Se Mantiene		Suficiencia de Descargos
Nº	FECHA	Nº				Bs.	\$US	Bs.	\$US	Bs.	\$US			Bs.	\$US	Bs.	\$US	
E-003	02-01-14		No se adjunta			411.00	59.05			411.00		No se adjunta el cmpte de ajuste, el comprobante de egreso no registra este monto.	El partido político en respuesta a la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 señala lo siguiente: "...Con referencia a los Gastos de Material de Escritorio, por el gasto no se emiten informes ya que se consideran materiales de desecho fungibles.					
E-005	18-03-14	433	Internet Fotocopias y Material de Escritorio	Adq. de 3 paquetes de papel bond tamaño carta y 1 paquete tamaño oficio.				143.00	20.55	268.00	38.51	Factura N° 412 de 13-03-14				143.00	20.55	
E-005	18-03-14	433	Internet Fotocopias y Material de Escritorio	Adq. de 3 paquetes de papel bond tamaño carta y 4 rollos de Scotch				130.00	18.68	138.00	19.83	Factura N° 346 de 13-02-14				130.00	18.68	
E-003	11-04-14	435	Internet Fotocopias y Material de Escritorio	Adq. de 3 paquetes de papel bond, 3 cintas de embalaje y pestañas a color, según factur 460 del 08-04-14.				138.00	19.83	0.00	0.00					138.00	19.83	
E-023	10-05-14	451	Librería y Papelería "Daza"	Adquisición de 2 rollos de papel para fax, según factura 800 del 20-06-14				34.00	4.89	34.00	4.89			El partido político en respuesta a la observación N° 2.4.1 del Informe Preliminar INF. FIS. UTF N° 100/2017 señala lo siguiente: "...Con referencia a los Gastos de Material de Escritorio, por el gasto no se emiten informes ya que se consideran materiales de desecho fungibles.			34.00	4.89
E-023	10-05-14	451	Librería y Papelería "Daza"	Adquisición de 3 paquetes de papel bond, según factura 629 del 22-05-14				108.00	15.52	142.00	20.40						108.00	15.52
E-004	11-07-14	463	Línea Sindical-Flora Bolívar	Envío de una Caja de Libros a Potosí, según factura 220826 del 12-06-14				30.00	4.31	172.00	24.71	Error en la apropiación contable, corresponde a la 22300 Fletes y almacenamiento					30.00	4.31
E-003	05-08-14	472	Librería y Papelería "Daza"	Adquisición de material de escritorio, según factura F-996 del 07-08-14				59.50	8.55	231.50	33.26						59.50	8.55
E-004	08-09-14	473	Librería y Papelería "Daza"	Adquisición de material de escritorio, según factura F-112 del 08-09-14				341.00	48.99	572.50	82.26					341.00	48.99	
E-001	24-10-14		No se adjunta			572.50	82.26			0.00	0.00	El comprobante de egreso no registra este monto.						
E-002	04-11-14		SOMINFOR	Adquisición de tinta REFIL NEGRO- Canon 20ml X7				45.00	6.47	45.00	6.47		En consecuencia la observación así como de los Tribunales Electorales se mantiene.			45.00	6.47	
E-002	04-11-14	491	DISUPCOM	Adquisición de dos Cartridges, según factura N° 3851 del 30-10-14				550.00	79.02	595.00	85.49					550.00	79.02	
E-004	17-12-14		Oscar Adriazola Sulpias	Entrega de Fds - compra tinta para impresora , Según Recibo de 15-12-14.				243.00	34.91	838.00	120.40					243.00	34.91	
E-004	17-12-14	500	sellos de Goma-Sellos Secos- FOTOCOPIAS-AMERICA	Compra de 9 tampos para sellos, según factura 2226 del 02-12-14.				90.00	12.93	928.00	133.33					90.00	12.93	
E-001	31-12-14		No se adjunta			928.00	133.33			0.00	0.00	No se adjunta el cmpte de ajuste, el comprobante de egreso no registra este monto.						
SALDO AL 31-12-13						1,911.50	274.64	1,911.50	274.64			Es una cuenta de activo que fue utilizada para el registro de gastos.			1,911.50	274.64		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5201010004 SERVICIOS TELEFONICOS

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA N°	FECHA	FECHA	RAZON BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	\$us			Se Levanta	Se Mantiene	\$us		
E-018	03-02-14	14 tarjetas	Diferentes		ENTEL		Tarjetas de Bs10 c/u	140.00	6.96	20.11										
E-018	03-02-14	3 tarjetas	11-12-13		ENTEL		Tarjetas de Bs20.	60.00	6.96	8.62										
E-018	03-02-14	132 tarjetas	Diferentes		ENTEL		Tarjetas de Bs30 c/u	390.00	6.96	56.03										
E-018	03-02-14	F-13795098	04-04-14		ENTEL		Tarjetas de Bs50.	50.00	6.96	7.18										
E-018	03-02-14	F-928933	26-07-13		ENTEL		Servicio pre pago Movil	10.00	6.96	1.44									Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación se mantiene y se refiere al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada.	
E-018	03-02-14	R-1275	25-01-14		No especifica		Servicio de Telefonía	160.00	6.96	23.86										
IMPORTE PARCIAL								565.00		136.65			165.00	23.71	Se contabilizó Bs965.00, los descargos ascienden a Bs830.00 la diferencia de Bs135.00 no fue descargada		165.00	23.71		
E-003	02-05-14	F-3442	01-02-14		Villa Norte		adquisición de 33 refrigerios y 6 cafés con Sandwich	334.00	6.96	47.99										
E-003	02-05-14	R-7470	15-01-14		Ramiro Villamil		Pago de taxi Aeropuerto Hotel	140.00	6.96	20.11										
E-003	02-05-14	F-674477	30-01-14		TAM-silvia Fernandez Espejo	Marlene	Vile de Santa Cruz a Sucre	332.00	6.96	47.70										
IMPORTE PARCIAL								806.00		115.80			165.00	23.71	Se adjunta la factura N°074 del pase a Bordo-Santa Cruz-Sucre, que no fue contabilizada					
TOTAL								1,771.00		254.45			165.00	23.71			165.00	23.71		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS SF- DINAMARCA
{Expresado en Bolivianos}

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS

PART.PRESUP.: 5202010001

PASALES AL INTERIOR DEL PAÍS

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RATON BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUENTONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUENTONADOS			Situación Final sobre Sufrimiento de Descargos	
							Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS		NO DOCUMENTADOS			Se Levanta	Se Mantiene	Sum		
										Bs	\$us	Bs							\$us
E-012	24-01-14	F-671399	20-01-14	TAM	Transporte Aéreo Militar	Remedios Espejo -SCB-CBBA-UPZ	200.00	6.96	28.74										
E-012	24-01-14	F-671332	29-01-14	TAM	Transporte Aéreo Militar	Remedios Espejo -UPZ-SCB	200.00	6.96	28.74										
E-012	24-01-14	F-671333	29-01-14	TAM	Transporte Aéreo Militar	Jairo Huarte-UPZ-SCB	200.00	6.96	28.74										
IMPORTE PARCIAL																			
E-020	14-02-14	T-4373580691	03-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Ortiz-CBB-LPB	600.00		86.21										
E-020	14-02-14	T-4373580702	04-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Ortiz-LPB-VVI	323.00	6.96	46.41										
E-020	14-02-14	T-4373580701	04-01-14	Bolivia	de Aviación	Ramiro Vilamil-SRE-LPB	554.00	6.96	79.60										
E-020	14-02-14	T-4383453681	04-01-14	Amazonas		Concepción Ortiz-VVI-LPB	857.00	6.96	123.13										
E-020	14-02-14	T-4373580723	06-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-CBB-LPB	323.00	6.96	46.41										
E-020	14-02-14	T-4373580741	07-01-14	Bolivia	de Aviación	Teodoro Brantieres-VVI-LPB	720.00	6.96	103.45										
E-020	14-02-14	T-4373580747	08-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida zurita-LPB-VVI	775.00	6.96	111.35										
E-020	14-02-14	T-4383458753	09-01-14	Bolivia	de Aviación	Julio Huarte-LPB-VVI	696.00	6.96	100.00										
E-020	14-02-14	T-4373580790	14-01-14	Bolivia	de Aviación	Julio Mamani Linachi-LPB-VVI	720.00	6.96	103.45										
E-020	14-02-14	T-4373580798	14-01-14	Bolivia	de Aviación	Silvia Fernandez Espejo-LPB-VVI	720.00	6.96	103.45										
E-020	14-02-14	T-4373603386	15-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Ortiz-LPB-VVI	856.00	6.96	122.29										
E-020	14-02-14	T-4383458789	16-01-14	Amazonas		Concepción Ortiz-VVI-LPB	776.00	6.96	111.49										
E-020	14-02-14	T-4373603482	16-01-14	Bolivia	de Aviación	Victor Morales-LPB-CBB	349.00	6.96	50.14										
E-020	14-02-14	T-4373603483	16-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-CBB-VVI-CBB	789.00	6.96	113.36										
E-020	14-02-14	T-4373609933	20-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-VVI-CBB	423.00	6.96	61.06										
E-020	14-02-14	T-4373609933	20-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-CBB-LPB	280.00	6.96	40.23										
E-020	14-02-14	T-4373600046	24-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-LPB-CBB	385.00	6.96	55.32										
E-020	14-02-14	T-4373600097	27-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Sanchez-TIA-LPB	606.00	6.96	87.07										
E-020	14-02-14	T-4373602829	28-01-14	Bolivia	de Aviación	Leonida Zurita-LPB-CBB	323.00	6.96	46.41										
E-020	14-02-14	T-4373602861	28-01-14	Bolivia	de Aviación	Dalia Vázquez-LPB-VVI	856.00	6.96	122.29										
E-020	14-02-14	T-4373628282	28-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Sanchez-LPB-TIA	606.00	6.96	87.07										
E-020	14-02-14	T-4373628293	29-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Sanchez-CBB-TIA	449.00	6.96	64.51										
E-020	14-02-14	T-4373628292	29-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Sanchez-TIA-CBB	449.00	6.96	64.51										
E-020	14-02-14	F-48319	31-01-14	ECUJET		Ricardo Miranda-SER-CBB	315.00	6.96	45.26										
E-020	14-02-14	T-4373628388	31-01-14	Bolivia	de Aviación	Concepción Ortiz-LPB-CBB	280.00	6.96	40.23										
E-020	14-02-14	T-4373628348	31-01-14	Bolivia	de Aviación	Julio Huarte-LPB-CBB	323.00	6.96	46.41										
IMPORTE PARCIAL							10,089.00	6.96	1,449.57										
E-021	14-02-14	T-4373580677	02-01-16	Bolivia	de Aviación	Concepción Ortiz-LPB-CBB	280.00	6.96	40.23										
E-021	14-02-14	T-4383455019	13-01-14	Amazonas		José Lopez RBQ-LPB-VVI-LPB-CBB	2,189.00	6.96	314.51										
E-021	14-02-14	T-4383465075	14-01-14	Amazonas		Enrique Virgini-RBQ-LPB-RBQ	911.00	6.96	130.89										
E-021	14-02-14	T-4383465076	13-01-14	Amazonas		Nancy Saray-RBQ-LPB-RBQ	911.00	6.96	130.89										
E-021	14-02-14	T-4383465013	13-01-14	Amazonas		Mercedes Molina V.-RBQ-LPB-RBQ	2,189.00	6.96	314.51										
E-021	14-02-14	T-4383465012	13-01-14	Amazonas		Abel Herrera M.-RBQ-VVI-LPB-RBQ	2,189.00	6.96	314.51										
E-021	14-02-14	T-4383465011	13-01-14	Amazonas		Ramiro Vilamil-LPB-VVI	776.00	6.96	111.49										
										Se contabilizó Bs10,089., los descargos ascienden a Bs15,391.00, la diferencia de Bs5,242.- no fueron contabilizados									

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE:
PART. PRESUP.: 5202010001
SERVICIOS BASICOS
PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA N°	FECHA	RACION BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS					Se Levanta	Se Mantiene			
E-021	14-02-14	T-4373589748	13-01-14	Boliviana de Aviación			Ramiro Villamil-VVI-LPB	720.00	6.96	103.45											
E-021	14-02-14	T-4373589701	13-01-14	Boliviana de Aviación			Teddy Zeballos L.-LPB-VVI	620.00	6.96	89.08											
E-021	14-02-14	T-4373589703	13-01-14	Boliviana de Aviación			Teddy Zeballos L.-VVI-LPB	720.00	6.96	103.45											
E-021	14-02-14	T-4373589700	13-01-14	Boliviana de Aviación			Julio Huayra-LPB-VVI	620.00	6.96	89.08											
E-021	14-02-14	T-4373589712	13-01-14	Boliviana de Aviación			Julio Huayra-VVI-LPB	720.00	6.96	103.45											
E-021	14-02-14	T-4373589759	13-01-14	Boliviana de Aviación			Nancy Saravia-VVI-LPB	620.00	6.96	89.08											
E-021	14-02-14	T-4373589706	13-01-14	Boliviana de Aviación			Enrique Viquez R.-VVI-LPB	620.00	6.96	89.08											
E-021	14-02-14	T-4373589748	13-01-14	Boliviana de Aviación			Gonzalo Aguilar-LPB-VVI	720.00	6.96	103.45											
E-021	14-02-14	T-4373589745	13-01-14	Boliviana de Aviación			Eulogio Llavera CI.-VVI-LPB	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589720	13-01-14	Boliviana de Aviación			Eulogio Llavera CI.-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589712	13-01-14	Boliviana de Aviación			Adolfo Tarifa N.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589742	13-01-14	Boliviana de Aviación			Adolfo Tarifa N.-VVI-LPB-CI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589704	13-01-14	Boliviana de Aviación			Ernesto Ivan Comelo-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589724	13-01-14	Boliviana de Aviación			Ernesto Ivan Comelo-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589725	13-01-14	Boliviana de Aviación			Rodolfo Guaya O.-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589705	13-01-14	Boliviana de Aviación			Rodolfo Guaya O.-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589706	13-01-14	Boliviana de Aviación			Jesus Manuel Mamani-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589726	13-01-14	Boliviana de Aviación			Jesus Manuel Mamani-VVI-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589711	13-01-14	Boliviana de Aviación			Susana Flores R.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589735	13-01-14	Boliviana de Aviación			Susana Flores R.-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589713	13-01-14	Boliviana de Aviación			Eugenio Montalvo G.-CI-VVI	921.30	6.96	132.37											
E-021	14-02-14	T-4373589737	13-01-14	Boliviana de Aviación			Eugenio Montalvo G.-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589714	13-01-14	Boliviana de Aviación			Dilma Ramallo-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589738	13-01-14	Boliviana de Aviación			Dilma Ramallo-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589715	13-01-14	Boliviana de Aviación			Adriana Saenz Q-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589739	13-01-14	Boliviana de Aviación			Adriana Saenz Q-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589716	13-01-14	Boliviana de Aviación			Narvynidia Salavarrera V.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589740	13-01-14	Boliviana de Aviación			Narvynidia Salavarrera V.-VVI-LPB-C	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589708	13-01-14	Boliviana de Aviación			Maria Mella V.-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589728	13-01-14	Boliviana de Aviación			Maria Mella V.-VVI-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589707	13-01-14	Boliviana de Aviación			Elizabeth Murupa de Cond.-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589727	13-01-14	Boliviana de Aviación			Elizabeth Murupa de C.-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589710	13-01-14	Boliviana de Aviación			José Luis Herrera I.-CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589729	13-01-14	Boliviana de Aviación			José Luis Herrera I.-VVI-LPB-CI	721.00	6.96	103.59											
E-021	14-02-14	T-4373589709	13-01-14	Boliviana de Aviación			Gumerchido S. Yanano -CI-VVI	794.00	6.96	114.08											
E-021	14-02-14	T-4373589730	13-01-14	Boliviana de Aviación			Gumerchido S. Yanano -VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589712	13-01-14	Boliviana de Aviación			Yhanet Mamani Q.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589706	13-01-14	Boliviana de Aviación			Yhanet Mamani Q.-VVI-LPB-CI	921.30	6.96	132.37											
E-021	14-02-14	T-4373589721	13-01-14	Boliviana de Aviación			Alfredo Ramirez-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589746	13-01-14	Boliviana de Aviación			Alfredo Ramirez-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589718	13-01-14	Boliviana de Aviación			Edelmira Achupa S.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589743	13-01-14	Boliviana de Aviación			Edelmira Achupa S.-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589719	13-01-14	Boliviana de Aviación			Ruth Bustadga Ramiro-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589744	13-01-14	Boliviana de Aviación			Ruth Bustadga Ramiro-VVI-LPB-CI	921.00	6.96	132.33											
E-021	14-02-14	T-4373589717	13-01-14	Boliviana de Aviación			Weimar Trujillo A.-CI-VVI	921.00	6.96	132.33											

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con relación a esta observación menciona: "... con respecto al pago de pasajes aéreos de Bs3,600.40 se encuentran adjuntos al pago del siguiente mes en una sola factura, con ..."

Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación se mantiene y se reitera al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada, en consecuencia ala descargo al que se hace mención no es por ese monto.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
[Expresado en Bolivianos]

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART .PRESUP.: 5202010001 PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS

COMPROBANTE	FACTURA N°	FECHA	RACION SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO		GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS		Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
						Bs	T/C \$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS \$us			Se Levanta Bs	Se Mantiene Bs	
E-021	14-02-14	T-4373599741	13-01-14	Boliviana de Aviación	Weimar Trujillo A.-VVI-LPB-CU	921.00	6.96	132.33						
E-021	14-02-14	T-4373599747	13-01-14	Boliviana de Aviación	Weimar Trujillo A.-VVI-LPB-CU	921.00	6.96	132.33						
E-021	14-02-14	T-4373599723	13-01-14	Boliviana de Aviación	Fabian Dante Urzuaio V-CU-VVI	921.00	6.96	132.33						
IMPORTE PARCIAL						59,272.00		7,205.40		3,600.40		517.30		
TOTAL						69,961.00		10,051.87		3,600.40		517.30		
Se contabiliza Bs59,272.00, se adjunta descargos por Bs50,429.60, Bs5,242.20 se compensa con el descargo en mas de Bs5,242.20 que se adjunta al compe E-020 con lo que los descargos ascienden a Bs55,671.80, por lo tanto la diferencia no repaldada es de Bs3,600.40														

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SI- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5202050001 TRANSPORTE DE PERSONAL

COMPROBANTE	FACTURA	FECHA	RAZON SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
					Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	\$us	NO DOCUMENTADOS Bs			\$us	Se Levanta Bs	\$us	
E-012	24-01-14	Nómina de participantes	No específica	Planilla de Pago de Pasajes - Departamento de Sucre	Por concepto de desembolso para la contratación de locales, alimentación	17,549.00	6.96	2,521.41	530.00	76.15			530.00	76.15		
E-012	24-01-14	Nómina de participantes	Del 30 de enero al 01 de febrero	Nómina de participantes de Chiquitaca, potos y oruro Cheques Nros17 y 22	Por concepto de Pago de transporte a los participantes en el 2do Taller de Capacitación desatollado del 30 de enero al 01 de febrero	18,616.00	6.96	2,676.15	200.00	40.23			200.00	40.23		
E-012	24-01-14	F-95	29-01-14	Servicio de Transporte y Cargas - "San Juan"	Servicio deTransporte (micro del 29 al 31 de enero de 2014, Delagadn de Tarija-Sucre)	3,040.00	6.96	436.78		3,040.00	436.78			3,040.00	436.78	
E-012	24-01-14	Nómina de participantes	sin fecha	Nómina de participantes	Por concepto de desembolso para la contratación de locales, alimentación	1,905.00	6.96	273.71		1,647.00	236.64			1,647.00	236.64	
IMPORTE PARCIAL						41,120.00		5,908.05								
E-018	03-02-14	No adjunta	se desconoce	No especifica	4 tramos de La Paz-El Alto-La Paz y Aeropuerto-Cochabamba- Aeropuerto	285.00	6.96	40.95								
E-018	03-02-14	No adjunta	se desconoce	No especifica	2 tramos de La Paz-El Alto-La Paz	120.00	6.96	17.24								
E-018	03-02-14	No adjunta	se desconoce	No especifica	4 tramos de La Paz-El Alto-La Paz y Aeropuerto-Santa Cruz-Aeropuerto	410.00	6.96	56.91								
E-018	03-02-14	No adjunta	se desconoce	No especifica	4 tramos de La Paz-El Alto-La Paz y Aeropuerto-Sucre-Aeropuerto	330.00	6.96	47.41								
E-018	03-02-14	No adjunta	se desconoce	No especifica	12 tramos de La Paz-El Alto-La Paz y Aeropuerto-Santa Cruz- Aeropuerto y diferentes lugares	589.00	6.96	84.63								
E-018	03-02-14	R-7472	19-01-14	No especifica	Tarif Aeropuerto Viru Viru	50.00	6.96	7.18								
E-018	03-02-14	R-7471	17-01-14	No especifica	Tarif. Recolecta profomas	50.00	6.96	7.18								
E-018	03-02-14	F-2433985	22-01-14	SABSA	Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16								
E-018	03-02-14	F-1941694	25-01-14	SABSA	Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16								
E-018	03-02-14	F-2455541	01-02-14	SABSA	Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16								

Por lo mencionado en la respuesta del partido politico, la observación se mantiene y se reitera al Presidente del partido politico (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada.

Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación se mantiene y se reitera al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuentas Documentada.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5202050001 TRANSPORTE DE PERSONAL

COMPROBANTE		FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	Razón BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados:	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
Nº	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	Razón BENEFICIARIO	SOCIAL O	CONCEPTO	Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	NO DOCUMENTADOS \$us	NO DOCUMENTADOS \$us	Se Levanta Bs			\$us	Se Mantiene Bs	\$us	
E-018	03-02-14	F-240877		01-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16				adjuntar una fotocopia de este descargo..."					
E-018	03-02-14	F-1920004		11-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-61243		10-01-14	SABSA			No Show LRB/SRZ	80.00	6.96	11.49									
E-018	03-02-14	F-2449887		30-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-202768		31-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	11.00	6.96	1.58									
E-018	03-02-14	F-1933520		13-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-2419768		15-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-1925103		18-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-1930009		17-01-14	SABSA			Pase a bordo - Julio Huaraya	15.00	6.96	2.16									
E-018	03-02-14	F-7555		01-02-14	Boliviana de Aviación			Por concepto de fecha del pasaje de Julio Huaraya	60.00	6.96	8.62									
E-018	03-02-14	No adjunte		se desconoce	No especifica			4 tramos de La Paz-El Alto-La Paz y Aeropuerto-Sucre-Aeropuerto	10.00	6.96	1.44									
E-018	03-02-14	Planilla		se desconoce	detalle de Gastos Taller de Capacitación			Gastos realizados en el Taller de Capacitación de Santa Cruz del 16 al 18 de enero de 2014	20,364.00	6.96	2,925.86									
IMPORTE PARCIAL									22,564.00		3,241.95			55.00	7.90	Se contabilizó Bs22,564.00, los gastos ascienden a Bs22,509.00, la diferencia de Bs55.00 no fue descargada			55.00	7.90
TOTAL									63,684.00		9,150.00	810.00	116.38	4,742.00	681.32		810.00	116.38	4,742.00	681.32

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS BASICOS
PART.PRESUP.: 5203030001 OTROS ALQUILERES

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs.	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene			
E-012	21-01-14	F-0724		19-01-14	Fundación Fr. y alegría,		Por concepto de desembolso para la contratación de locales, alimentación, Cheques Nros 17 y 22	30,045.00	6.96	4,316.81				Ct. No se desglosado ni registrado en la factura ni en el comprobante el importe correspondiente a: alimentos, hospedaje y uso de salones					Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación se mantiene y se reitera al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o responsable de la custodia de los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada.	
IMPORTE PARCIAL								30,045.00		4,316.81										
E-018	03-02-14		no adjunta	se desconoce	No especifica		Hospedaje	300.00	6.96	43.10		300.00	43.10	No adjuntan factura, ni recibo del gasto realizado por lo que se considera gasto no documentado	Con relación a esta observación menciona no adjunta ni mencionad a descargo alguno					
E-016	03-02-14	F-4718		01-02-14	Hotel Ovarindo		Hospedaje	180.00	6.96	25.86		0.00	0.00							
E-018	03-02-14		no adjunta	se desconoce	No especifica		Hospedaje	100.00	6.96	14.37		100.00	14.37							
E-016	03-02-14		no adjunta	se desconoce	No especifica		Hospedaje	120.00	6.96	17.24		120.00	17.24	No adjuntan factura, ni recibo del gasto realizado, por lo que se considera gasto no documentado						
E-018	03-02-14		no adjunta	se desconoce	No especifica		Hospedaje	80.00	6.96	11.49		80.00	11.49							
IMPORTE PARCIAL								780.00		112.07										
TOTAL								30,825.00		4,428.88		600.00	86.21							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS Y AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: SERVICIOS NO PERSONALES
PART.PRESUP.: 5205050002 GASTOS DE FOTOCOPIAS

REF. P/T	COMPROBANTE	FACTURA	FECHA	RAZÓN BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene		
	Nº	FECHA	Nº								Bs	\$us	Bs			Bs	\$us		
	E-018	03-02-14	no adjunta	se desconoce			no existe ningún descargo	8.00	6.96	1.15			8.00	1.15	No adjunta ningún documento de descargo	Con relación a esta observación el partido político no hace mención alguna sobre los descargos	8.00	1.15	Por lo mencionado en la respuesta del partido político, la observación se mantiene y se reitera al Presidente del partido político (MAS-IPSP), instruir al contador o los mismos el resguardo correspondiente y a partir de la presente gestión adjuntar toda la documentación objeto de la Rendición de Cuenta Documentada.
TOTAL GENERAL								8.00		1.15			8.00	1.15			8.00	1.15	

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP

FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS-SF- DINAMARCA
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: MATERIALES Y SUMINISTROS
PART.PRESUP.: 5301010001 REFRIGERIOS

COMPROBANTE	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RÁZON BENEFICIARIO	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
									Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene				
E-018	03-02-14	No adjunta		se desconoce	Taller en Cochabamba			Tercer Taller	75.00	6.96	10.78										
E-018	03-02-14	F-23437		1/2/2014	Panchita			Adquisición de 1/2 cabanilla	25.00	6.96	3.59										
E-018	03-02-14	F-23489		1/2/2014	Panchita			Adquisición de coca cola	6.00	6.96	0.86										
E-018	03-02-14	F-22509		12/2/2014	Restaurant			Consumo de alimentos	196.00	6.96	28.16										
E-018	03-02-14	F-0119		10/1/2014	El Samalpaño			Consumo de alimentos	65.00	6.96	9.34										
E-018	03-02-14	No adjunta		10/1/2014	Taller en Santa Cruz			Consumo de Alimentos (Santa Cruz)	20.00	6.96	2.87										
E-018	03-02-14	No adjunta		11/1/2014	Taller en Santa Cruz			Consumo de Alimentos (Santa Cruz)	50.00	6.96	7.18										
E-018	03-02-14	F-0528		31/1/2014	Restaurante Aéreo Puerto			Consumo de alimentos	25.00	6.96	3.59										
E-018	03-02-14	No adjunta		se desconoce	Taller en Santa Cruz			Consumo de Alimentos (Taller-Sucre)	30.00	6.96	4.31										
E-018	03-02-14	F-3791		18/1/2014	Churrascueria el Corral de los			Consumo de alimentos	108.00	6.96	15.52										
E-018	03-02-14	F-3783		18/1/2014	Huachis			Consumo de alimentos	126.00	6.96	18.10										
E-018	03-02-14	F-78236		17/1/2014	Restaurant Punto de			Consumo de Alimentos	219.00	6.96	31.47										
E-018	03-02-14	F-19272		21/2/2014	Silipichis			consumo de alimentos	60.00	6.96	8.62										
E-018	03-02-14	F-88152		25/2/2014	Restaurant discoteca CHIFA			Consumo de alimentos	96.00	6.96	13.79										
E-018	03-02-14	F-25766		14/1/2014	confiteria ELIS LTDA			Consumo de alimentos	135.00	6.96	19.40										
E-018	03-02-14	F-8282		15/1/2014	Polo Moderno			Consumo de alimentos	161.00	6.96	23.13										
E-018	03-02-14	R-7464		16/1/2014	Ernesto Cornejo Vaca			Alimentación de 16 de enero de 2014	601.00	6.96	86.35										
E-018	03-02-14	F-1493		30/1/2014	Alexander Coffe Shop SRL			Consumo de Alimentos	74.00	6.96	10.63										
E-018	03-02-14	F-4882		22/1/2014	Las Delicias del Pollo			Consumo de alimentos	52.00	6.96	7.47										
E-018	03-02-14	F-62408		15/1/2014	Hamburguesas & Pollos "Luisin"			Consumo de Alimentos	120.00	6.96	17.24										
IMPORTE ARCAL									2,292.00		329.31			50.00	7.18	Se contabilizó Bs2,292.00, los gastos suman Bs2,244.00, la dif. De Bs50.00 no fue descargada		50.00	7.18		
TOTAL									2,292.00		329.31			50.00	7.18			50.00	7.18		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
[Expresado en Bolívianos]

CTA CONTABLE: ALQUILERES
PART. PRESUP.: 5203010002 Alquiler de edificios

COMPROBANTE	FECHA	N°	FECHA	N°	FECHA	RACÓN SOCIAL O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene					
E-002	14-05-14	5-002	14-05-14	F-88098	06-05-14		Pago por alquiler de salón para el taller desarrollado el 06-05-14 en la ciudad de La Paz., Según Contrato de Prestación de Servicios del 05-5-14	2,450.00	6.96	352.01				El contrato fue firmado con posterioridad a la ejecución del taller C.I. La factura no tiene sello de cancelado	El partido político señala: "... Con referencia a la observación, se está procediendo al cumplimiento de la observación, sellando todas las facturas con el sello de cancelado, para dar cumplimiento de la observación, solicitamos contar con la documentación original para dar cumplimiento a esta observación..."					Por lo mencionado anteriormente, la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político (MAS-IPSP) que a partir de la fecha se solicite a los proveedores incluir el sello de cancelado a tiempo de efectuarse el pago.	
E-002	08-09-14	5-A-1	08-09-14	F-2260	03-09-14		Hotel EDEN-Centro de Convenciones y Eventos	550.00	6.96	79.02				C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-017	30-09-14	5-A-6	30-09-14	F-5264	03-10-14		Centro de Eventos Auditorium-CEA	650.00	6.96	93.39				C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
E-002	28-11-14	5-A-7	21-11-14	F-1435	21-11-14		Centro Palestra S.R.L.	800.00	6.96	114.94				C.I. La factura no tiene sello de cancelado							
TOTAL								4,450.00		639.37			0.00	0.00							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP

CTA CONTABLE:	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES
PART.PRESUP.:	5205010001 Consultorias por Producto

COMPROBANTE		SOLICITUD PAGO		FACTURA		BAZON SOCIAL O BENEFICIARIO		CONCEPTO		IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES		Descargos Presentados		GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
Nº	FECHA	Nº	FECHA	Nº	FECHA					Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS				Se Levanta	Se Mantiene					
										Bs		\$us	Bs	\$us	Bs	\$us		Bs	\$us	Bs	\$us			
E-004	04-11-14	No se adjunta	Se desconoce						Pago de impuestos de oct/2014 según la cláusula séptima Facturación y AFPs, del contrato N° 002/2014 del 01-09-14 (Emisión de factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.007,50	6,96	144,76	1.007,50	144,76			El responsable del registro de las operaciones contables no ha procedido a la retención de los impuestos al momento de realizarse el pago mensual, por lo tanto se considera gasto no reconocido por la duplicidad del gasto, toda vez que este importe no fue descontado del pago contrario erróneamente establece el pago de impuestos a las unidades IUE, que es del 12,50%, sin embargo corresponde al impuesto Complementario al Valor Agregado. RC-IVA con una retención mensual del 13% solicitamos la documentación original presentada al Tribunal Supremo Electoral, con el objetivo de coordinar con el ente gestor PYUD, las observaciones y realizadas en este punto y dar cumplimiento a reglamento de fiscalización en los puntos de observación...	1.007,50	144,76			Los responsables administrativos del partido político son los que han recepcionado la documentación original objeto de la rendición de cuenta documentada de gestiones anteriores una vez que se concluye con el proceso de fiscalización y se emite la resolución de Sala Plena. Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) a partir de la presente gestión elaborará los contratos de consultoría con toda la documentación de respaldo suficiente y pertinente.		
E-004	26-12-14	No se adjunta	Se desconoce						Servicios de Consultoría Apiblonia Sánchez del contrato de prestación de servicios N° 001/2014 de oct-2014	7.500,00	6,96	1.077,59					Pago de impuestos de oct/2014, según la cláusula séptima Facturación y AFPs, del contrato N° 001/2014 del 26-09-14 (Emisión de factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.162,50	167,03					
E-001	26-11-14	5-13	26-11-14	Informe Mensual	27-11-14	Servicios de Consultoría Apiblonia Sánchez del contrato de prestación de servicios N° 001/2014 de oct-2014			Pago por consultoría por 1er producto	7.500,00	6,96	1.077,59					La cláusula séptima del contrato erróneamente establece el pago de impuestos a las unidades IUE, que es del 12,50%, sin embargo corresponde al impuesto Complementario al Valor Agregado. RC-IVA con una retención mensual del 13% solicitamos la documentación original presentada al Tribunal Supremo Electoral, con el objetivo de coordinar con el ente gestor PYUD, las observaciones y realizadas en este punto y dar cumplimiento a reglamento de fiscalización en los puntos de observación...	1.162,50	167,03					

CTA CONTABLE: SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALE:
PART. PRESUP.: 5205010001 Consultorías por Producto

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RÉCURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
(expresado en Bolivianos)

COMPROBANTE	Nº	FECHA	SOLICITUD	Nº	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RACÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos	
											Bs.	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs.			\$us	Bs.	\$us		Se Levanta
E-004		26-12-14	No se adjunta	Se desconoce					Servicio de Impuestos Nacionales	Pago de impuestos por Nov/2014 según la cláusula séptima Facturación y AFP, del contrato N° 001/2014 del 28-08-14 (emisión de Factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.162.50	6.96	167.03	1.162.50	167.03			El responsable del registro de las operaciones contables no ha procedido a la retención de los impuestos al momento de realizarse el pago mensual, por lo tanto se considera gasto no reconocido por la duplicidad del gasto, toda vez que este importe no fue descontado del pago	Con relación a esta observación	1.162.50	167.03		Los responsables administrativos del par
E-003		26-11-14	5-13	28-10-14	03/2014	Nº 26-11-14			Servicios de Consultoría- Pricella Magne Alarcón, del acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según Informe del mes de Septiembre-2014	Pago por consultoría por 1er producto Pricella Magne Alarcón, del acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según Informe del mes de contrato de prestación de servicios N° 002/2014 de 01-08-14.	6.500.00	6.96	933.91					La cláusula séptima del contrato erróneamente establece el pago de impuestos a las utilidades IUE, que es del 12,50%, sin embargo corresponde al impuesto Complementario al Régimen Agregado, RC-IVA con una retención mensual del 13% pagaderos trimestralmente.					
E-004		04-11-14	No se adjunta	Se desconoce					Servicio de Impuestos Nacionales	Pago de impuestos de Nov./2014, según la cláusula séptima Facturación y AFP, del contrato N° 002/2014 del 01-09-14 (emisión de Factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.007.50	6.96	144.76	1.007.50	144.76			El responsable del registro de las operaciones contables no ha procedido a la retención de los impuestos al momento de realizarse el pago mensual, por lo tanto se considera gasto no reconocido por la duplicidad del gasto, toda vez que este importe no fue descontado del pago mensual realizado a los consultores.		1.007.50	144.76		
E-002		26-12-14	5-13	28-10-14	04/2014	Nº 26-12-14			Servicios de Consultoría- Pricella Magne Alarcón, del acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según Informe del mes de Dic-2014	Pago por consultoría por 1er producto Pricella Magne Alarcón, del acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según contrato de prestación de servicios N° 002/2014 de 01-09-14.	6.500.00	6.96	933.91					La cláusula séptima del contrato erróneamente establece el pago de impuestos a las utilidades IUE, que es del 12,50%, sin embargo corresponde al impuesto Complementario al Régimen Agregado, RC-IVA con una retención mensual del 13% pagaderos trimestralmente.					

CTA CONTABLE: SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES:

PART. PRESUP.: 5205010001 Consultorías por Producto

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
(Ejpresado en Bolivianos)

COMPROBANTE	Nº	FECHA	SOLICITUD PAGO	Nº	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTANTE REGISTRADO				GASTOS CUESTIONADOS				OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre suficiencia de Descargos
											Bs	T/C	\$us	Bs	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Bs	\$us			Bs	Se Levanta	\$us	Bs	Se Mantiene
E-004	26-12-14	No se adjunta	Se desconoce						Servicio de Impuestos Nacionales	Pago de impuestos de DIC./2014, según la cláusula séptima Facturación y AFPs, del contrato N° 002/2014 del 01-09-14 (emisión de Factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.007.50	6.96	144.76	1.007.50	144.76				El responsable del registro de las operaciones contables no ha procedido a la retención de los impuestos al momento de realizarse el pago mensual, por lo tanto se considera gasto no reconocido por la duplicidad del gasto, toda vez que este importe no fue descontado del pago mensual	Con relación a esta observación el partido político en su respuesta menciona "... Con IUE, que es del 12,50%, sin embargo corresponde al Régimen Complementario al Valor Agregado. RCIVA con una retención mensual del 13% pagaderos trimestralmente.	1.162.50	167.03			Los responsables administrativos del partido político son los que han recepcionado la documentación original objeto de la rendición de cuenta documentada de gestiones anteriores, una vez que se concluye con el proceso de fiscalización y se emite la resolución de Sala Plena. Por consiguiente la observación se mantiene y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) a partir de la presente gestión elaborar los contratos de consultoría con toda la documentación de respaldo suficiente y pertinente.
E-003	26-12-14	S-13	26-12-14	Informe Mensual	26-12-14				Servicios de Consultoría Apoyada por el acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según contrato de prestación de servicios N° 001/2014 de 28-09-14.	Pago por consultoría por 1er producto de acuerdo MAS-IPSP -PNUD, según contrato de prestación de servicios N° 001/2014 de 28-09-14.	7.500.00	6.96	1.077.59												
E-004	26-12-14	No se adjunta	Se desconoce						Servicio de Impuestos Nacionales	Pago de impuestos de dic./2014, según la cláusula séptima Facturación y AFPs, del contrato N° 001/2014 del 28-09-14 (emisión de Factura o en su caso la contraparte realizará las retenciones correspondientes del IUE 12,5% E.I.T. 3%)	1.162.50	6.96	167.03	1.162.50	166.95				El responsable del registro de las operaciones contables no ha procedido a la retención de los impuestos al momento de realizarse el pago mensual, por lo tanto se considera gasto no reconocido por la duplicidad del gasto, toda vez que este importe no fue descontado del pago mensual realizado a los consultores.	En este punto y dar cumplimiento a reglamento de fiscalización en los puntos de observación...	1.162.50	166.95			
TOTAL											65.605.00		9.426.01	8.680.00	1.247.05	0.00	0.00				8.835.00	1.269.32	0.00	0.00	

CTIA CONTABLE: 5301010001 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014 - RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
(Etapo estado en Bolivianos)

Nº	FECHA	Nº	FECHA	Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene				
E-005	28-05-14	5-007	28-05-14	F-88264	26-05-14	Restauran RETAMAS	Pago a restaurant Retamas por servicios de Catering, refrigerios y almuerzos, según contratos de prestación de servicios del 24-05-14	3.900,00	6,96	560,34			C.I. La factura no allega los gastos que corresponden a gastos de refrigerio y almuerzo. Asimismo la factura no tiene sello de cancelación.							
E-001	08-09-14	5-A-1	08-09-14	No adjunta	se desconoce personas)	Carmen Rosa Rojas Delgadillo (70)	Pago por atención del taller "refrigerio en el Municipio de Sucre del 25-08-14	1.050,00	6,96	150,86			No adjunta la factura conforme al numeral 65 del contrato de prestación se servicios por lo que se considera gastos no documentados			1.050,00	150,86			
E-001	08-09-14	5-A-1	08-09-14	No adjunta	se desconoce personas)	Carmen Rosa Rojas Delgadillo (70)	Pago por atención del taller "refrigerio en el Municipio de Sucre del 25-08-14	1.050,00	6,96	150,86			No adjunta la factura conforme al numeral 65 del contrato de prestación se servicios por lo que se considera gastos no documentados			1.050,00	150,86			
E-012	26-09-14	5-344	26-09-14	no adjunta se desconoce	de Chumacero	Mirna Gomez Zuleta	Pago por atención de servicio de refrigerio (fornalva) del taller Depial de Santa Cruz del 06-09-14, según el contrato de prestación de servicios MAS 2-001/2014 del 03-09-14.	1.600,00	6,96	229,89			35,63 El importe total del contrato por servicios de refrigerio y almuerzos es de Bs7,854,00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15,50%, equivalente a Bs1.054,00. En consecuencia el importe de Bs1.600,00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs248,00 que corresponde al pago de refrigerio de la mañana, subestimando el gasto en este monto y no se demuestra el	En su respuesta el partido político señala lo siguiente: "Con referencia a esta observación, solicitamos la documentación original con el propósito de dar una respuesta efectiva en coordinación con el ente administrador PNUD, y es de Bs7,854,00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15,50%, equivalente a Bs1.054,00. En consecuencia el importe de Bs1.600,00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs248,00 que corresponde al pago de refrigerio de la tarde, subestimando el gasto en este monto y no se demuestra el pago de impuestos.						
E-012	26-09-14	5-344	26-09-14	no adjunta se desconoce	de Chumacero	Mirna Gomez Zuleta	Pago por atención de servicio de refrigerio (fornalva) del taller Depial de Santa Cruz del 06-09-14, según el contrato de prestación de servicios MAS 2-001/2014 del 03-09-14.	1.600,00	6,96	229,89			35,63 El importe total del contrato por servicios de refrigerio y almuerzos es de Bs7,854,00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15,50%, equivalente a Bs1.054,00. En consecuencia el importe de Bs1.600,00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs248,00 que corresponde al pago de refrigerio de la tarde, subestimando el gasto en este monto y no se demuestra el pago de impuestos.	En su respuesta el partido político señala lo siguiente: "Con referencia a esta observación, solicitamos la documentación original con el propósito de dar una respuesta efectiva en coordinación con el ente administrador PNUD, y es de Bs7,854,00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15,50%, equivalente a Bs1.054,00. En consecuencia el importe de Bs1.600,00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs248,00 que corresponde al pago de refrigerio de la tarde, subestimando el gasto en este monto y no se demuestra el pago de impuestos.						
E-017	30-09-14	5-A-6	30-09-14	F-5264	03-10-14	Centro de Eventos Auditorium-CEA	Pago por servicio de refrigerio de mañana para la atención de 50 personas para el taller Nal. de Capacitación y Control Electoral del 30-09-14. Según contrato de prestación de servicios MAS-2-006/2014 DEL 30-09-14	1.250,00	6,96	179,60			C.I. La factura no tiene sello de cancelación							
TOTAL								10.450,00		1.501,44			2.596,00	372,99			2.596,00	372,99		

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
DIRECCION NACIONAL MAS - PSP
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO- PNUD
(Expresado en Bolivianos)

CTA CONTABLE: PART. PRESUP.: 5301010002 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES (expresado en Bolivianos)																										
COMPROBANTE	Nº	FECHA	SOLICITUD	PAGO	Nº	FECHA	FACTURA	ID	SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos		
												Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS Bs	\$us	NO DOCUMENTADOS Bs			\$us	Se Levanta Bs	\$us	Se Mantiene Bs		\$us	
E-003	23-05-14	S-003	23-05-14	F-2138	21-05-14						Pago por servicios de alimentación a 85 personas, s/ contrato de Prestación de servicios del 21-05-14-Taller Deptal Oruro del 21-05-14	2,550.00	6.96	346.38				C.I. La Factura no tiene sello de cancelado								
E-001	08-09-14	S-A-1	08-09-14	No adjunta	se desconoce						Pago por atención del taller (Almuerzo) "Asistencia Técnica y Capacitación" en el Municipio de sucre del 25-08-14.	3,150.00	6.96	452.59			3,150.00	452.59	No adjunta la factura conforme al numeral 65 del contrato de prestación se servicios por lo que se considera gastos no documentados				3,150.00	452.59		
E-003	08-09-14	S-A-2	08-09-14	F-32649	30-08-14						Pago por servicios de almuerzo para atención de taller Deptal de cochabamba del 30-09-14, según contrato de Prestación de servicios del 30-08-14.	4,600.00	6.96	672.41				La factura no ha desglosado cada uno de los ítems para el que se los contrató								
E-005	16-09-14	S-A-7	16-09-14	no adjunta	se desconoce						Pago por atención de almuerzo en el taller Deptal de Pando del 15-09-14, según contrato de prestación de servicios del 15-09-14.	2,345.00	6.96	316.93			363.47	52.22	El importe total del contrato por servicios de refrigerio y político y almuerzos es de Bs5,053.00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15.50%, equivalente a Bs678.00. En consecuencia el importe de Bs2,345.00 solo es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs385.47 que corresponde al pago de almuerzo se encuentra subestimada en el punto ...	En su respuesta el partido de servicios de refrigerio y político señala lo siguiente "... Con los cuales se ha efectuado la retención a esta observación, solicitamos una respuesta efectiva en coordinación con el ente administrador PNUD, y dar cumplimiento a la observación de este punto ...				363.47	52.22	En este caso es de hacer notar que ha existido un lapso de 20 días hábiles para que el partido político presente los descargos y aclaraciones a las observaciones sin embargo en ese periodo no ha realizado ningún requerimiento formal para obtener los documentos necesarios para su descargo por consiguiente se mantiene la observación y se reitera al presidente del partido político Movimiento al socialismo (MAS-IPSP) para que a partir de la presente gestión presenten los descargos conforme a la normativa vigente.
E-012	26-09-14	S-344	26-09-14	no adjunta	se desconoce						Pago por atención de servicio de almuerzo del taller Deptal de Santa Cruz del 08-09-14, según el contrato de prestación de servicios MAS-2-001/2014 del 08-09-14.	2,600.00	6.96	373.56			403.00	57.90	El importe total del contrato por servicios de refrigerio y almuerzos es de Bs7,854.00 de los cuales se ha efectuado la retención impositiva del 15.50%, equivalente a Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs2,600.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs							

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS
FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP
(expresado en Bolívianos)

CTA CONTABLE: ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES
PART. PRESUP.: 5301010003 Desayuno

COMPROBANTE	Nº	FECHA	SOLICITUD PAGO	Nº	FECHA	FACTURA	Nº	FECHA	RAZÓN SOCIAL	O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS		OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS				Situación Final sobre Suficiencia de Descargos
												Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS			Se Lavanta	Se Mantiene	Bs	\$us	
E-001	08-09-14	5-A-1	08-09-14	No adjunta	se desconoce				Carmen Rosa Rojas Delgadillo (70 "Asistencia Técnica y Capacitación" en el Municipio de Sucre del 25-08-14.		Pago por atención del taller (Desayuno)	1,400.00	6.96	201.15		1,400.00	201.15	No adjunta la factura conforme al numeral 65 del contrato de prestación de servicios por lo que se considera gastos no documentados	En su respuesta al partido político señala lo siguiente: "...Con esta observación, solicitamos la documentación original con el propósito de dar una respuesta efectiva en coordinación con el administrador PNUD, y dar cumplimiento a la observación de este punto."		1,400.00	201.15	En este caso es de hacer notar que ha existido un lapso de 20 días hábiles para que el partido político presente los descargos y aclaraciones a las observaciones sin embargo en ese periodo no ha realizado ningún requerimiento formal para obtener los documentos necesarios para su descargo por consiguiente se mantiene la observación y se reitera al presidente del partido político Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) para que a partir de la presente gestión presenten los descargos conforme a la normativa vigente.
E-003	08-09-14	5-A-2	08-09-14	F-32649	30-08-14				Casa Campesina		atención de taller Deptal de cohabitancia del 30-09-14, según contrato de Prestación de Servicios del 30-08-14.	2,800.00	6.96	402.30				La factura no ha desglosado cada uno de los ítems para el que se los contrató			1,400.00	201.15	
TOTAL												4,200.00		603.45		1,400.00	201.15				1,400.00	201.15	

CTA CONTABLE:

PART. PRESUP.: 5301010004

ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS

DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP

FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD

(Expresado en Bolivianos)

COMPROBANTE	FECHA	N°	FECHA	N°	FECHA	RAZÓN SOCIAL O BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre Suficiencia de Descargos					
								Bs	T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	NO RECONOCIDOS			NO DOCUMENTADOS	Se Levanta	Se Mantiene						
E-001	08-09-14	S-A-1	08-09-14	No adjunta	se desconoce	Carmen Rosa Rojas Delgadillo (70 personas)	Pago por atención del taller (Cena) "Asistencia Técnica y Capacitación" en el Municipio de Sucre del 25-08-14.	2,450.00	6.96	352.01			2,450.00	352.01	No adjunta la factura conforme al numeral 65 del contrato de prestación de servicios por lo que se considera gastos no documentados.				2,450.00	352.01	En este caso es de hacer notar que ha existido un lapso de 20 días hábiles para que el partido político presente los descargos y aclaraciones a las observaciones sin embargo en ese periodo no ha realizado ningún requerimiento formal para obtener los documentos necesarios para su descargo por consiguiente se mantiene la observación y se reitera al presidente del partido político Movimiento al socialismo (MAS-IPSP) para que a partir de la presente gestión presenten los descargos conforme a la normativa vigente.			
E-009	17-09-14	S-344	17-09-14	F-12818	16-09-14	CHIFA LONG XU	Pago por atención del taller Asistencia Técnica y Capacitación a la Dirección Nal. Del MAS-IPSP	700.00	6.96	100.57					C.I. La factura no tiene sello de cancelado	En su respuesta el partido político señala lo siguiente: "...Con de Bs7,854.00 de los cuales se ha referenciado a esta efectuado la retención impositiva del 15.50%, equivalente a Bs1,054.00. En consecuencia el importe de Bs1,000.00 es el importe neto, existe una diferencia no contabilizada de Bs155.00 administrador PNUD, Y que corresponde al pago de cena, observación de este punto..."					22.27	155.00	22.27	
E-012	26-09-14	S-344	26-09-14	no adjunta	se desconoce	Mirra Gomez Zuleta de Chumacero	Pago por atención de servicio de almuerzo del taller Depart. de Santa Cruz del 06-09-14, según el contrato de prestación de servicios MAS-2-001/2014 del 03-09-14.	1,000.00	6.96	143.68			155.00	22.27										
E-002	28-11-14	S-A-7	21-11-14	F-1435	21-11-14	Centro Polestra S.R.L.	Pago por servicio de cena para el taller Nal. De Planificación MAS-IPSP realizado en Cochabamba el 21 de noviembre de 2014, según contrato de Prestación de Servicios MAS-2-007/2014 DEL 21-11-14	1,250.00	6.96	179.60					C.I. la factura no discrepa los ítems correspondientes a refrigerio, almuerzo y cena considerando que estos ítems se han discrepado en el comprobante.									
TOTAL								5,400.00		775.86			2,605.00	374.28					2,605.00	374.28				

CTA CONTABLE:

PART. PRESUP.:

5302020001

MATERIALES Y SUMINISTROS
Material Impreso en Papel y Cartón

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - INSTRUMENTO POLITICO POR LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS

DIRECCION NACIONAL MAS - IPSP

FISCALIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO ELECTORAL GESTION 2014- RECURSOS PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD
(Expresado en Bolivianos)

COMPROMISANTE		SOLICITUD PAGO		FACTURA		RACION SOCIAL		O	CONCEPTO	IMPORTE REGISTRADO			GASTOS CUESTIONADOS			OBSERVACIONES	Descargos Presentados	GASTOS CUESTIONADOS			Situación Final sobre	
Nº	FECHA	Nº	FECHA	Nº	FECHA	BENEFICIARIO	Bs			T/C	\$us	NO RECONOCIDOS	NO DOCUMENTADOS	NO DOCUMENTADOS	Se Levanta			Se Mantiene	Situfiende de Descargos			
E-003	22-05-14	5-010	22-07-14	F-0384	22-07-14	IMPRESION-Print&Point Art			Pago a Print Point por impresión de 8000- ejemplares de estatutos del MAS-IPSP, según contrato de prestación de servicios de 30 de junio de 2014	25,600.00	6.96	3,678.16		25,600.00	3,678.16	Se considera gasto no documentado porque no adjunta un ejemplar del estatuto Error en la apropiación contable, partido político señala corresponde a la partida presup. 256000 Servicios de Imprenta, fotocopiado y Fotográficos C.I. la factura no tiene sello de cancelado	En su respuesta el partido político señala lo siguiente: "...Con referencia a esto observación, solicitamos la documentación original con el propósito de dar una respuesta efectiva en coordinación con el ente administrador PNUD, y dar cumplimiento a la observación de este punto..."			25,600.00	3,678.16	En este caso es de hacer notar que ha existido un lapso de 20 días hábiles para que el partido político presente los descargos y adelaciones a las observaciones sin embargo en ese periodo no ha realizado ningún requerimiento formal para obtener los documentos necesarios para su descargo por coniguiente se mantiene la observación y se reitoria al presidente del partido político Movimiento al socialismo (MAS- IPSP) para que a partir de la presente gestión presenten los descargos conforme a la normativa vigente.
E-001	05-08-14	5-014	05-08-14	F-0397	15-08-14	IMPRESION-Print&Point Art			Por impresión de 5000-triplicos tamaño oficio en papel Couché de 115 grm., según contrato de prestación de servicios de 25 de julio de 2014.	1,650.00	6.96	237.07				C.I. la factura no tiene sello de cancelado. Error en la apropiación contable corresponde a la partida presupuestaria 25600 Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos						
TOTAL										27,250.00		3,915.23	0.00	0.00	25,600.00	3,678.16		0.00	0.00	25,600.00	3,678.16	